

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCÉS BORRERO" DE
SANTIAGO DE CALI. ORÍGENES, IDEAS Y PRÁCTICAS BIBLIOTECARIAS EN LA
DÉCADA DEL CINCUENTA

ANDRÉS FERNANDO RIVERA RUANO
PAULA ANDREA JIMÉNEZ ARANGO

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE HISTORIA Y
LICENCIATURA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2014

LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCÉS BORRERO" DE
SANTIAGO DE CALI. ORÍGENES, IDEAS Y PRÁCTICAS BIBLIOTECARIAS EN LA
DÉCADA DEL CINCUENTA

ANDRÉS FERNANDO RIVERA RUANO

Código: 0525345

Plan: 3251

PAULA ANDREA JIMÉNEZ ARANGO

Código: 0934921

Plan: 3247

Director de Trabajo de Grado:

Alfonso Rubio Hernández

Profesor del Departamento de Historia de la
Universidad del Valle

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMAS ACADÉMICOS DE HISTORIA Y
LICENCIATURA EN HISTORIA
SANTIAGO DE CALI
2014

Santiago de Cali, 15 de septiembre de 2014

Profesora
ISABEL CRISTINA BERMÚDEZ
Directora
Programas Académicos de Historia y Licenciatura en Historia
Dpto. de Historia
Facultad de Humanidades
Universidad del Valle

Por medio de la presente, adjunto el Trabajo de Grado realizado por los estudiantes Andrés Fernando Rivera Ruano (Cód.: 0525345. Plan: 3251) y Paula Andrea Jiménez Arango (Cód.:0934921 .Plan: 3247), titulado LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL "JORGE GARCÉS BORRERO" DE SANTIAGO DE CALI. ORÍGENES, IDEAS Y PRÁCTICAS BILIOTECARIAS EN LA DÉCADA DEL CINCUENTA para ser evaluado.

Como director del mismo, debo precisar que es un trabajo de práctica de pasantía por medio de la cual se pretendía realizar una reseña histórica de la biblioteca en cuestión y cuyos objetivos mediante este trabajo, en mi opinión particular, han sobrepasado las expectativas.

Por su carácter teórico que se centra en el estudios de las “ciencias documentales”, séame permitido recomendar a los profesores Carmen Cecilia Burbano y Carlos Mario Recio como evaluadores.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alfonso', with a horizontal line underneath.

Prof.
Alfonso Rubio
Dpto. de Historia

Santiago de Cali
10 de octubre de 2014

Profesora
Isabel Cristina Bermúdez
Directora
Programas de Historia

Apreciada profesora,

Esta es mi evaluación del informe de pasantía, elaborado en la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, titulado **"La Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero de Santiago de Cali. Orígenes, ideas y prácticas bibliotecarias en la década del cincuenta"**, escrito por los estudiantes: **Andrés Fernando Rivera Ruano y Paula Andrea Jiménez Arango**:

El trabajo de los dos estudiantes es excelente como informe de pasantía. Muy bien escrito y estructurado.

El uso de las fuentes es riguroso y detallado.

La relación del trabajo con la referencia teórica del trabajo de Alejandro Parada es muy apropiada, puesto que relaciona muy bien ese trabajo con las fuentes primarias.

En la introducción están claramente planteados los objetivos del trabajo, aunque hace falta anunciar los capítulos que constituyen el cuerpo del texto.

El primer capítulo es una buena narración de la historia de la Biblioteca en sus orígenes.

El segundo capítulo es un juicioso trabajo sobre el contexto bibliotecológico de la Biblioteca en los años 50.

El extenso capítulo 3 sobre la administración de la Biblioteca es muy detallado y bien elaborado, en todo sentido.

Las conclusiones son claras y demuestran como el trabajo particular sobre la historia de la biblioteca fue contextualizado en la época.

Esta investigación constituye un excelente informe de pasantía y un ejemplo de lo que pueden ser este tipo de trabajos de grado.



Mauricio Restrepo Peña
Profesor Historia Moderna

Santiago de Cali, Octubre 5 de 2014

Profesora
Isabel Cristina Bermúdez
Directora
Programas de Historia
Faculta de Humanidades

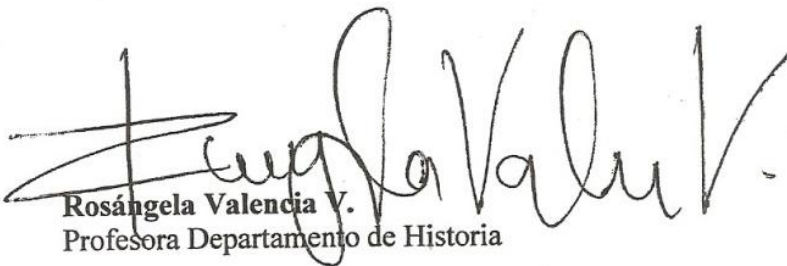
Estimada profesora,

He leído el trabajo de grado titulado: **"La Biblioteca Pública Departamental "Jorge Garcés Borrero" de Santiago de Cali. Orígenes, ideas y prácticas bibliotecarias en la década del cincuenta**, presentado por los estudiantes: Andrés Fernando Rivera Ruano y Paula Andrea Jiménez Arango. A este respecto me permito consignar las siguientes apreciaciones.

El informe de pasantía de los estudiantes Andrés Rivera R. y Paula Jiménez A. reconstruye el contexto histórico en que fue creada, en el año de 1953, la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. De igual manera, presenta un informe de las diversas acciones que debieron adelantar para recolectar información relacionada con los sesenta años de servicio que la Biblioteca Departamental ha prestado a la comunidad vallecaucana. Los objetivos de la pasantía, la metodología aplicada, la orientación impartida por la entidad y los resultados finales, alcanzan los requisitos exigidos en este tipo de ejercicios.

El apoyo en las fuentes, orales y escritas, la utilización y crítica de la bibliografía que apoya el informe son pertinentes. Creo que el texto cumple con los requisitos exigidos para los trabajos de pregrado, en consecuencia le doy mi aprobación.

Cordialmente,

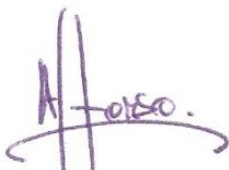


Rosángela Valencia V.
Profesora Departamento de Historia

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMAS ACADEMICOS DE HISTORIA Y
LICENCIATURA EN HISTORIA

ACTA DE APROBACION DE TRABAJO DE GRADO

El estudiante **Andrés Fernando Rivera Ruano**, código 0525345 del Programa Académico de Licenciatura en Historia, presentó su trabajo de grado cuyo título es: **"La Biblioteca Pública Departamental "Jorge Garcés Borrero" de Santiago de Cali. Orígenes, ideas y prácticas bibliotecarias en la década del cincuenta"**, trabajo que fue aprobado por los jurados evaluadores, el día 08 de octubre de 2014.



ALFONSO RUBIO HERNANDEZ
Director
Trabajo de Grado



ROSANGELA VALENCIA V.
Jurado



MAURICIO RESTREPO
Jurado



ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY
Vo. Bo. Jefe Departamento

UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE HISTORIA
PROGRAMAS ACADEMICOS DE HISTORIA Y
LICENCIATURA EN HISTORIA

ACTA DE APROBACION DE TRABAJO DE GRADO

La estudiante **Paula Andrea Jiménez Arango**, código 0934921 del Programa Académico de Historia, presentó su trabajo de grado cuyo título es: **"La Biblioteca Pública Departamental "Jorge Garcés Borrero" de Santiago de Cali. Orígenes, ideas y prácticas bibliotecarias en la década del cincuenta"**, trabajo que fue aprobado por los jurados evaluadores, el día 08 de octubre de 2014.



ALFONSO RUBIO HERNANDEZ
Director
Trabajo de Grado



ROSANGELA VALENCIA V.
Jurado



MAURICIO RESTREPO
Jurado



ANTONIO JOSÉ ECHEVERRY
Vo. Bo. Jefe Departamento

Tabla de Contenido

INTRODUCCIÓN	9
1. FUNDACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL.....	12
2. CONTEXTO BIBLIOTECOLÓGICO.	24
3. LA ADMINISTRACIÓN DE GERARDO ROMERO.....	32
3.1 Presupuesto.	34
3.2 Personal bibliotecario.....	44
3.3 Adquisiciones.....	50
3.3.1 Material bibliográfico adquirido por compra.....	53
3.3.2 Material bibliográfico adquirido por donaciones.	55
3.3.3 Material bibliográfico adquirido por canje.	58
3.4 Organización técnica de la biblioteca.	59
3.5 Servicios bibliotecarios.....	68
3.5.1 Servicio de préstamos.	68
3.5.2 Estadística de Usuarios de la colección bibliográfica.	73
3.5.3 Horario de atención de la Biblioteca Pública Departamental.	79
3.6 Servicio de actividad cultural.....	81
3.7 Servicio de extensión.	85
4. CONCLUSIONES	88
5. FUENTES PRIMARIAS Y BIBLIOGRAFÍA	91
5.1 Fuentes documentales	91
5.2 Fuentes orales.....	91
5.3 Bibliografía	91
6. ÍNDICES.....	94
6.1 Índice de ilustraciones.....	94
6.2 Índice de tablas	95
7. ANEXOS	96
Anexo 1. Informe de la pasantía en la Biblioteca Departamental.....	96
Anexo 2. Decreto número 1276 de 1953	104
Anexo 3. Ley 56 de 1944.....	107
Anexo 4. Procesos técnicos.....	109

INTRODUCCIÓN

Con motivo de la conmemoración de los 60 años de fundación de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero sus directivas quisieron elaborar una reseña histórica de la institución. Para ello la Biblioteca y la Universidad del Valle hicieron un Convenio de Práctica y Pasantía para que estudiantes de Historia y Licenciatura en Historia se vincularan al proyecto, denominado: PROYECTO CONMEMORACIÓN DE LOS 60 AÑOS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL. Nosotros fuimos seleccionados y cumplimos con las funciones establecidas en el convenio: recolección de información documental centrada en acontecimientos, personajes, lugares, fechas y etapas; selección de material documental, organización y digitalización de la información correspondiente. Este fue el precedente para elaborar el trabajo histórico que a continuación presentamos. Para mayor información de la pasantía y del proyecto Ver Anexo 1.

Muy importante y como referencia teórica para desarrollar nuestras actividades en la Pasantía y en este texto histórico fueron los trabajos académicos de Alejandro E. Parada. La obra de mayor influencia fue “Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826)”¹, en ella se puede apreciar el desarrollo de una metodología para analizar de forma original el estudio de las bibliotecas.

Alejandro E. Parada mencionaba que los documentos que están al alcance de la mano en las bibliotecas son los siguientes: “*memorias anuales, informes internos, ficheros y bases de desiderata, circulación de los préstamos, adquisiciones y donaciones, encuestas, la Historia Oral, correspondencia, reglamentos, manuales de procedimiento, políticas de selección y descarte, gestión bibliotecaria, planeamiento, modos y usos de la catalogación*

¹ PARADA, Alejandro E. Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.

y la clasificación’’². Pudimos acceder al Archivo Administrativo de la Biblioteca y los documentos encontrados y digitalizados fueron los siguientes: cuatro informes redactados por el director Gerardo Romero donde se puede apreciar encuestas, adquisiciones, donaciones, compras, manuales de procedimiento, gestión bibliotecaria, etc.; documentos legislativos como decretos y estatutos, y correspondencia despachada y recibida. Se realizaron seis entrevistas al personal bibliotecario, exdirectores: Carlos Fernández Bonilla, Vicky Londoño y Juliana Garcés Saroli; exfuncionarios: Soledad Pineda; funcionarios actuales: Darío Peña y Luz Mariana Moreno. Algunas fotografías se obtuvieron del Archivo Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca. Además algunos artículos de prensa de los diarios El País, Occidente y Relator. Estas fuentes recolectadas abarcan una temporalidad desde la década de 1950 hasta la del 2000.

De toda esta masa documental encontrada y registrada utilizamos mayoritariamente dos tipos de documentos para desarrollar nuestra temática investigativa: Los informes del director Gerardo Romero y la Correspondencia Despachada y Recibida entre 1954 y 1977. En ellos el director informa casi todo lo que sucedía a diario en la Biblioteca Pública Departamental, acontecimientos como: nombramientos, destituciones, tareas realizadas en los diferentes servicios, llamados de atención al personal, eventos, peticiones y agradecimientos al sector empresarial de Cali, adquisición de nuevas colecciones bibliográficas, aprobación y prohibición de cierto material bibliográfico, reglamento para el personal, y muchos otros acontecimientos cotidianos relacionados con la gestión, prácticas e ideas bibliotecarias.

Al hacer referencia a estos documentos, correspondencia e informes, Alejandro Parada dice que *constituyen una fuente de primera mano para reconstruir ese complejo entrecruzamiento de la vida cotidiana y la gestión bibliotecaria*³. Y por ello se debe nuestra escogencia, pues por la riqueza de información condensada en dichos documentos se puede

² PARADA, Alejandro E. El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires 2012, p. 113.

³ *Ibíd.*, p.114

“reconstruir los asuntos más corrientes y ordinarios del pasado”⁴, es decir, se puede presentar en un texto histórico aquellas indagaciones significativas y explicativas de los asuntos cotidianos de la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero.

Al mencionar lo cotidiano se está insinuando que para realizar este ejercicio de carácter histórico nos basamos en la temática de la Historia de la Vida Cotidiana. La utilización de ésta temática se justifica porque con ella se puede hacer un reconocimiento a los acontecimientos protagonizados por la gente común, por aquella gente que merece un espacio en la historia, así como nuestros héroes patrios u otras grandes personalidades lo han tenido; y además, porque este tipo de historia rescata el valor de lo cotidiano para aportar en grado significativo al conocimiento de nuestro pasado: “En la preocupación por lo cotidiano encontramos la estabilidad, lo que se resiste al cambio, expresado en las formas de mayor arraigo, en las costumbres, en los hábitos, que son parte de la forma de ser de una sociedad, de su forma de pensar, de actuar, de su imaginario”⁵

En síntesis, *Los Informes y la Correspondencia* nos permitió reconstruir el tema de nuestro interés: estudiar la administración y las políticas de gestión de la Biblioteca Pública Departamental desde el discurso de la vida diaria, para así identificar algunas ideas y prácticas bibliotecarias en sus orígenes; así como también descubrir que la Biblioteca acogió principalmente ciertas sugerencias de la UNESCO sobre bibliotecología, que fueron captadas por el Gerardo Romero y aplicadas en su gestión como director. En líneas generales, algunos de los tópicos analizados son los siguientes: orígenes, contexto bibliotecológico, presupuesto, obtención de material bibliográfico, clasificación y catalogación, donaciones, personal y servicios bibliotecarios.

⁴ RODRÍGUEZ, Pablo. En busca de lo cotidiano: honor, sexo, fiesta y sociedad s. XVII-XIX. Colombia: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, 2002, p.11.

⁵ CASTRO CARVAJAL, Beatriz. Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996, p. 10.

1. FUNDACIÓN DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL

Diego Garcés Giraldo heredó toda la colección bibliográfica de la biblioteca particular de su padre, el acaudalado comerciante, empresario y banquero vallecaucano Jorge Garcés Borrero, conformada por más de tres mil volúmenes. Diego juntó sus libros y los que heredó para formar una colección de más de 7000 volúmenes y los trasladó de la casa paterna al sexto piso del Edificio Garcés, propiedad de la familia y ubicado en la Avenida Colombia con calle 11. Para el proceso de organización contrató a un bibliotecario extranjero, “al venezolano don Pedro R. Carmona, de mucha fama en su país, a quien posiblemente conoció en Caracas cuando fue embajador de Colombia. Y para dirigirla al joven bugueño, radicado en Cali, Fernando Caro Molina, muerto en Bogotá a temprana Edad”⁶.

Ilustración 1. Fernando Caro Molina: primer director de la Biblioteca Jorge Garcés Borrero y Biblioteca Pública Departamental.



Fuente. Archivo Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

⁶ Archivo Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero (A.B.D). ROMERO, G., “Informe que rinde el Director al señor Director de la Sección de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural del Departamento, sobre la labor cumplida en los tres y medio años de existencia de la Biblioteca: 1954-1957”, 1957. Parte de este informe fue publicado en: MORCILLO, Héctor Julio. Las bibliotecas caleñas: historia de la Biblioteca Piloto Departamental del Valle “Jorge Garcés Borrero”. Revista Cali Viejo: publicación histórico-didáctica. No 1 (1978).

Algunos de los estantes utilizados por su padre años atrás para exponer los productos de su botica fueron acondicionados para ubicar los libros. Actualmente algunos todavía son utilizados en la Biblioteca Departamental para el Fondo Garcés.

Después de un largo y arduo proceso de selección, traslado y organización, en el año de 1948 Diego Garcés abrió las puertas de su biblioteca particular a la comunidad caleña.

Cuando en 1948 supieron los caleños que el médico Garcés Giraldo (Diego) había abierto para el público una biblioteca en el sexto piso del Edificio “Garcés” (Avenida Colombia) nadie se sorprendió. Se sabía en la ciudad que D:G:G, hijo de Jorge Garcés B. (fallecido) y Emma de Garcés, Casado (Nancy Saroli), además de heredero de una gran fortuna y hombre de negocios, es persona culta, lector asiduo e inteligente y con mucha sensibilidad para las actividades y preocupaciones del espíritu⁷.

De esta manera y por iniciativa del médico Diego Garcés Giraldo, en el año de 1948 empezó la selección de todo el material bibliográfico para crear la biblioteca, que llevaría el nombre de su padre. Como un especial homenaje de sus hijos fue llamada Biblioteca Jorge Garcés Borrero. Una Biblioteca no solo para el uso de la familia sino para toda la comunidad caleña, especialmente para estudiantes, siendo las alumnas del Liceo Benalcazar sus continuas visitantes.

Ilustración 2. Jorge Garcés Borrero



Fuente. Revista Cali Viejo

⁷ Ibíd.

La Biblioteca, antes de pertenecer al Departamento, además de prestar el servicio de consulta de su acervo bibliográfico también emprendió, bajo la dirección de Pedro. R. Carmona, una gran tarea muy necesaria para conocer el estado bibliográfico del país y fue la edición del primer Anuario Bibliográfico Colombiano 1951⁸.

La Biblioteca “Jorge Garcés B.” de Cali publicó en 1953 el *Anuario bibliográfico colombiano 1951*. Quienes sabemos de las dificultades que presenta la compilación bibliográfica en Colombia, reconocemos el esfuerzo realizado por las directivas de la Biblioteca y por su compilador, el ciudadano venezolano Pedro. R. Carmona. Esta publicación, aunque con algunas fallas que hubieran podido ser corregidas en los anuarios siguientes, no se continuó⁹.

Ilustración 3. Edificio Garcés: el sexto piso fue ocupado por la Biblioteca Jorge Garcés Borrero (1948-1954)



Fuente. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

⁸ BIBLIOTECA JORGE GARCÉS BORRERO. Anuario Bibliográfico Colombiano 1951. Cali-Colombia: Imprenta Jorge Garcés Borrero, 1952.

⁹ INSTITUTO CARO Y CUERVO DEPARTAMENTO DE BIBLIOGRAFÍA. Anuario bibliográfico colombiano 1951-1956 compilado por Roben Pérez Ortiz. Colombia. Instituto Caro y Cuervo, 1958, p. 10.

Alejandro E. Parada al referirse a la fundación de la Biblioteca Pública en Argentina mencionaba que *“la mayoría de las iniciativas relacionadas con la formación de un fondo público de acceso al libro tuvieron como origen o promotor a un particular”*¹⁰. Y este fue el caso de la familia Garcés quienes decidieron ceder su fondo bibliográfico privado para uso comunitario. Parada¹¹ además agrega que también puede pasar que en estos emprendimientos particulares de realizar la fundación de una biblioteca pública no siempre sucede que se tiene el amparo de la administración local.

En el caso de la fundación de la Biblioteca Pública Departamental el gestor del proyecto fue el donante y al mismo tiempo la autoridad gubernamental, y fue así que después de casi cinco años de la creación de la Biblioteca Jorge Garcés Borrero, su fundador Diego Garcés Giraldo en cargo de Gobernador del Valle, decide en el año de 1953 cederla al Departamento, acto que es recordado como uno de los grandes aportes que hizo la familia Garcés al Valle del Cauca en el ámbito cultural, como se destaca en el libro Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali: *“Esta fue una de las obras de mayor relieve cultural de la administración regional en la cabeza del doctor Diego Garcés Giraldo, a quien se le destaca la voluntad política y administrativa que hizo posible que los habitantes de la ciudad contaran con un espacio dedicado a la lectura y a otras actividades culturales”*¹². Estos signos de filantropía de Diego Garcés Giraldo los podemos ubicar en un contexto donde la prosperidad económica legal fue gracias al desarrollo industrial de la ciudad; sobre esta característica filantrópica de la élite caleña Alvar Guzmán menciona: *“entre 1960 y 1980, la ciudad vive el apogeo de un “orden social filantrópico” en el que las élites dedican parte de sus excedentes y también parte de su tiempo a la prosperidad de*

¹⁰ PARADA, Orígenes de la Biblioteca Pública, Óp. Cit., p. 102.

¹¹ *Ibíd.*, p.102.

¹² MUÑOZ BURBANO, Carmen Cecilia; RECIO BLANCO, Carlos Mario y DE LA FUENTE ROMERO, Érica. Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali. Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle, 2012, p.38.

la Región y de la Ciudad. La lista de los Alcaldes y Gobernadores es un buen indicador de empresarios dedicados a la política y a las obras de beneficio colectivo”¹³.

El acto de donar la Biblioteca Jorge Garcés Borrero al Departamento se hizo legalmente cuando Diego Garcés Giraldo, en uso de sus facultades como Gobernador, expidió el decreto número 1276 del 14 de septiembre de 1953 (Ver Anexo 2). En este decreto se menciona las consideraciones que se tuvieron en cuenta para crear la Biblioteca Pública Departamental, que a la vez serían sus funciones principales: préstamo interno del acervo bibliográfico, archivo de la Gobernación y conservación de las publicaciones de autores del Valle del Cauca.

El Valle del Cauca no contaba con una biblioteca donde reposaran toda la producción académica hecha por autores vallecaucanos, es decir la obras y estudios sobre los distintos aspectos (social, económico, político, cultural, etc.) del Departamento. Además era necesario que la Biblioteca cumpliera también el papel de archivo de la Gobernación, *“es necesario mantener un archivo completo de todas las publicaciones oficiales del Gobierno Departamental, tales como mensajes de los Gobernadores y memorias de éstos y de los secretarios, documentos que fuera de su evidente valor histórico contienen observaciones e iniciativas importantes que es indispensable tener a la mano para su fácil consulta”¹⁴.*

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones el gobernador decretó en el 1276 de 1953:

Dependiendo de la Dirección de Educación Pública del departamento, crease la Biblioteca del Departamento del Valle, con el fin especial de mantener en forma técnica y organizada todas las publicaciones de interés sobre el Departamento, ya sean oficiales o particulares, incluyendo los estudios y opúsculos sobre los distintos municipios del Departamento (...). La biblioteca del Departamento del Valle será un despacho de consulta y, sin excepción, ninguna obra podrá ser retirada del recinto o salón de lectura (...). La biblioteca tendrá su director y los ayudantes necesarios y los gastos que demande serán apropiados dentro del presupuesto de la Dirección Pública (...) Tanto las entidades de derecho público como las privadas y los

¹³ GUZMÁN BARNEY, Álvaro. Ciudad y violencia: Cali en el siglo XX. En: LOAIZA CANO, Gilberto., et al. Historia de Cali siglo XX. Santiago de Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 2012. v. 2, p. 369.

¹⁴ A.B.D. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. GOBERNACION DEL VALLE. Decreto 1276 (14, septiembre, 1953). Por el cual se crea la Biblioteca del Departamento del Valle.

autores particulares, deberán remitir a la Dirección de Educación Pública con destino a la Biblioteca del Departamento del Valle, tres ejemplares de sus producciones¹⁵.

Entre otros aspectos destacados en el decreto están: el nombre que llevaría sería Biblioteca Pública Departamental, estaría adscrita a la Dirección de Educación Pública del Departamento y tendría una circulación restringida del material bibliográfico, los libros solo serían de consulta interna y quedaría prohibida su salida fuera de la institución. No se concebía el préstamo a domicilio.

El hecho de que la Biblioteca Pública Departamental fuera creada para guardar toda la producción de autores vallecaucanos no solo fue un asunto de necesidad regional sino también nacional, pues contribuiría informando a la Biblioteca Nacional sobre la producción bibliográfica de esta región del país. La Biblioteca Departamental sería la gran colaboradora para que la Biblioteca Nacional pudiera de una forma más eficiente reunir y controlar el material impreso como libros, folletos, revistas y periódicos editados en Colombia¹⁶. Este fue un asunto que lo tenían en claro, tanto el Gobernador como el personal de la Biblioteca, para ponerlo en el decreto de creación como una de las funciones primordiales, pues en el año de 1952, como se dijo anteriormente, la Biblioteca editó el libro titulado Anuario Bibliográfico Colombiano, y en él se mencionaba los diferentes problemas causantes del estado rudimentario en el que se encontraba la compilación bibliográfica en Colombia en los inicios de la década del cincuenta. Algunos de esos problemas mencionados que hacían difícil la compilación eran por “la *dispersión del material, por la falta de personal que ejecute este trabajo y por la deficiencia o ausencia*

¹⁵ *Ibíd.*

¹⁶ Una de las tareas primordiales de la Biblioteca Nacional es preservar el Patrimonio Bibliográfico Nacional, completar las colecciones del país con títulos extranjeros, prestar un eficiente servicio al usuario y difundir el material bibliográfico que posee. La ley de Depósito Legal fue promulgada por el Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada el 26 de marzo de 1834 y fue modificada en con la ley conocida como la ley 23 de 1982. La ley dice: “*todo impresor debe entregar a la Biblioteca Nacional dos ejemplares de los que edita y reedita, constituyéndose así en la fuente principal por la que la Biblioteca acrecienta las colecciones de libros e impresos nacionales, haciendo posible de esta manera su conservación y difusión. Asimismo, la Ley de Depósito Legal establece que hay que entregar un libro a cada una de las siguientes entidades: Biblioteca de la Universidad Nacional; Biblioteca del Congreso; Instituto Caro y Cuervo y División de Registro y propiedad intelectual del Ministerio de Gobierno*”. (RODRÍGUEZ TORRES, Álvaro. *Reseña Histórica de la Biblioteca Nacional de Colombia*. En: Senderos. Vol. 5, No. 24 (1992)).

total de catálogos en las bibliotecas pública y privadas”¹⁷. Así que una de las soluciones para aliviar el problema de la compilación fue incluir dicha tarea en la naciente Biblioteca Pública Departamental.

Al convertir la Biblioteca Jorge Garcés Borrero en una Biblioteca Pública Departamental, además de las razones mencionadas en el decreto 1276 para que el Valle del Cauca contara con una biblioteca departamental, Diego Garcés se quitó de encima una gran responsabilidad de tipo económico, pues desde el año de 1948 los gastos de sostenimiento como sueldos del personal (director y dos empleados) y gastos de escritorio los pagaba él de su propio bolsillo; y pese a que, desde el momento de la creación, la Biblioteca Jorge Garcés Borrero fue concebida como de carácter público no solicitó ninguna ayuda al Estado. Además, aunque no pagaba arrendo, de todas maneras la Biblioteca ocupaba todo un piso del edificio de la familia, y por ello, lo primero que Diego Garcés hizo después de cederla al Departamento fue buscar un local para que ese gasto en alquiler también lo asumiera la Dirección Pública.

Para la época de la fundación de la Biblioteca, en Colombia ya existía una ley para estimular y auxiliar el establecimiento y desarrollo de las bibliotecas departamentales. La ley fue creada en el gobierno del presidente Alfonso López Pumarejo en el año de 1944 (Ver Anexo 3), y en ella se autorizaba un auxilio mensual para aquellas bibliotecas que contaran con un acervo mínimo de diez mil volúmenes clasificados y catalogados técnicamente con el sistema decimal Melvin Dewey y que la sede estuviera en un edificio adecuado y de propiedad departamental¹⁸. No fue posible encontrar fuentes que certifiquen que la Biblioteca Pública Departamental hizo uso de este beneficio, pero suponemos que no por dos razones, porque en sus inicios no cumplía con algunos requisitos (cantidad de volúmenes y clasificación y catalogación Dewey) y porque todo su presupuesto salía del tesoro público departamental.

¹⁷ BIBLIOTECA JORGE GARCÉS BORRERO, Óp. Cit., p. 179.

¹⁸ BOHÓRQUEZ C., JOSÉ IGNACIO. Legislación bibliotecaria Colombiana 1821-1960. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 1963. P. 234.

En 1953, además de hacerse el anuncio fundacional de la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero por medio del decreto número 1276 y expedido por el Gobernador Diego Garcés Giraldo, fue el año cuando se empezó la búsqueda de una nueva sede para la colección bibliográfica. El sitio encontrado para la primera sede de la Biblioteca Pública Departamental fue un edificio de dos pisos ubicado en la avenida 6ta esquina con calle 13, aunque un poco viejo, estaba muy bien situado y muy bien construido. Respecto a esta primera sede Gerardo Romero dice:

La antigua casa que ocupó varios años la Facultad de Agronomía, o Escuela como se le llamó en sus comienzos, anexa a la naciente Universidad del Valle, sobre la Avenida 6ª. Esquina con la calle 13. Diagonal al que era CLUB COLOMBIA, fue la escogida para el montaje de la Biblioteca Departamental. Y manos a la obra, los entonces Secretario de Hacienda, Luis Ernesto Sanclemente, de Educación, Dr. Hernando Franco Ramírez y de Obras Públicas. Dr. Daniel Lorza Ayora, se entregaron con un gran entusiasmo al acondicionamiento del local elegido, a su remodelación completa, que ya, años más tarde, resultó inadecuada para los fines destinados¹⁹.

Pero este edificio no fue propiedad de la Biblioteca Pública Departamental, fue obtenido en arriendo. El Gobierno Departamental reconoció a la Universidad del Valle una cuota mensual de \$600 pesos de alquiler, pero nunca fue pagada.

Ilustración 4. Diego Garcés Giraldo.



Fuente. Relator, Cali: (13, oct., 1954).

¹⁹ A.B.D. ROMERO, Informe 1957, Óp. Cit.

Según Gerardo Romero²⁰, los trabajos de reparación y adaptación del edificio eran supervisados personalmente por el Gobernador Diego Garcés y sus Secretarios cuatro veces al día. Su última visita a la obra la hacía entre las siete y ocho de la noche, pero a veces volvía y regresaba con su esposa Nancy cerca de la media noche, provisto con whisky y sándwiches para los trabajadores. Romero agrede además en su informe que *“Diego Garcés Giraldo es exigente. Demasiado exigente. Le gusta que todo se haga bien. Y se haga pronto. A él que no le vengan con las “escampadas” de trabajo. Ni con cosas a medias. Truena y relampaguea”*²¹. Diego Garcés daba órdenes, corregía defectos, lanzaba iniciativas, amonestaba y prodigaba aliento. A veces se trasnochaba junto con los trabajadores, incluso amanecía dentro de la obra en estado de restauración: *“los trasnochadores habituales, que pasaban de pie o en flamantes vehículos de reciente modelo, no imaginaban que era el Gobernador del Valle el que se amanecía allí adentro. Y es bien seguro que no había sospechado tampoco lo que se hacía a esas horas”*²².

Todo el esfuerzo dio como resultado un edificio muy bien adaptado para una biblioteca pensada como un centro cultural, con buena distribución de espacios, buena ventilación e iluminación, con salones de lectura, sala de conferencias y exposiciones y oficinas para la administración. La Biblioteca ocupó el edificio 25 años, tiempo después fue demolido y se convirtió en una gran pérdida arquitectónica para la ciudad de Cali, como lo han sido otros edificios.

Adecuado ya el edificio para la sede fue necesario el traslado de todo el material bibliográfico desde el edificio de la familia Garcés. Siete días antes de la inauguración los camiones del Departamento empezaron el descargue de libros, *“y ahí fue Troya: esos pobres obreros, que poco o nada debían entender de Bibliotecas, subían “pilones de obras (libros, revistas y folletos) al segundo piso y los arrojaban sobre el suelo. Se fue formando así una montaña. Beatriz de Zabra y M Peña no sabían qué hacer. Por dónde comenzar. Eso era el caos. Polvo, ruido de mil demonios, y ese Himalaya Bibliográfico”*²³. Con esto

²⁰ Ibíd.

²¹ Ibíd.

²² Ibíd.

²³ Ibíd.

podemos deducir que sí fue un caos, pues no solo los obreros transportadores que arrojaban los libros no tenían conocimientos mínimos en manipulación de material bibliográfico, también las bibliotecarias no sabían qué hacer con todo ese tipo de material revuelto, pues lo único que podían era acomodar los libros en estantes, no tenían ni idea de cómo catalogarlos ni clasificarlos.

Ilustración 5. Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero, Avenida 6N Calle 13 Esq.



Fuente. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

Después de todo el esfuerzo logístico y restaurativo, la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero fue inaugurada el 13 de Junio de 1954 en un “*hermoso edificio, tono gris perla, dominante, severo y de buen gusto*”²⁴. La ceremonia de inauguración se llevó a cabo a las doce del día, y es descrita de la siguiente manera:

La ceremonia de inauguración, que tuvo un carácter preferencialmente académico, contó con la asistencia de las altas autoridades civiles y militares y del público caleño. Luego de un acto religioso en el que fue impartida la bendición por el obispo auxiliar monseñor Medina, el doctor Armando Romero Lozano, rector del colegio de Santa Librada, intervino con una

²⁴ *Ibíd.*

conferencia acerca del valor educativo del libro. A continuación el poeta Gilberto Garrido, notario 2º del circuito de Cali, dio lectura al acta de cesión firmada por los interesados y por algunos asistentes en calidad de testigos. Por último, el director de Educación, Fernando Franco Ramírez, hizo entrega de los primeros diez ejemplares del libro sobre la Misión Corográfica²⁵

Ilustración 6. Lote que ocupaba la Biblioteca Pública Departamental.



Fuente. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

Desde 1954, fecha de su inauguración, la Biblioteca cambiaria al nombre de Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero, y así debía de ser reconocida por todas las instituciones gubernamentales del país y del extranjero, por las demás bibliotecas y por el sector empresarial. Los documentos emitidos por el director se encabezarían con el nombre de Biblioteca Pública Departamental. Un hecho curioso sucedió después de cinco años de inaugurada la Biblioteca cuando J. M. Álvarez D'Orsoville dirigió un documento a la ya desaparecida Biblioteca Jorge Garcés Borrero. El director Gerardo Romero le responde en documento fechado el 14 de Enero de 1959:

El doctor diego Garcés Giraldo nos ha enviado original, la atenta comunicación(...) dirigida por Ud. a don Jorge Garcés Borrero., fallecido ya varios años, en la que solicita, para la

²⁵ MUÑOZ, RECIO y DE LA FUENTE, Óp. Cit., p. 38.

Biblioteca de Congreso de Washington D.C., tres ejemplares de Anuario Bibliográfico Colombiano de 1951. Informo a usted que la edición en referencia se nos ha agotado, pero estamos tratando de obtenerlos para complacer estas solicitudes. Informamos además a ud asimismo que la Biblioteca “Jorge Garcés Borrero” desapareció por haberla cedido el Doctor Diego Garcés Giraldo, Hijo de don Jorge, Al Departamento del Valle con cuyo fondo bibliográfico se fundó la actual Biblioteca Pública Departamental que me honro en dirigir y a la cual puede referirse usted en lo sucesivo²⁶.

Ilustración 7. Gerardo Romero: director de la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero (1954-1977)



Fuente. Archivo Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero

²⁶ A.B.D. CARTA DE Gerardo Romero, Director de la Biblioteca Pública Departamental. Cali, 14 de enero de 1959.

2. CONTEXTO BIBLIOTECOLÓGICO.

El nacimiento de la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero se circunscribe en un contexto donde la UNESCO, en la década de los cincuenta, se encargó de difundir en Latinoamérica y el mundo ideas en materia bibliotecológica por medio de manifiestos y conferencias. Algunos de los hechos auspiciados por la UNESCO que tuvieron gran influencia en Latinoamérica en la segunda mitad del siglo XX fueron los siguientes: primer manifiesto de la UNESCO sobre la Biblioteca Pública de 1949, Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina, llevada a cabo en São Paulo en 1951 y el auspicio de la fundación de La Biblioteca Pública Piloto de Medellín, inaugurada en 1954.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) se fundó en 1946 con el objetivo de contribuir a la paz y a la seguridad en el mundo mediante la educación, la ciencia, la cultura y las comunicaciones. Y uno de los medios que consideraba indispensable para lograr dichos objetivos era la biblioteca pública. LA UNESCO tenía la clara idea de que la biblioteca pública era el medio más eficaz para resolver en forma rápida y a menor costo el problema de educación, por ello contribuyó a la promoción, creación y desarrollo de ellas en todo el mundo. Constanza Toro explica la función que cumplía la UNESCO:

Su función en este campo [bibliotecario] consistía en estimular y ayudar a los demás [países] a emprender una acción, y en asesorar acerca de los principios generales y de las técnicas de funcionamiento que daban resultados satisfactorios en otras partes, y que podían aplicarse en casos parecidos. Su contribución a este proyecto consistía principalmente en la prestación de servicios, cuya naturaleza y volumen dependerían de las decisiones de las futuras reuniones de la Conferencia General de la UNESCO²⁷

²⁷ TORO BOTERO, Constanza. Biblioteca Pública Piloto de Medellín: 45 años 1952-1997. Medellín: s.n., 1996, p. 6.

Entre las primeras reuniones que la UNESCO celebró con sus países miembros sobre asuntos bibliotecarios figuran la de Reino Unido de 1948, donde se trataron los problemas generales de las bibliotecas públicas; la de Malmö Suecia en 1950, donde se trató sobre las bibliotecas en la educación fundamental y de adultos. En Malmö surgió la idea de crear una Biblioteca Piloto en Nueva Delhi, India, primer proyecto que desarrollaría la UNESCO en conjunto con el gobierno de la India sobre bibliotecas. Esa primera Biblioteca Pública Piloto se inauguró oficialmente en el año de 1951.

Un hito importante para desarrollo de las Bibliotecas Públicas en la región Latinoamericana fue la *Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina*, celebrada en la ciudad de São Paulo (Brasil) en 1951. A este evento promovido por la Unión Panamericana para inaugurar la Biblioteca Pública Municipal de São Paulo, asistieron un total de 119 bibliotecarios y se constituyó en la primera reunión de la UNESCO dedicada exclusivamente a este tema. Fue muy importante para la región porque por primera vez se elaboraron planes y recomendaciones sobre el desarrollo y extensión de los servicios bibliotecarios para Latinoamérica²⁸. En esta reunión también se destacó los resultados de la Biblioteca Pública Piloto de Nueva Delhi y se consideró la necesidad de crear una biblioteca piloto en el hemisferio occidental. Según esta conferencia los propósitos de la Biblioteca Pública en Latinoamérica debía ser similar a la de otros países:

La biblioteca pública ya no será un depósito de libros ni un refugio de escritores desafortunados. Superando esa etapa de infantilismo, la biblioteca pública será una agencia de educación fundamental, que colabore en la ardua tarea de salvar para la cultura a las masas ignoras. Será también una agencia de educación complementaria de la escuela y de formación de la futura clientela de lectores. Asimismo será una agencia social de servicio que preste información, consejo, recreación y guía al niño, al adolescente y al adulto, que escapen al radio de influencia de la educación formal, cualquiera que sea su condición social, nacionalidad, raza, credo, idioma o profesión. Por último, será una agencia de civismo, al servicio de los altos intereses colectivos y de los supremos ideales humanos, que inspire la conciencia social del individuo y del grupo, que contribuya a fomentar la actividad creadora

²⁸ Ibíd., p.4.

del pueblo y que sepa encauzar las aspiraciones altruistas de los elementos más calificados de la sociedad²⁹.

En la VI Conferencia General de la UNESCO hecha en 1951, en la ciudad de París, se concretó la propuesta de emprender un proyecto de biblioteca piloto en América Latina, similar al desarrollado en Nueva Delhi. El país elegido fue Colombia, y Medellín, como la ciudad sede para el proyecto bibliotecario en el Hemisferio Occidental. El proyecto bibliotecario fue llamado Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina y serviría como modelo en Colombia y el resto de países latinoamericanos, además sería el segundo a nivel mundial desarrollado por UNESCO. La Biblioteca Pública Piloto fue inaugurada oficialmente el 24 de octubre de 1954. *“La biblioteca de tipo “piloto” indica que es una biblioteca modelo que sirve de orientación para organizar y fundar las bibliotecas del lugar donde actúa, y determinar las experiencias que pueden aprovechar otras bibliotecas para organizarse y prestar buenos servicios”*³⁰.

Dentro de este contexto bibliotecario también es necesario mencionar la existencia de la Biblioteca Nacional, que fue la primera biblioteca nacional en América y una de las primeras bibliotecas públicas, su apertura fue en 1774. En las décadas del treinta se fundaron una serie de bibliotecas en diferentes municipios del país con una colección básica, denominadas Bibliotecas Aldeanas³¹. Jorge Orlando Melo menciona algunas de las bibliotecas públicas que aparecieron en el país antes de la década de 1950:

Fuera de Bogotá las bibliotecas públicas se habían desarrollado en forma muy limitada. En unos pocos municipios del país se abrieron pequeñas colecciones en el siglo XIX: la más conocida es la Biblioteca del Tercer Piso, descrita por Pierre d'Espagnat en 1897, cuando tenía ya unos 2000 ejemplares, y encontró un culto bibliotecario prestando la selecta colección literaria que se había formado allí. En Medellín el departamento creó en 1870 la Biblioteca Pública, convertida en 1881 en Biblioteca de Zea, de la cual fue bibliotecario don Manuel Uribe Ángel a finales del siglo XIX y María Cano durante los treinta y cuarenta de

²⁹ UNESCO. Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas: desarrollo de las bibliotecas públicas en América Latina, conferencia de São Paulo. Francia: UNESCO, 1953, p.23.

³⁰ TORO, Óp. Cit., p.8.

³¹ Sobre las Bibliotecas Aldeanas está el excelente trabajo de Renán Silva: SILVA, Renán. Republica liberal, intelectuales y cultura popular. Colombia: La Carreta Editores, 2005.

este siglo. En la primera mitad del siglo XX se encuentran también varios ejemplos de esfuerzos para crear bibliotecas públicas en sitios como Cali (Biblioteca del Centenario: 1910), o Villavicencio (1910), y funcionan en las grandes ciudades sistemas de alquiler público de libros. En Antioquia, una ordenanza de 1921 determinó que en todo los municipios de más de 10.000 habitantes debía haber biblioteca pública y en 1929 existían bibliotecas públicas en 19 de los casi 100 municipios del departamento. En Bogotá, desde 1928 se había creado una biblioteca pública del Consejo Municipal, a las que se añadieron otras en forma desordenada: para 1945 eran ya cinco las bibliotecas del Municipio³².

En la década del cincuenta según Jorge Orlando Melo³³ surgen las primeras bibliotecas modernas de Colombia: en 1954 es inaugurada la Biblioteca Pública Piloto de Medellín como producto del programa bibliotecario de la UNESCO y la creación de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República de Colombia. Antes de la década del cincuenta las bibliotecas existentes en el país *“estaban conformadas por pequeñas colecciones, formadas de manera arbitraria y casual, casi siempre a partir de donaciones, sin criterios muy claros de servicio (...). Con excepción de la Biblioteca Nacional, que adoptó el sistema Dewey en 1931, pocas bibliotecas, escolares o públicas, tenían un sistema moderno de clasificación”*³⁴. Un hecho que ayudaría a modernizar el servicio bibliotecario en el país fue la creación de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en la Universidad de Antioquia en 1957, con apoyo de la Fundación Rockefeller y la OEA.

En la segunda edición del Directorio Colombiano de Biblioteca Públicas³⁵ se puede apreciar las bibliotecas que existían a nivel nacional en la segunda mitad del siglo XX. Hasta 1948, año de creación de la Biblioteca Jorge Garcés, existían en Colombia trece bibliotecas, doce de ellas de índole público y una mixta, siendo la Biblioteca Nacional la más antigua, seguida de la Biblioteca Pública Departamental de Bucaramanga fundada en 1898 y la Biblioteca Pública Municipal del Centenario ubicada en Cali y creada en 1910. A

³² MELO, Jorge Orlando. Las bibliotecas colombianas: ideales, realidades y desafíos. En: Colombia es un tema. [en línea]. (2001). [consultado 3 sep. 2014]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/bibliotecaspublicas.htm>.

³³ *Ibíd.*

³⁴ *Ibíd.*

³⁵ INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA (COLCULTURA). Directorio Colombiano de Biblioteca Públicas. 2 ed. Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA, 1980.

partir de 1950 la creación de bibliotecas, mayoritariamente públicas, empezó a tener un crecimiento acelerado, en un lapso de solo cinco años se crearon 31 bibliotecas nuevas en el país, contando la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero. Algunas de éstas bibliotecas fueron: Biblioteca Pública "Carlos Holguín Mallarino" ubicada en Quibdó y creada en 1950, Biblioteca Pública Municipal "José Eusebio Caro" ubicada en Santa Rosa de Cabal y creada en 1951 y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, creada en 1954. Para 1955 fecha en la cual se había fundado y empezaba a consolidarse la Biblioteca Jorge Garcés Borrero a nivel nacional existían 43 bibliotecas públicas y una de índole mixta para ser un total de 44 bibliotecas distribuidas en 15 departamentos y en Bogotá de la siguiente manera:

Tabla 1. Bibliotecas a nivel nacional en Colombia 1777 – 1955

Tabla: Bibliotecas a nivel nacional en Colombia 1777 - 1955		
Departamento	No. Bibliotecas	Porcentaje a nivel Nacional (%)
Antioquia	7	16
Atlántico	4	9
Bogotá D.C.	1	2
Caldas	3	7
Cundinamarca	2	5
Choco	2	5
Huila	3	7
Nariño	2	5
Norte de Santander	3	7
Quindío	1	2
Risaralda	2	5
Santander	4	9
Sucre	2	5
Tolima	1	2
Valle del Cauca	6	14
Putumayo	1	2
Total	44	100%

Fuente. Directorio Colombiano de Bibliotecas Públicas 1980.

En este contexto surge La Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero permeada por las ideas bibliotecológicas divulgadas por la UNESCO y demás instituciones involucradas en la labor bibliotecaria. Ideas captadas por Gerardo Romero y aplicadas en su gestión como director.

En el primer informe redactado por el director Gerardo Romero³⁶ se puede notar un primer momento de cooperación protagonizado por la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. Dado el caso que en los primeros días de inaugurada la Biblioteca Pública Departamental no contaba con personal capacitado, el director de ese entonces Fernando Caro Molina envió a Medellín a una de las bibliotecarias para que se instruyera en la Biblioteca Pública Piloto. La elegida fue Mercedes Peña Duran, viajó a Medellín en octubre de 1954 y retorno a Cali en Mayo de 1955.

Los manuales fueron el principal medio para la difusión de las ideas y practicas bibliotecarias. Ellos hicieron parte de la colección bibliográfica de la Biblioteca Pública Departamental, algunos fueron distribuidos por la Biblioteca Pública Piloto, otros por la Biblioteca del Congreso de Washington. En una Carta fechada el 28 de Julio de 1958 y enviada por el Director Gerardo Romero menciona ciertas recomendaciones hechas por algunos manuales de bibliotecología:

Todos los Manuales de Bibliotecología que tenemos de consulta aquí, y que nos fueron recomendados por la Biblioteca del Congreso de Washington, por la Señorita Eleanor Mitchell- técnica enviada para organizarnos esta Biblioteca por la embajada de los Estados Unidos en Bogotá – y por la Piloto, de Medellín, como textos-guías del bibliotecario, enseñan que las bibliotecas públicas, como ésta, deben conseguir donaciones de libros de particulares y de empresas y habituarles a que tales organismos de educación y de cultura no han de correr tan solo a cargo del Estado³⁷.

En el primer informe que redacta Gerardo Romero también se puede apreciar las recomendaciones de la UNESCO y de la biblioteca Piloto:

³⁶ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

³⁷ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 28 de julio de 1958, Óp. cit.

Como parece, por informes que tengo, que algunas personas no están enteradas todavía sobre el sistema moderno de préstamos de libros a domicilio “en la bibliotecas públicas, que, como ésta siguen las normas de los tratados sobre biblioteconomía, de la Unesco y de la Biblioteca Piloto de Medellín, quiero rogar a usted el favor distinguido, que por anticipado le agradezco de dar a conocer al público las instrucciones pertinentes sobre el particular³⁸”.

El director hacia estas menciones para destacar que la Biblioteca Pública Departamental se regía por la normatividad elaborada por expertos en la materia Bibliotecológica. Por ello la UNESCO, la Biblioteca del Congreso de Washington y la Biblioteca Pública Piloto de Medellín eran citadas constantemente para dar mayor legitimidad a sus ideas bibliotecarias expuestas en sus documentos.

Los cursos de bibliotecología dictados en la Biblioteca Pública Departamental fueron los que más eficientemente capacitaron al personal. El más relevante fue el dictado por la técnica norteamericana Eleanor Mitchell, quien trabajaba para la Biblioteca Del Congreso de Washington, y de gran importancia, pues permitió la implementación del sistema decimal Melvin Dewey en la catalogación y clasificación de material bibliográfico de la Biblioteca.

Otros cursos intensivos sobre bibliotecología fueron dictados en la Biblioteca por El Dr. Julio Cesar Arroyave, Director de la Biblioteca Piloto de Medellín y por el Dr. Gerardo Paredes, de la Biblioteca Nacional. Hay que destacar también la visita de conferencistas extranjeros: Don José Tudela, Director del Museo Arqueológico de Madrid; Dr. Alberto Villalón, Delegado de la UNESCO; Etienne Gibson, de la Academia Francesa.

A modo de conclusión se puede decir que la UNESCO tuvo un grado más de responsabilidad en el desarrollo de la Biblioteca Pública Departamental, así como también influyó en las demás bibliotecas públicas de la región y del mundo, pues contribuyó de forma responsable en transmitir las ideas bibliotecológicas del momento, ayudando a la formación bibliotecas con una organización técnica y administrativa, con variedad de

³⁸ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. Cit.

servicios, públicas como responsabilidad del Estado, mas democráticas con un servicio gratuito y de acceso libre a todas las personas. Esta idea de biblioteca pública se la puede observar en el primer Manifiesto de la UNESCO de 1949 donde se presentaba el rol que debía desempeñar la biblioteca como una institución al servicio de la educación popular, al desarrollo y a la paz:

El presente Manifiesto, al describir el papel que puede estar llamada a jugar la BP, proclama la confianza que la Unesco pone en ella, en tanto que fuerza viva al servicio de la educación popular y del desarrollo, de la comprensión internacional y, en consecuencia, de la paz (...). La biblioteca pública como institución democrática de enseñanza nacida de la democracia moderna (...). Aunque esencialmente destinada a asegurar la educación de los adultos, la BP debe igualmente completar la labor de la escuela desarrollando el gusto por la lectura entre los niños y los jóvenes, para hacer adultos capaces de apreciar los libros y sacar provecho de ellos (...). Debe: constituirse y funcionar en virtud de textos legislativos precisos, estar financiada en su totalidad o en su mayor parte por el tesoro público, ser gratuita y estar abierta por igual a todos los miembros de la comunidad, cualesquiera que sean su oficio, religión, clase o raza (...). Debe coordinar sus esfuerzos con los de otros organismos de educación, de cultura y de acción social: escuelas, universidades, museos, sindicatos obreros, clubes de estudios, grupos de educación de adultos, etc. Debe cooperar también con otras bibliotecas en lo que concierne al préstamo de publicaciones, y con las asociaciones de bibliotecarios para asegurar el progreso de las BP y de su personal³⁹.

³⁹ UNESCO. Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1949. [en línea]. [consultado 5 jun. 2014]. Disponible en: <http://hfigueroabsociol.tripod.com/mubp1949.htm>

3. LA ADMINISTRACIÓN DE GERARDO ROMERO.

En el informe que el director Gerardo Romero Rendía al director de la Sección de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas del Departamento del Valle del Cauca en el año de 1957 decía que *“la Biblioteca fue, hasta hace pocos años, un local oscuro, maloliente, sin ventilación, todo lleno de polvo y telarañas, en el que guardaban en anaqueles viejos desvencijados de madera un montón de libros, papeles carcomidos por la polilla y por el tiempo”*⁴⁰. Se refería a un tipo de biblioteca que funcionaba en un local inadecuado, con una colección sin ningún tipo de organización y sin ninguna norma de cuidado. También hace mención a la profesión de director:

Para “tener” la Biblioteca, se conseguían a una persona de avanzada edad que por sus achaques, su mal genio y extrema pobreza no servían ya para otra cosa. Ancianos o que pertenecían a familias distinguidas que no sabían qué hacer con él y le conseguían esa “chanfaina” o antiguos servidores políticos del manzanillo o del cacique a quien lo único que quedaba en la exhaustas casillas de los presupuestos oficiales para pagarle su entusiasmo político y sus “mandados” preelectorales era esa “Biblioteca”⁴¹.

Gerardo Romero se refiere a esos directores de bibliotecas nombrados por el clientelismo político y que no tenían idea alguna sobre su cargo bibliotecario. Pero hay que recordar que él, cuando fue nombrado director de la Biblioteca Departamental, no tenía idea sobre asuntos bibliotecológicos y además, su nombramiento fue hecho con tinte del clientelismo conservador, pues Diego Garcés y Gerardo Romero militaban en el mismo partido. En el informe el director también se refiere a unas bibliotecas poco visitadas y sin ninguna normatividad para su uso:

Sobra decir que apenas uno que otro rebuscador de archivos entraba, y eso de vez en cuando, en aquellos recintos espantables. Los libros iban cayéndose a pedazos, devorados por la lepra de su inutilidad y el cuidandero distraía los oficios fumando su cigarro y acariciando su mal genio y sus recuerdos otros días. Esta fue durante más de un siglo la vida dramática que en Colombia vivieron las producciones del entendimiento y del ingenio humano⁴².

⁴⁰ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

⁴¹ Ibíd.

⁴² Ibíd.

Estas características bibliotecarias que expone Gerardo Romero se pueden relacionar con el estado en que se encontraban algunas bibliotecas del país, es decir, unas bibliotecas como bodegas de libros, sin una sede adecuada, sin una organización de su acervo bibliográfico, sin un personal capacitado, sin ningún tipo de normatividad y víctimas del clientelismo. Pero estas características no las expuso en su informe como denuncia de la situación en que se encontraban algunas bibliotecas, sino para hacer un contraste con las nuevas características de la Biblioteca que él dirigía. El informe es redactado en 1957, tres años después de la inauguración de la Biblioteca Pública Departamental. En el periodo comprendido entre la inauguración y la redacción de ese primer informe (1954-1957) la Biblioteca sufre una gran transformación al mejorar sus servicios gracias al curso de la bibliotecóloga Eleanor Mitchell, a las ideas bibliotecológicas divulgadas por la UNESCO y a la cooperación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. En el mismo informe se puede apreciar lo cambios que sufrió la Biblioteca:

Hoy la cosa es distinta. Totalmente distinta. La Biblioteca pública moderna se ha convertido en organismo vivo y funcional, en un hogar alegre, iluminado, fresco, apacible, acogedor y en una fuente de servicios y de beneficios para todo el mundo. El bibliotecario de hoy debe tener una cultura general que le permita orientar al lector y ayudarlo en su curiosidad intelectual y conocimientos, por lo menos, de la técnica bibliotecaria, al punto que esta es una profesión y una carrera que se hace en cuatro años con Pensum especial. La bibliotecología, como servicio y como ciencia, se halla muy adelantada en Europa, los Estados Unidos, México, Cuba y Argentina, donde hay autoridades en esa importante materia y donde las bibliotecas están muy bien organizadas. Sería un error, por tanto, seguir creyendo que las bibliotecas públicas son el refugio de los politiqueros, y de los incapaces, porque de devolverlas a esos tiempos sería causar un grave daño y un incalificable retroceso en la educación y la cultura de nuestro país y nuestro pueblo⁴³.

En el periodo comprendido entre 1954 y 1957 se puede apreciar el proceso de transformación y desarrollo de la Biblioteca Pública Departamental. Poco a poco fue mejorando su servicio bibliotecario implementando elementos fundamentales relacionados con su organización administrativa y técnica, obtención progresiva de material bibliográfico y desarrollo de servicios teniendo en cuenta las necesidades de sus usuarios. Los tópicos que se analizaran a continuación (presupuesto, personal, adquisiciones,

⁴³ Ibíd.

organización técnica y servicios bibliotecarios) contienen una cantidad de elementos que hacen parte de la organización, colección y uso de una Biblioteca Pública Departamental influenciada por el contexto Latinoamericano y mundial de las bibliotecas en la administración de Gerardo Romero.

3.1 Presupuesto.

En sus inicios la Biblioteca Pública Departamental contaba con un auxilio departamental de 30.000 pesos para su sostenimiento, otro para la compra de libros y otro para Extensión Cultural. Solo una pequeña cantidad de 225 pesos, recibidos en vales, era manejada directamente por la secretaria de la Biblioteca, el resto lo hacía la Dirección de Educación, con intervención de la Secretaría de Hacienda. Este presupuesto le fue girado normalmente en el gobierno de Diego Garcés Giraldo, su fundador; ya para el periodo del gobierno militar le fue congelado. En carta dirigida al señor Gregorio Hernández Saavedra, secretario General de la Contraloría del Departamento, se puede apreciar la manera como se administraba dicho presupuesto:

(...) En el presupuesto Departamental figura una partida para sostenimiento de la Biblioteca (\$30.000.^{oo}) y otra separada para compra de libros con destino a la misma. Pero la misma Dirección dispuso dividirla en dos partes: la de gastos mayores, cobrables por medio de la cuenta verde, y la de gastos menores (escobas, flores, trapeadores, útiles de escritorio, portes, etc.) que es apenas de \$225.00 mensuales, única cantidad que maneja la señora de Zafra. Los demás gastos los administra el oficial mayor de la Dirección de Educación, allí tramita él las cuentas y allá ordenan directamente el pago (...). Igual cosa sucede con los \$300.00 que con vales, nos suministran mensualmente para actividades de índole cultural, sacados de la partida grande destinada a Extensión Cultural, que también administra el mismo empleado, señor Peña. Esos \$300.00 vienen siendo girados directamente a mí, como director, desde el mes de octubre y de su inversión se rinde cuenta con los correspondientes comprobantes (...). Ruego en consecuencia a Ud. Tomará atenta nota de esta explicación y oficiar al señor Peña para que no estorbe el vale por los \$225.00 para la biblioteca (...), ni los \$300.00 para sus actividades culturales, que se me extiende siempre a mí. Quien debe otorgar esa fianza, porque maneja íntegramente el presupuesto, es el señor Oficial Mayor a quien me he referido⁴⁴.

⁴⁴ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 5de Agosto de 1955, Óp. cit.

En el mes de mayo de 1955 fue creada la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas y con ello el presupuesto de la Biblioteca manejado por la Dirección de Educación pasó a ser administrado por dicha sección. Pero el hecho de que los recursos fueran administrados por la Junta Departamental no fue aceptado por su director Gerardo Romero, pues él expresaba que no tenía la autonomía necesaria para el desarrollo de su institución. Esta inconformidad se la hizo saber al Director de Educación Pública del Departamento, Armando Romero Lozano.

(...) yo entendía que tanto la señora de Hannaford [Elvira Garcés de Hannaford, directora de la Junta Departamental] como el suscrito éramos jefes de sección, perfectamente independientes entre sí, aunque de acción coordinada, pero no que la Dirección de Bellas Artes y Extensión Cultural fuese superior mía para tener que pedirle autorizaciones de esa naturaleza. No alcanzo a ver la relación que exista entre Bellas Artes y Biblioteca Departamental, para que el Director de esta sea Subalterno del Director de aquella. He despertado hoy a una realidad incómoda para decir lo menos, pues que me sitúa de un tajo en un plano de inferioridad ya que sobre mí pesa la espada, ya no de uno pero sí tres Damocles: el Director de Educación, la Junta y doña Elvira. (...) En tales condiciones paso a ser un simple tenedor de un puesto, firmemente de correspondencia y de recibos, sin la más leve autonomía (...), el desaliento que me produce esto y las consecuencias que tendrá lo ocurrido en el desarrollo de la Biblioteca y en la posible ejecución de planes que yo había concebido (...), sin autonomía y con tantos jefes a quien obedecer no puedo trabajar con éxito⁴⁵.

En otra carta dirigida a la Librería Bonar también se puede apreciar la falta de autonomía que el Director alegaba no tener para adquirir cierto material bibliográfico que la Biblioteca necesitaba. Primero tenía que contar con la previa autorización de la directora y tesorera de la Junta Departamental.

El conocimiento que he tenido en la mañana de hoy de repetidas comunicaciones escritas y telefónicas de la señora Tesorera de la Junta Departamental de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural a una casa comercial de esta ciudad ordenándole perentoriamente no entregar ningún artículo a la Biblioteca Departamental sin su autorización escrita y la de doña Elvira Garcés de Hannaford, me crea una situación un tanto difícil a la vez que incómoda para seguir dotando a la Biblioteca de libros y otros elementos absolutamente indispensables⁴⁶.

⁴⁵ Ibíd., 19 de Abril de 1956.

⁴⁶ Ibíd., CARTA DE Gerardo Romero dirigida a Liberia Bonar, 19 de Abril de 1956.

Aunque el hecho de que la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas al administrar el presupuesto de la Biblioteca Departamental restaba autonomía al director y ocasionaba su inconformidad, cierta ocasión fue la salvación. En el gobierno del militar Alberto Gómez Arenas la Biblioteca tuvo que sufrir periodos de congelación de su presupuesto, incluyendo el designado al pago de nómina.

Me doy perfecta cuenta de la crítica situación angustiosa que vive hoy este Departamento, como de los esfuerzos del Señor Gobernador, Brigadier General Gómez Arenas y de Ud. para resolver satisfactoriamente la crisis, y hasta hubiera querido no tener sumarle, a sus preocupaciones, ésta de nuestra parte (...). La Biblioteca no figura en el Presupuesto Departamental, prácticamente, y si se ha sostenido sin desfallecimiento y con ininterrumpidos y visibles éxitos, ello se debe al gesto generoso y gallardo de la Directora de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural, secundada con ejemplar sentido de cooperación por don Néstor Sanclemente y doña Isabel Zawadzky de Lalinde, quienes de los fondos del Conservatorio han venido atendiéndose la nómina y el pago de obligaciones ineludibles, por tratarse de serios compromisos adquiridos con anterioridad y con respaldo en el Presupuesto autorizado. Si no hubiese ocurrido esa oportuna prestación la Biblioteca habría desaparecido hace ya varios meses (...). Acude, pues, a usted, señor Secretario, antes de que la ciudad y el Valle tengan que lamentar la clausura de un Centro Cultural de primer orden como es la Biblioteca, por falta de recursos⁴⁷.

La década de los cincuenta fue una época de gran tensión política ocasionada por una sangrienta guerra civil conocida como la Violencia, que después del asesinato del Candidato presidencial liberal Jorge Eliecer Gaitán en 1948 adquiriría gran proporcionalidad declarándose la aniquilación mutua entre los dos partidos tradicionales, el Conservador y el Liberal. Después de varios años de masacres, como solución transitoria para solucionar la Violencia, las élites liberales y conservadoras, el sector empresarial y la Iglesia Católica dieron su apoyo a la dictadura del General Rojas Pinilla. En la ciudad de Cali también sucedió lo mismo: *“Como en todo el país el advenimiento de Gustavo Rojas Pinilla al poder fue saludado en Cali con gran entusiasmo”*⁴⁸. El director de la Biblioteca Pública Departamental, Gerardo Romero, también estaba de acuerdo con el gobierno

⁴⁷ Ibíd., 13 Junio de 1957.

⁴⁸ AYALA DIAGO, César Augusto. Política y Dinámica: La presencia de Cali en la Historia colombiana del siglo XX. En: LOAIZA CANO, Gilberto., et al. Historia de Cali siglo XX. Santiago de Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades/Universidad del Valle, 2012. v. 2., p.55.

militar, así lo expresa en carta dirigida al Coronel Alberto Gómez Arenas, Jefe Civil y Militar, Gobernador del Departamento del Valle del cauca:

En nombre de todo el personal de la Biblioteca Pública Departamental, y en el mío propio hago llegar a Ud. un atento saludo en esta fecha clásica en que se conmemora el acceso de la Fuerzas Armadas al poder (...). Los que por nacimiento, por educación y por temperamento hemos sido enemigos acérrimos de la lucha política, no en el sentido noble de la inteligente y la moral sino en el bárbaro del estímulo a la pasión oscura, no podemos menos que sentirnos poseídos de satisfacción y de orgullosa gratitud con el Ejército porque han sabido entender la grandeza inmortal de su misión y acudir presuroso, con alma limpia y grande, a salvar la República del caos, como ayer la salvara, con la Armas y con el Heroísmo de la dominación conveniente. Señor. Coronel Alberto Gómez Arenas, Jefe Civil y Militar, Gobernador del Departamento del Valle del cauca⁴⁹.

En el Gobierno Militar nació y se desarrolló la Biblioteca Departamental. Inaugurada el 13 Junio de 1954, fecha que coincide con la toma del poder de Rojas Pinilla, ocurrida el 13 de junio de 1953, solo que con diferencia de un año. Si bien no se pudo comprobar ningún tipo de censura académica por parte de los militares en las actividades desarrolladas en la Biblioteca, en ese periodo sí vivió momentos de crisis financiera cuando al finalizar el año de 1955 fue reducido el presupuesto de la Secretaría de Educación y por ende el de la Biblioteca. En la correspondencia despachada y en los informes del Director de la Biblioteca se puede apreciar algunos momentos de reducción y congelación presupuestal:

Diciembre 5 de 1955. El presupuesto Departamental de Educación ha sido rebajado en dos millones de pesos y, como consecuencia, el de la Biblioteca lo ha sido igualmente para el nuevo año. De allí que de la manera más atenta y más encarecida ruegue a usted el favor de aceptarnos una modificación en el pago de los ejemplares que compramos a usted de su obra poética Canciones para Ema⁵⁰.

Abril 23 de 1956. En relación con la posible compra del equipo de aire acondicionado, de su propiedad, debo informarle: he hecho todo cuanto está a mi alcance para realizar cuanto antes esa negociación. Desgraciadamente dificultades de orden económico que se nos presentaron en los meses de enero, febrero y marzo ha obligado la paralización de dotaciones hasta tanto salgamos de esos procesos⁵¹.

Junio 14 de 1957, Sr. Dr. Luis Alfonso Delgado, Secretario de Gobierno del Departamento del Valle (...). Envío a usted copia de oficio que he dirigido al Señor Secretario de Hacienda

⁴⁹ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 12 de julio de 1956, Óp. cit.

⁵⁰ Ibid., 5 de Diciembre de 1955.

⁵¹ Ibid., 23 de Abril de 1956.

Departamental en solicitud de la descongelación de la partida de auxilio mensual para sostenimiento de la Biblioteca. Con Ud. sobra todo encarecimiento sobre la obra cultural que he realizado esta Institución y la que puede realizar, ya que es usted un intelectual en la aceptación exacta del vocablo, un espiritualista de altas ejecutorias y por lo mismo amigo leal y fervoroso de esta actividades⁵².

Informe 1954-1957. Congelados desde el mes de febrero, en la secretaria de Hacienda, el auxilio de la Biblioteca, no podemos adquirir ni un solo libro. Si la gente, de buena voluntad, no los regala, será imposible aumentar el caudal bibliográfico⁵³.

Informe 1959. En lo que se refiere al Gobierno Departamental, a ninguna dependencia oficial se le ha aplicado con mayor dureza la política de austeridad. Nosotros hemos sido la cenicienta de los presupuestos. Si no hubiera sido por doña Elvira Garcés de Hannaford, Doña Soffy Arboleda Cadavid, Doña Isabel Zawadzky de Lalinde y don Néstor Sanclemente, ya se habría cerrado la Biblioteca desde hace muchos meses⁵⁴.

Las cartas del 5 de diciembre de 1955 y la del 23 de abril de 1956 indican los problemas presupuestales de la Biblioteca ocurridos en el primer mandato del Jefe Civil y Militar, Gobernador del Departamento del Valle Alberto Gómez Arenas (31 de octubre de 1955-16 de febrero de 1957). Se puede notar además que estos problemas empiezan semanas después de la renuncia del Gobernador del Valle Diego Garcés Giraldo (30 de octubre de 1955) cuando se le reduce en dos millones al presupuesto de la Secretaria de Educación. Hay que recordar que Diego Garcés como gobernador del Valle del Cauca fue quien creó la Biblioteca Departamental con un presupuesto oficial necesario para su funcionamiento.

Las cartas de Junio 14 de 1957 y los informes de Gerardo Romero expresan la mayor crisis financiera que tuvo la Biblioteca, pues ni siquiera le fue asignado el presupuesto para el pago de nómina. Esta agudización ocurrió en el segundo mandato del militar Gómez Arenas, quien fue nombrado nuevamente como Gobernador del Valle por La Junta Militar, organismo al cual eligió y entregó el poder Rojas Pinilla el 10 de mayo de 1957 para que actuara como gobierno transitorio hasta convocar a elecciones e instaurar un gobierno civil en el país. En este periodo, febrero-Junio de 1957, es de gran tensión política en Colombia,

⁵² *Ibíd.*, 14 de Junio de 1957.

⁵³ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, *Óp. Cit.*

⁵⁴ A.B.D. ROMERO, G., “Informe solicitado por el H. Consejo Directivo de la Biblioteca”, 1959.

se termina la dictadura Militar y en el Departamento del Valle se da una crisis administrativa por los constantes cambios de gobernadores, hecho que también agudizó el problema financiero de la Biblioteca.

Tabla 2. Gobernadores del Valle del Cauca (1953-1958)

Periodo	Gobernador	Partido	Comentario
22 de Junio de 1953-30 de octubre de 1955	Diego Garcés Giraldo	Conservador	Fundador de la Biblioteca Pública Departamental.
31 de octubre de 1955-16 de febrero de 1957	Coronel Alberto Gómez Arenas.	Militar	
16 de febrero de 1957-16 de abril de 1957	Mayor Carlos Lombana Cuervo	Militar	
16 de abril de 1957-10 de mayo de 1957	Brigadier Gral. Jaime Polonia Puyo	Militar	
11 de mayo de 1957-19 de mayo de 1957	Mayor Carlos Lombana Cuervo	Militar	
20 de mayo de 1957-6 de julio de 1957	Brigadier Gral. Alberto Gómez Arenas	Militar	Segundo mandato
6 de julio de 1957-19 de agosto de 1957	Tte. Cor. Jacinto Efraín Márquez	Militar	
20 de agosto de 1957-5 de octubre de 1957	Mayor Enrique Micolta	Militar	
5 de octubre de 1957-25 de agosto de 1958	Cap. De Corbeta Oscar Herrera Rebolledo	Militar	

Fuente. 100 años Asamblea Departamental del Valle del Cauca: ordenanzas

En el primer mandato militar de Gómez Arenas también sucedió una tragedia en la ciudad de Cali al estallar en la madrugada del 7 de agosto de 1956 varios camiones cargados de dinamita, hecho que pudo tener repercusiones en el presupuesto de la Biblioteca al destinarse prioritariamente algunos fondos departamentales para atender a los damnificados. *“La catástrofe dejó más de 1300 muertos, cuatro mil heridos y destrucciones físicas por la suma de cien millones de pesos de la época. Las edificaciones donde se alojaban el Batallón de Codazzi, la Política Militar y la Tercera Brigada desaparecieron por completo. La explosión arrasó con el sector típico y popular de Cali”*⁵⁵.

⁵⁵ AYALA, Óp. Cit., p.59.

A pesar del mal estado financiero en el que se encontraba la Biblioteca, no dejó de prestar sus servicios. Como lo mencionaba Gerardo Romero en sus informes, la biblioteca logró sobrevivir gracias a la cooperación de la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas. Pero además la ayuda también llegó de parte del sector industrial y de la ciudadanía caleña.

Ilustración 8. El Coronel Gómez Arenas fue Gobernador del Valle del Cauca durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.



Fuente. Archivo del Patrimonio Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca

En el contexto en el que se puede ubicar a la Biblioteca Pública estaba determinado internacionalmente por la coyuntura económica de la posguerra, y nacionalmente por el comienzo de una segunda fase de desarrollo industrial, caracterizada por la producción de bienes intermedios y por la inversión extranjera, especialmente en el eje metropolitano Cali- Yumbo. Según Edgar Vásquez el periodo 1944-1955 fue de rápida industrialización, lo que produjo varios fenómenos de importancia:

Cambios en la estructura industrial, cambios tecnológicos intensivos en capital que elevaron la productividad del trabajo, aceleración de la inmigración, nueva localización industrial, cambios en la cultura y mentalidad de la población, intensificación de la invasión de tierras para uso residencial y expansión de la ciudad hacia el oriente. Mientras las inmigraciones

regulaban los salarios, la tecnología elevaba la productividad del trabajo. Así, pues, se amplió la tasa de ganancia y se aceleró el ritmo de la acumulación⁵⁶.

Este desarrollo industrial por el que atravesaba la ciudad quiso aprovecharlo el director para beneficio de la Biblioteca, sobre todo en la época del Gobierno Militar. En carta dirigida al Gerente de la Asociación de Industriales seccional Cali, Sr. Jorge Rivera Cabal, se puede apreciar la solicitud de ayuda que hace el director al sector industrial para llevar a cabo el proyecto de la Biblioteca Pública Departamental:

(...) Y como no es posible, ni es justo tampoco, esperar a que el Estado lo haga todo sin que la iniciativa particular preste su cooperación ya que ella es en definitiva la beneficiada, y como, de otro lado, esta cruzada de cultura popular auténtica contribuye a crear y defender y a sostener el ambiente de paz, de mutuo entendimiento y de trabajo que son indispensables en la vida industrial, juzgo que ha llegado la hora de interesar y de comprometer a todas las fuerzas vivas de la sociedad en un apoyo cierto a nuestra empresa, felizmente iniciada por el ilustre gobernante actual Dr. Garcés Giraldo. En tal virtud me dirijo hoy a Ud. para que solicite venia de la Junta a fin de conseguir el apoyo moral de la ANDI a estas ocurrencias y aún, de ser posible, su ayuda para conseguir con los elementos de la industria los elementos que necesitamos para poner en marcha este programa (...). Quiero señor gerente, que antes del 13 de junio (...) pueda entregarle al gobierno departamental una Biblioteca moderna, dotada de todo cuanto estas instituciones necesitan, y más de cincuenta salones de lectura, y decir en mi informe final que todo ello ha sido realizable gracias a la gallarda cooperación de la industria del Valle y de la ANDI⁵⁷.

El llamado que hizo Gerardo Romero a la ciudadanía y al sector industrial fue escuchado, de esta manera la Biblioteca tuvo muchos benefactores. Esta idea de acudir a la comunidad para conseguir su ayuda fue difundida por la UNESCO, precisamente en la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina, celebrada en la ciudad de São Paulo (Brasil) en 1951: *“Hay necesidad de iniciar campañas financieras en las comunidades, así como conseguir el apoyo de las municipalidades y los cuerpos legislativos del Estado a fin de obtener fondos para la biblioteca. Dichas campañas, ya sea que se relacionen con fuentes privadas o públicas, deben estar apoyadas*

⁵⁶ VASQUEZ, Edgar. Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001, p. 191.

⁵⁷ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 4 de Abril de 1955., Óp. cit.

en argumentos y hechos que demuestren los beneficios que la biblioteca aporta a la comunidad y nación”⁵⁸.

En el informe de 1957 se puede notar una de las estrategias que el director propuso para llamar la atención de la comunidad, y fue la creación de la *Sociedad de amigos de la Biblioteca* integrada por todas las fuerzas vivas de la comunidad: representantes del gobierno, el ejército, el clero, la industria, el comercio, la Banca, la educación, la prensa, el obrerismo, la sociedad, la radio, el arte, etc. El objetivo planteado era el siguiente: “*este organismo, como el nombre lo indica, es el apoyo de la Biblioteca, su guía, su orientación y una poderosa fuerza de impulsión. A ellos corresponde “apadrinar” la Biblioteca, defenderla, estimularla y ayudarla (...). Estamos seguros, con el aporte suyo de entusiasmo, de cooperación y buena voluntad, será mucho lo que la Biblioteca Pública Departamental realizará*”⁵⁹.

En los apuntes redactados en el año de 1974 por el director Gerardo Romero se puede apreciar la colaboración de los funcionarios públicos, de la ciudadanía y de las empresas que hicieron donaciones en bienes y servicios. Dentro de los *funcionarios* destacados están: Diego Garcés Giraldo como fundador y donante de la Biblioteca; German Romero Terreros, quien como Secretario Departamental de Educación trasladó de Bellas Artes a depender directamente de la Secretaria de Educación y como parlamentario obtuvo el auxilio de 25.000 pesos de la Cámara de Representantes para la Biblioteca; el Gobernador Marino Rengifo Salcedo, donante de la Biblioteca Simón Carrejo; Beatriz Gómez de Dussán, Secretaria Departamental de Educación, donó 70.000 pesos que se invirtieron en compra de libros, mesas metálicas y constantes envíos de revistas y libros; Francisco Franky, Secretario de Obras Públicas Departamental, quien ordenó las reparaciones del techo del edificio; *Empresas*: la Librería Nacional obsequio 850 obras selectas; Eternit del Pacífico, donante de nuevas hojas para techar; Cartón de Colombia, Good Year y Celanese con donaciones en dinero; la prensa (El País, Occidente y el Pueblo) y emisoras,

⁵⁸ UNESCO, Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas, Óp. Cit., p. 30.

⁵⁹ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

por la constatación de publicidad en forma amplia y desinteresada. *Personas:* los herederos del Diario Correo del Cauca, al ceder la colección completa; y personas que enviaron libros de sus pequeñas bibliotecas, aunque no siempre se utilizaron, que según el director, porque llegaban en pésimo estado⁶⁰.

El siguiente cuadro muestra las donaciones hechas a la Biblioteca por entidades y personas naturales en la década del cincuenta:

Tabla 3. Donantes y donaciones hechas a la Biblioteca Pública Departamental

Benefactor	Donación
Aerovías Nacionales de Colombia (Avianca), Ferrocarriles Nacionales (División Pacífico)	Pasajes de cortesía.
Bavaria S. A, Banco de Bogotá, Banco de Colombia, Banco de la República, Club de Leones, Colegio seráfico (Seminario Franciscano), Colgate Palmolive S.A, Tuercas y Tornillos, Dirección de Bellas Artes, Esso Colombiana S.A, Hartford Fire Insurance Co., Hijos de socios del Club Campestre, I.B.M, La moda al Día (Alberto García), Librería Bonar, Librería Novedades, Preventas Ltda. Secretaria de Educación Departamental, SENA, Sociedad de odontólogos del Valle, Sinclair Valentine & Cia, Dr. Carlos Bonilla Aragón, Dr. Eduardo Cabal Molina, familia Muñoz Rada, Bernardo Peña Durán, Gustavo Gonzales Pineda, María Luisa Raffo de Camacho, Dr. Vicente Velasco Llanos, Ismael Velosa, Dr. Diego Zawadzky Lalinde,	Libros
Contraloría del Departamento	Útiles de escritorio
El País (diario matinal)	Una página de información
Hotel María Victoria, Hotel Meléndez	Alojamiento conferencistas
Ketty (Leonor Sánchez Rozo)	Atenciones a conferencias
Diego Garcés Giraldo y Señora	Imagen de Cristo Rey
Dr. Hernando Jaramillo	Valiosa colección de DIARIO OFICIAL
Dr. Antonio Moreno Mosquera	Lámpara votiva para imagen de Cristo Rey
Helena Robellón Cerezo	Repisa para la imagen religiosa

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1959

⁶⁰ Archivo Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. ROMERO, G., “Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca”, 1975.

Un hecho que agradeció Gerardo Romero, y siendo su deseo, fue que la Biblioteca volviera a depender directamente de la Secretaría de Educación, para así tener más autonomía en el manejo del presupuesto, finalmente se le cumplió antes de su muerte, y así lo expreso en su informe de 1975: “el *Dr. Germán Romero Terreros, quien como secretario Departamental de Educación nos trasladó, con un inmenso beneficio, de Bellas Artes a depender directamente de la Secretaría de Educación*⁶¹. Para el año de 1974 la Biblioteca contó para su sostenimiento total con el auxilio departamental de 350.000.00 pesos.

En el año de 1977 Fallece, siendo director, el Señor Gerardo Romero. También ese mismo año el Gobernador Carlos Holguín Sardi transformó el régimen jurídico de la Biblioteca al convertirla en Instituto Descentralizado, con junta directiva y capital propio. Para el año de 1978 la Biblioteca tuvo una adición presupuestal de más de 800 mil pesos, siendo el año de 1977 el último en el cual contaría con un presupuesto precario.

3.2 Personal bibliotecario.

Para el año de 1959 la Biblioteca Departamental tubo grandes cambios en su organización administrativa y técnica gracias al cooperativismo de instituciones y organismos expertos en la materia bibliotecaria. Es así que las ideas bibliotecológicas que promulgaba la UNESCO a en sus manuales, conferencias y a través de la Biblioteca Piloto Pública de Medellín, y gracias además, a la señorita Eleonor Mitchell, técnica de la Biblioteca del Congreso de Washington, la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero pudo convertirse en una biblioteca moderna.

En la Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina (1951)⁶² se menciona la necesidad de crear asociaciones profesionales, establecer escuelas de bibliotecología, realizar congresos bibliotecarios, proporcionar becas de estudio

⁶¹ Ibid.

⁶² UNESCO, Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas, Óp. Cit., p. 26.

y conseguir en cada país una legislación protectora de la profesión. Estas ideas fueron expuestas como una necesidad inmediata para el desarrollo de la biblioteca pública en Latinoamérica.

En el momento de su inauguración la Biblioteca Pública Departamental contaba con un director, dos empleadas que harían las funciones de bibliotecarias y un portero. Era un personal que no tenía ninguna experiencia bibliotecaria. Con el tiempo esta situación cambiaría.

En el informe del año de 1959 Gerardo Romero⁶³ menciona que la Biblioteca es una de las dependencias oficiales mejor organizadas del país y que su sistema de trabajo estaba repartido en dos grandes secciones: *Departamento Administrativo*: Dirección, secretaria, portería y mensajería y *Departamento Técnico*: selección de libros, catalogación, clasificación, duplicación, circulación (préstamos a domicilio) Extensión (fundación de bibliotecas municipales).

En el informe además agrega que todos esos servicios eran atendidos por seis empleados únicamente, incluyendo al director, lo que hacía muy pesado la labor para cada uno. Y aclara un imaginario que se tenía sobre las tareas que hacían los funcionarios de la Biblioteca, explicando que las viejas labores del bibliotecario quedaron atrás al realizarse otras actividades diversas y complejas.

Sólo quienes saben de bibliotecología, han trabajado en esa noble y ardua profesión, pueden dar testimonio autorizado del enorme trabajo de un bibliotecario. Las gentes se han imaginado y se resisten a salir de ese tremendo error, que estos oficios son para vivir sabrosamente y que todo consiste en “pasar” libros al lector. Ese tipo de Biblioteca ya desapareció. Hoy es un organismo funcional, dinámico, en permanente y fecunda actividad y ha de reunir en sí las características de un hogar, escuela y centro de civismo⁶⁴.

Para el año de 1959 en la Biblioteca Pública Departamental ya era posible hablar de bibliotecarios capacitados, aunque no se formaron en institutos, si se profesionalizaron en

⁶³ A.B.D. ROMERO, G., “Informe solicitado por el H. Consejo Directivo de la Biblioteca”, 1959.

⁶⁴ *Ibíd.*

ciertas prácticas utilizando métodos desarrollados por la disciplina bibliotecológica, como por ejemplo, el uso del Sistema de clasificación y catalogación Dewey para la organización del material bibliográfico.

Las tareas de catalogar, clasificar, duplicar tarjetería, atención a los lectores (160) diarios y las consultas telefónicas y el servicio de préstamos a domicilio son abrumadoras para tan escaso personal, que ha trabajado con amor, con abnegación, con una ejemplar consagración, pese a los pésimos sueldos que devengan y a que su labor- que gigantesca- pasa en silencio, sin que nadie la sepa y nadie la estimule⁶⁵.

En el mismo informe de 1959 también se puede observar los sueldos que devengaban los funcionarios de la Biblioteca, sueldos que en varios periodos fueron congelados por el Gobierno Militar y asumidos por La Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Biblioteca. Ante esta situación económica el director reclamaba que desde hacía dos años el personal venia devengando el mismo sueldo, reclamaba además que ninguna de las dependencias oficiales del Departamento ha sufrido y sobrellevado con más resignación y sensatez los rigores de una austeridad que para la Biblioteca ha sido bastante severa. El siguiente cuadro muestra los cargos laborales que existían en la Biblioteca en el año de 1959 con sus respectivos sueldos:

Tabla 4. Sueldos del personal de la Biblioteca Pública Departamental

Cargo	Sueldo
Director	1.100.00
Bibliotecaria-Secretaria	345.00
Bibliotecaria de Catalogación	460.00
Bibliotecaria de Clasificación	402.00
Bibliotecaria de Duplicación	345.00
Portero	287.00
Mensajero	149.50
Vigilante nocturno, encargado del aseo general del edificio.	190.00
Jardinero	92.00
Suma de nómina mensual	3.423.00

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1959.

⁶⁵ Ibíd.

Las personas que realizaban el trabajo bibliotecario tenían garantizada su estabilidad laboral, y en este asunto se puede decir que no fueron blanco de la clientela política del Gobernador de Turno. El director Gerardo Romero ocupó su cargo desde el año de 1954 hasta el año de su muerte 1977, las bibliotecarias Beatriz de Zafra y Merceditas Peña Duran también son ejemplo de ello. En el mes de abril de 1959 se creó Asociación Vallecaucana de Bibliotecarios, y uno de sus propósitos fue la defensa de la profesión bibliotecaria ante las decisiones arbitrarias de los jefes políticos.

Durante esa “semana del libro “ verificamos, con todo éxito, la Primera Asamblea Vallecaucana del Bibliotecarios que tiene por misión defender la profesión bibliotecaria contra la indebida intromisión de la política- totalmente proscrita por las normas bibliotecarias- y luchar por el progreso de estas instituciones culturales, haciendo de ellas organismos de servicio moderno rigurosa, severamente técnicos⁶⁶.

En otro de los informes redactado por el director Gerardo Romero se expone la necesidad merecida de aumentar el sueldo de los empleados de la Biblioteca, para ello se expone las justas causas y el trabajo que desempeñaban. El informe es redactado en 1958 y nos brinda los nombres, cargos y funciones del personal de la Biblioteca, y además nos comprueba que las bibliotecarias aprendieron su profesión en su trabajo.

Beatriz de Zafra: Cuando el doctor Diego Garcés Giraldo fundó la Biblioteca trajo a esta señora como Bibliotecaria-Secretaria-Tesorera y le asignó, naturalmente, el sueldo más alto. Posteriormente paso a ser Bibliotecaria de Catalogación y cada vez que hubo un aumento de sueldo, el de ella iba subiendo proporcionalmente. Por eso, en el aumento que ahora solicito, a ella le correspondería el menor, debido a esa circunstancia.

Mercedes Peña Duran: como el propósito es, de acuerdo con las normas bibliotecarias modernas, y porque las tres bibliotecarias están realizando igual trabajo, dan igual rendimiento, y han hecho iguales estudios técnicos, nivelarles sus asignaciones, que es lo justo, lo razonable y técnico, a esta señorita hay que elevarle su actual asignación en \$77.00.

Helena Robellón Cerezo: Sucede con ella otro tanto. Pero como entró mucho después de las anteriores, como simple Secretaria y debido a su consagración, en sus estudios intensos, a sus reconocidas virtudes bibliotecarias (lealtad, consagración, presentación personal, discreción, compañerismo, capacidad, trabajo, etc.), se colocó al mismo nivel de sus dos compañeras, había que tratarla económicamente en un pie de igualdad. Por eso que su asignación nueva registraría aumento mayor, que lo merece de sobra.

⁶⁶ Ibíd.

Cecilia Usechi Camacho: esta niña entro de Secretaria. Ha trabajado ejemplarmente. Y por su propia iniciativa, por su afán de superación no se limitó a esas funciones, de suyas recargadas, sino que se propuso estudiar bibliotecología por su cuenta y hoy la he encargado de la Sección de Referencia y está ayudando, en los ratos libres, a las bibliotecarias en los procesos técnicos. Justísimo era, por lo tanto, mejorarla, si no en el nivel de las bibliotecarias más antiguas por lo menos sí en cifra que signifique un estímulo.

Julián Díaz Narváez: este es un magnifico servidor, sumamente honrado, que es hoy el encargado de la Información, y auxiliar de las Sección de Préstamos. Es uno de los más antiguos, padre de familia cumplidor de sus deberes. Creo de Justicia mejorarle en esa cantidad.

Los demás [aseadora-vigilante, mensajero y jardinero]: A los otros se le hace un aumento prudencial, de acuerdo con su categoría, su trabajo y su sueldo anterior⁶⁷.

Director Gerardo Romero (Paco España).

Se vinculó a la Biblioteca Pública Departamental en Agosto de 1954 como asesor cultural del director Caro Molina. El 1 de octubre del mismo año es nombrado por el Gobernador Diego Garcés Giraldo como director de la Biblioteca, cargo que ocupó hasta 1977, año de su muerte.

Antes de ocupar el cargo de director trabajó en El País, un diario que nació el 23 de abril de 1950 para difundir el pensamiento de una corriente conservadora: “*un diario que luchará por sobre todo por las ideas religiosas de quienes están al frente de él, la concepción de patria estará por encima de los partidos, y políticamente el credo conservador regirá sus luchas futuras*”⁶⁸. Gerardo Romero como militante del Partido Conservador fue un defensor de estas ideas divulgadas por el diario, una persona creyente, patriota y además anticomunista.

⁶⁷ A.B.D., ROMERO, G., “Informe al H. Consejo Directivo sobre las necesidades más urgentes de la Biblioteca”, 4 de noviembre de 1958.

⁶⁸ AYALA, Óp. Cit., p. 47.

Los inicios de la Biblioteca Pública Departamental están inmersos en el periodo del gobierno militar (1953-1957), y su director fue seguidor de la labor de las Fuerzas Militares, como en su momento lo hicieron conservadores y liberales.

Como Colombianos y vallecaucanos hemos seguido con sincera y patriótica emoción el desarrollo de los hechos históricos que han devuelto a Colombia su fisonomía de Nación culta y cristiana, que han transformado nuestro estilo de vida, que han extirpado tradiciones viciosas, al establecer el sentido del decoro, de la eficiencia y de la honestidad en el servicio público, que ha extinguido las fronteras del odio vitalizado en el país la orientación hacia la fraternidad civilizada, y, en fin, que han dado al concepto de progreso su doble dirección filosófica en beneficio de la materia y del espíritu⁶⁹.

En esta cita además de notarse una alabanza al Gobierno Militar, se puede observar algunas de las convicciones del director que también fueron promovidas por las élites dirigentes en lo que tiene que ver con las ideas modernas en las nociones de progreso y civilización. Liliana Arias⁷⁰ menciona que ese progreso gestionado por las élites estaba asociado con el crecimiento económico de la ciudad, el desarrollo industrial, el comercio, la construcción, las innovaciones tecnológicas, las vías y los medios de transporte, y lo civilizado tenía que ver con promover la paz, la moral pública, la higiene, el trabajo y la instrucción. La Biblioteca Pública Departamental era considerada por su director como una institución gestora de estas ideas modernas que contribuiría al desarrollo de la ciudad.

A pesar de que Gerardo Romero asume el cargo sin tener conocimiento en la materia bibliotecaria, fue un gran acierto de Diego Garcés Giraldo al nombrarlo como director de la Biblioteca, pues escogió a un intelectual comprometido con los ejercicios de la inteligencia, como el mismo lo decía. Como buen lector se formó de manera empírica en Bibliotecología, pues siempre estuvo al tanto de las publicaciones sobre la materia, además gestionó cursos y conferencias para instruir al personal bibliotecario.

⁶⁹ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 12 de Junio de 1956, Óp. cit.

⁷⁰ ARIAS ORTIZ, Liliana. Ciudad mutante: transiciones culturales en Cali durante la segunda mitad del siglo XX. En: LOAIZA CANO, Gilberto., et al. Historia de Cali siglo XX. Santiago de Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades/Universidad del Valle, 2012. v. 3.

Sobre su personalidad el diario El País hizo la siguiente descripción:

Si no se estuviera seguro de que se trata de Gerardo Romero Restrepo podría uno creer que ese bien educado y ceremonioso señor que lo invita a seguir a su oficina haciendo con la mano un gesto de cortesía muy fin de siglo, se ha escapado de una de las páginas de Azorín (...). Y en verdad que Gerardo es bien semejante a esos azorinescos gentilhombres, productos de la imaginación de Don José Augusto Trinidad Martínez Ruiz, dedicado al ejercicio de las buenas maneras; honestos y candorosos idealistas en permanente preocupación porque las cosas marchen por el camino debido; y tradicionales defensores de la virtud, en sus diversas formas (...). En la Biblioteca, embrujado por los libros y acatarrado permanentemente por el polvo que se enclandestina en los anaqueles, han discurrido los mejores años de su vida; y allí continuara “por secula”, porque la Biblioteca y él, son la misma cosa. Las fronteras entre el hombre y la institución, parece que han desaparecido. Parodeando al poeta, es difícil saber dónde termina Gerardo y dónde comienzan los libros⁷¹.

3.3 Adquisiciones.

La Biblioteca Pública Departamental inicio el servicio de consulta con la colección bibliográfica donada por Diego Garcés Giraldo. Como ya se mencionó anteriormente, y como precedente de gran importancia para la inauguración de la Biblioteca Pública Departamental, dicha colección bibliográfica ya había sido destinada para el uso público cuando su propietario creó la Biblioteca Jorge Garcés Borrero en 1948. Actualmente esta colección es conocida como Fondo Garcés.

Diego Garcés Giraldo estaba convencido de la importancia de la educación como mecanismo de igualdad social y cultural, y concebía que el acceso democrático a los libros fuera un gran paso para avanzar en su proyecto. Como parte de la élite caleña, él tenía mayores posibilidades de orientar un proyecto bibliotecario a nivel regional con conexiones nacionales e internacionales. En entrevista que le hicimos a Juliana Garcés Saroli nos habló de los propósitos de su padre Diego Garcés:

⁷¹ SIMMONDS PARDO, Henry. Una biblioteca modelo: propusieron convertirla en gallera. En: El País, Cali: (8, jul., 1973).

Él era una persona que estudio en Inglaterra convencido que todo mundo debe tener acceso a la información y que la educación es el mejor mecanismo para tener igualdad social (...). Dentro de la educación está el componente de la información, uno para educarse tiene que informarse y la forma de informarse es a través de los libros. Entonces mi padre decidió donar esos más de tres mil volúmenes que tenía mi abuelo y que él heredó (...) y los colocó en el edificio Garcés, que queda todavía sobre la avenida Colombia, en este momento está sobre el bulevar de la Avenida Colombia. En ese Edificio Garcés él arreglo dos pisos del edificio para colocar los libros allí y darle la oportunidad a la comunidad que se acercara a sacar libros, a leer libros (...). Luego siendo (...) Gobernador decide crear la Biblioteca Departamental con el nombre de mi abuelo Jorge Garcés Borrero porque la Biblioteca se inició con ese patrimonio bibliográfico que perteneció a mi abuelo y que heredo mi padre⁷².

El Primer fondo bibliográfico de la Biblioteca Pública Departamental fue creado en su mayoría con la colección del señor Jorge Garcés Borrero y en una proporción menor con los libros de la colección privada del donante Diego Garcés⁷³. Pero no todos los libros pertenecientes al señor Jorge Garcés fueron donados por su hijo : *“al ser designado como Gobernador del Valle el Dr. Garcés Giraldo decidió, en un gesto ejemplar de generosidad y de civismo, donársela al Departamento, reservándose varias obras de su predilección y su consulta”*⁷⁴. Este primer fondo constaba de 3.695 libros (6502 volúmenes), sin incluir revistas ni folletos⁷⁵. Con el tiempo fue aumentando progresivamente. A continuación se presenta la cantidad de obras obtenidas por la Biblioteca entre 1954 y 1975:

Tabla 5. Adquisiciones 1954-1975

AÑO	TOTAL FONDO	AUMENTO	COMPRA	DONACIÓN	CANJE
1954	3695			3695	
1957	7106	3411	2428	185	798
1959	7160	54	850	1.145	1470
1975	18527	11637			

Fuentes. Informes de Gerardo Romero 1957, 1959, 1975.

⁷² Entrevista con Juliana Garcés Saroli, Directora del Teatro Municipal, Cali, 25 de Octubre de 2013.

⁷³ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

⁷⁴ A.B.D, ROMERO, Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca 1975, Óp. cit.

⁷⁵ A.B.D, ROMERO, Informe 1959, Óp. cit.

En la tabla se puede observar que el porcentaje de obras obtenidas hasta el año de 1957 por concepto de compra es el mayor, es decir el 70.9 %. Para el año de 1959 el porcentaje de obras compradas era del 24%. Lo normal sería que el porcentaje de compras aumentara o se mantuviera igual con los años, pero en la tabla se puede ver que disminuyó en relación con años anteriores. Por este error creemos que los datos fueron modificados por el director para mostrar que la mayoría de los libros adquiridos entre 1954 y 1957 fueron comprados; hecho imposible debido a que la Biblioteca solo pudo hacerlo en su primer año, después no pudo comprar ninguno con su presupuesto destinado para tal fin porque no le fue girado por el gobierno de las Fuerza Militares; de la única manera que la Biblioteca pudo adquirir la mayoría de libros fue gracias a las donaciones y a los canjes, como se verá más adelante.

En la tabla también podemos observar que la adquisición de libros se realizaba por medio de tres modalidades: compra, donación y canje. En el informe de 1958 redactado para exponer las necesidades más urgentes de la Biblioteca Pública Departamental se menciona las tres modalidades, de la cuales la más eficiente era la de canje:

Por donación: En Cali no existe la costumbre de regalar libros y cuando lo hacen son obras viejas, desde todo punto inútiles. *Por canje:* hay que PRODUCIR LIBROS y enviarlos para recibir canjes de editoriales, entidades, u otras bibliotecas, etc. En los dos primeros años de mi dirección pude hacer ediciones, que me procuraron buena correspondencia exterior. Esa posibilidad fue eliminada y hoy no hay cómo enviar para recibir, es decir, que se cegó esa fuente. *Por compra:* luego hay que adquirirlos por este medio⁷⁶.

En éste mismo informe de 1958 el director le hace una petición al nuevo Gobierno Civil para que restablezca el presupuesto total de la Biblioteca. Con respecto al monto para el material bibliógrafo hace la siguiente propuesta: para compra de libros solicita un mínimo de 250 pesos mensuales, con los cuales podría adquirir un promedio mensual de 25 obras⁷⁷; debido a que los libros por el uso constante y el frecuente manoseo de los lectores van deteriorándose sugiere encuadernarlos usando tela y cartón, y no como se había estado haciendo con papel, para esto pedía un monto de 100 pesos mensuales; también pidió un rubro para encuadernación de prensa: “*tenemos colecciones de diarios, de cuatro años*

⁷⁶ A.B.D, ROMERO, Informe 1958, Óp. cit.

⁷⁷ Ibíd.

atrás sin empastar. Esos periódicos se deterioran mucho así y se van perdiendo, lo que me descompleta las colecciones. Es absolutamente costoso hacerlo empastar, para este servicio solicito un mínimo de 50 pesos mensuales”⁷⁸.

Tabla 6. Solicitud del presupuesto para la colección bibliográfica.

Servicio	Monto mes en pesos	Monto año en pesos
Compra de libros	250	3000
Encuadernación libros	100	1200
Empastar revistas y periódicos	50	600
Total	400	4800

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1958.

3.3.1 Material bibliográfico adquirido por compra

El material bibliográfico adquirido por compra era aquel obtenido con el rubro mensual que la Gobernación destinaba. Como se mencionó anteriormente la Biblioteca contaba con un presupuesto para sostenimiento, compra de libros y extensión cultural. El dinero para compra de libros solo fue girado en el tiempo que estuvo el Gobernador Diego Giraldo, es decir hasta el 30 de octubre de 1955, después de esa fecha ocupó el cargo el militar Alberto Gómez Arenas. El nuevo gobernador asume como Jefe Civil y Militar del Departamento el 31 de octubre de 1955, y en éste nuevo gobierno el presupuesto para la Secretaría de Educación fue rebajado en dos millones de pesos, lo que consecuentemente afectó también financieramente a la Biblioteca Departamental. Ante esta situación se puede decir que la cantidad de libros adquiridos por compra se obtuvieron en el primer año de existencia de la Biblioteca Pública Departamental, siendo casi nula en el periodo de gobierno Militar (octubre de 1955-agosto de 1958). Pero con el retorno al poder del Gobierno Civil tampoco volvió el presupuesto que había sido destinado inicialmente para la Biblioteca, en la década del 60 todavía se presentaba la misma situación financiera, como se puede notar en carta

⁷⁸ *Ibíd.*

enviada al señor alcalde de Cali en el año de 1964: *“Nosotros estamos en condiciones de una impresionante penuria, sin con qué comprar libros, ni siquiera encuadernar los que se deterioran, porque el Departamento apenas nos da para la nómina de empleados y gastos de escritorio, teniendo yo que estar casi pidiendo limosna a las empresas que nos ayuden”*⁷⁹.

Ahora con respecto a la gran cantidad de libros comprados que presenta Gerardo Romero en la tabla 5 entre 1954 y 1957 no pudo ser posible debido a las precarias condiciones económicas en que se encontraba la Biblioteca. Y si en ese periodo hubo alguna compra, fue con los recursos generosos de la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas. Los porcentajes más coherentes de la tabla son los presentados en el Informe de 1959 donde un 42.4% pertenece a libros adquiridos por canje, un 33% por donaciones y un 24.5% por compra.

Los libros que la Biblioteca compró aprovechando el poco tiempo con el que gozó de presupuesto para tal fin fueron aprobados por el director. Gerardo Romero decidía cual material bibliográfico era el apropiado para el público lector, para ello tenía en cuenta la disciplina y la temática del libro. Era un hombre protector de las ideas conservadoras, y la moral cristiana; por ello prefería tener en la Biblioteca textos que no tuvieran contenidos viciosos para los lectores, ni estuvieran cargados de “sensualidad”. En su cargo como director también quería tener un papel moralizante y regular en la medida de lo posible lo que se leía y lo que no. En la siguiente cita se puede notar algunas de las apreciaciones: *La obra “tierra de promisión” por la calidad artística de sus sonetos y por contener muchos de ellos cargados de sensualidad, no es aconsejable para su lectura por los niños de las escuelas públicas, ni por la clase obrera, que necesita urgentemente de otro tipo de publicaciones educativas”*⁸⁰.

⁷⁹ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 30 de enero de 1964., Óp. cit.

⁸⁰ Ibíd., 30 de mayo de 1956.

3.3.2 Material bibliográfico adquirido por donaciones.

En el primer año de existencia, la Biblioteca Pública Departamental tuvo el suministro de fondos adecuados para adquisiciones de material bibliográfico, pero en los años siguientes, ante la crisis financiera, las adquisiciones en su mayoría se hicieron por donaciones y canjes.

Ante la reducción económica que sufrió la Biblioteca en el gobierno del Jefe Civil y Militar del departamento, Alberto Gómez Arenas, gran parte del material bibliográfico (obras, revistas y folletos) obtenido en ese periodo fue gracias a las donaciones hechas por empresas, bancos, consulados, embajadas y personas naturales. En carta dirigida al Secretario de Educación del Departamento el director le explica las razones para acudir a las donaciones:

Todos los manuales de Bibliotecología que tenemos de consulta aquí (...) como textos guía del bibliotecario, enseñan que las bibliotecas públicas, como ésta, deben conseguir donaciones de libros de particulares y de empresas y habituarles a que tales organismos de educación y de cultura no han de correr tan solo a cargo del Estado (...). Entre las funciones específicas de los directores de las bibliotecas, rezan los mismos textos guías, está la de hacer ellos mismos los pedidos y las solicitudes de donaciones bibliográficas (...). Habiéndose reducido el Presupuesto de la Biblioteca a la mínima de sueldos y a los \$50 de gastos menores, no es posible conseguir un libro más. El fondo bibliográfico señor Secretario, se va acabando bien porque el uso de 150 lectores diarios lo deteriora, bien porque va siendo leído y el público lo deja reclamando que se le renueve el material. A nosotros nos falta obras muy importantes que los lectores solicitan a diario. De suerte que el no poder lograr auxilios oficiales para esa adquisición indispensable, hay que acudir a la ayuda de la ciudadanía ya que ella se está beneficiando de los servicios de la Biblioteca⁸¹.

Las donaciones del material bibliográfico, si bien es cierto que son de gran ayuda para la Biblioteca, si no existe un plan para regularlas pueden no ser completamente beneficiosas. Ocurre que algunas adquisiciones no son del interés del lector, por ello se debe implementar una estrategia que permita conseguir material bibliográfico de acuerdo a las necesidades de los usuarios⁸². En el informe de 1975 Gerardo Romero menciona sobre las donaciones que efectuaban algunos ciudadanos: “desde la fundación se ha establecido la

⁸¹ *Ibíd.*, 28 de julio de 1958.

⁸² UNESCO, *Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas*, Óp. Cit., p. 30.

*costumbre en Cali de que cuando en una residencia les estorban las revistas viejas e incompletas y los libros que la polilla ha perforado, llenan un cajón con esos desperdicios y nos llaman telefónicamente para anunciarnos la “generosa” donación que nos hacen. Así se entiende la cultura”*⁸³.

En los primeros años de la Biblioteca Pública el incentivo que el director utilizaba para fomentar las donaciones era ofrecer que el nombre del donante aparecería en una placa de bronce ubicada en un sitio de honor de la Biblioteca: *“al vincularse usted a esta obra de la Biblioteca Pública Departamental quedan de hecho usted como Gerente y respetable empresa, entre sus benefactores, lo que haré constar en una placa de bronce que pienso colocar en uno de los muros e inaugurar solamente el día 13 de Junio, primer aniversario de la apertura de la Biblioteca”*⁸⁴.

Una de las estrategias que Gerardo Romero utilizó para tener control sobre las donaciones fue solicitar a los donantes que lo hicieran con cartas gerenciales dirigidas a las librerías de la ciudad donde se autorizara un monto para compra de libros. En carta del gerente del Banco de Bogotá dirigida al director de la Biblioteca se notifica la autorización para obtención de libros: *“En respuesta a su apreciable carta fechada el 20 del presente, nos es grato acompañarle copia de la carta que hemos dirigido a la Librería Mosquera, en la cual autorizamos para entregar a usted libros con destino a esa Biblioteca, hasta por la suma de \$100”*⁸⁵. De esta manera el director tuvo la posibilidad de seleccionar en las librerías el material bibliográfico donado.

Aunque las donaciones ya se presentaron anteriormente en la tabla 3, a continuación presentamos las que tienen que ver específicamente con material bibliográfico:

⁸³ A.B.D, ROMERO, Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca 1975, Óp. cit.

⁸⁴ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 26 de abril de 1955, Óp. cit.

⁸⁵ Ibíd. 28 de abril de 1955.

Tabla 7. Adquisiciones por donación entre 1954 y 1975.

Tipo donante	Nombre	Tipo donación	Cantidad
Fundador	Diego Garcés Giraldo	Libros	3695
Instituciones públicas	Secretaría Departamental de Educación	Dinero	70.000 pesos: compra de libros y mesas.
		Libros	Enciclopedia Espasa
	Gobernador Marino Rengifo Salcedo	Libros	Biblioteca Simón Carrejo
	Dirección de Bellas Artes	Libros	
	SENA	Libros	
Empresas	Librería Nación	Libros	850 obras selectas
	Banco de Bogotá	Libros	150 pesos
	Banco de Colombia	Libros	300 pesos
	Esso Colombiana S.A	Libros	50 pesos
	Bavaria S. A, Banco de la República, Colegio seráfico (Seminario Franciscano), Colgate Palmolive S.A, Tuercas y Tornillos, , Hartford Fire Insurance Co, I.B.M, La moda al Día (Alberto García), Librería Novedades, Preventas Ltda., Librería Bonar, Sinclair Valentine & Cía.	Libros	
Asociaciones	Hijos de socios del Club Campestre, Club de Leones	Libros	
	Sociedad de odontólogos del Valle	Libros	1
Ciudadanía	Herederos del Diario Correo del Cauca,	Prensa	Colección completa
	Dr. Hernando Jaramillo	Revistas	Colección revista semana Javeriana y Revista de Indias.
	Gustavo Gonzales Pineda	Libros	60 obras
	Luis Mejía Caicedo	Prensa	Tomos empastados del Diario Oficial.
	Dr. José Ignacio Soto Echeverri, Dr. Carlos Bonilla Aragón, Dr. Eduardo Cabal Molina, familia Muñoz Rada, Bernardo Peña Durán, María Luisa Raffo de Camacho, Dr. Vicente Velasco Llanos, Ismael Velosa, Dr. Diego Zawadzky Lalinde, Néstor Sanclemente.	Libros	

Fuente. Informes de Gerardo Romero 1957, 1959, 1975.

3.3.3 *Material bibliográfico adquirido por canje.*

El material bibliográfico para efectuar canjes con otras bibliotecas fue obtenido por medio de ediciones que la misma Biblioteca llevo a cabo y por donaciones. En la correspondencia despachada se pudo observar que muchos autores solicitaban a la Biblioteca que les publicara sus trabajos, solicitud que atendía el director Gerardo Romero y a la vez otorgaba la correspondiente autorización. Las solicitudes aprobadas eran impresas en la Imprenta Departamental para luego ser distribuidas en algunas bibliotecas públicas del Departamento o utilizadas para realizar los canjes.

El señor Joaquín Paredes Cruz (...) me ha traído los originales de una Geografía del Valle del Cauca, los que, leídos y revisados, me dejan la impresión de que sería tal vez la más completa y actualizada de cuantas se hayan publicado hasta hoy. Opino que la obra de Paredes Cruz daría resultados esplendidos y por eso que me permita comunicarle esta sugestión, enviarle los originales para que revise y solicitarle, muy respetuosamente, la debida autorización para editarla en la Imprenta Departamental⁸⁶.

Según Gerardo Romero solo en los primeros dos años de la Biblioteca Pública Departamental se pudieron hacer ediciones para realizar canjes. Tiempo después esa posibilidad de obtener material bibliográfico también fue cegada por la falta de presupuesto.

En una carta enviada a la encargada de la Biblioteca Municipal de Versalles (Valle), Gerardo Romero recomienda la necesidad de implementar la modalidad de canjes para obtener material bibliográfico:

En lo referente a Canjes debe Ud., activar esta fuente de ingreso de libros, que es la principal en una biblioteca pública. Ud. comprende que estas bibliotecas de los municipios son sumamente pobres y no pueden invertir dineros en la compra de libros, sino a lo sumo una sola vez (cuando las fundan). Y Ud. sabe que las gentes no tienen la costumbre de regalarlos a las bibliotecas. De suerte que si la bibliotecaria no se mueve a obtenerlos por el sistema de canjes, el más fácil, cómodo y barato, pues se paraliza la biblioteca, no progresa se estanca y deja de prestar al público el buen servicio que éste reclama y a que tiene derecho. Por tal razón, dedíquese, con entusiasmo y decisión, a dirigir circulares a Casas Editoriales, a las Embajadas en Bogotá, a otras bibliotecas del país y envíeles Ud. folletos, revistas, libros que

⁸⁶ *Ibíd.*, 17 de enero de 1955.

tenga repetidos. Esa es la forma de entablar amistad y relaciones de servicio recíproco, tan necesarias en estos organismos de cultura⁸⁷.

Gracias a esta modalidad la Biblioteca Pública también pudo nutrir su acervo bibliográfico, siendo su aporte mayor que el obtenido por concepto de compra. La siguiente tabla muestra las diferentes entidades que enviaron libros a la Biblioteca a título de canjes.

Tabla 8. Entidades con la cuales la Biblioteca Pública Departamental realizó canjes.

Entidad	Cantidad de libros enviados
Embajada de Alemania	34
Embajada de Argentina	126
Banco de la República (Bogotá)	2
Biblioteca nacional (Bogotá)	24
Embajada de Ecuador	38
Estados unidos (embajada Unesco)	254
Embajada de Francia	11
Instituto de cultura hispánica (Bogotá)	6
Instituto “caro y cuervo” (Bogotá)	6
Embajada de México	11
Presidencia de la república (Bogotá)	12
Universidad del valle (Cali)	2
Embajada de Venezuela	76
TOTAL	602

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1957.

3.4 Organización técnica de la biblioteca.

Cuando Diego Garcés Giraldo creó la Biblioteca Jorge Garcés Borrero en 1948, el fondo bibliográfico estaba organizado en estantes que habían servido para la exhibición de medicamentos en la botica de su padre. Los estantes de madera, que actualmente todavía guardan el Fondo Garcés, tenían las condiciones necesarias para poner los libros de la colección.

⁸⁷ Ibíd., 9 de septiembre de 1959.

Como toda biblioteca particular, la Biblioteca Jorge Garcés Borrero estaba personalizada por su dueño, es decir, tenía una colección bibliográfica de las materias y disciplinas del gusto de su dueño y con un material bibliográfico ordenado en estantes particulares con un sistema ideado, seguramente también por su dueño, para poder localizar fácilmente un tomo de su acervo, o como lo menciona Parada al referirse a la organización bibliográfica de las bibliotecas particulares: *“los acervos bibliográficos debieron de tener un grado mínimo de organización bibliotecaria por parte de sus propietarios”*⁸⁸.

El espacio que ocupó la Biblioteca también fue escogido por su propietario, primero fue ubicada en el sexto piso del edificio de la familia Garcés, y luego, cuando fue cedida al departamento, el edificio que ocupó en la avenida sexta con 13 como Biblioteca Pública Departamental también fue escogido por el donante. Estas edificaciones al no ser construidas para funcionamiento de una biblioteca, tuvieron que ser acondicionadas. Otro de los asuntos que personalizó a esta Biblioteca particular fue cuando los hijos decidieron hacerle un homenaje a su padre al elegir el nombre de Jorge Garcés Borrero.

En el año de 1951 Diego Garcés fue nombrado Embajador de Colombia en Venezuela, y fue en ese país donde conoció a Pedro R. Carmona, a quien contrató para que le ayudara en la organización de su Biblioteca particular. No es raro que Diego Garcés haya contratado los servicios del venezolano, pues para la época, mediados del siglo XX, en Colombia era muy difícil encontrar personas que tuvieran conocimientos en bibliotecología, y si los había estaban en Bogotá. En el informe que hace Rubén Pérez Ortiz sobre los problemas bibliográficos en Colombia, confirma lo dicho anteriormente: *“fuera de un reducido número que, por sus estudios de especialización podríamos llamar profesionales, los demás solo poseen alguna práctica en el manejo de bibliotecas”*⁸⁹. Hay que recordar que los primeros centros educativos de formación en bibliotecología que se organizaron en el país fueron: Escuela de Bibliotecarios de la Biblioteca Nacional en 1942, Escuela de

⁸⁸ PARADA, Orígenes de la Biblioteca Pública, Óp. Cit., p. 61.

⁸⁹ PEREZ ORTIZ, Rubén. Informe sobre los problemas bibliográficos de Colombia que por encargo de la UNESCO presenta Rubén Pérez Ortiz. En: Biblioteca Jorge Garcés Borrero. Anuario Bibliográfico Colombiano 1951. Cali-Colombia: Imprenta Jorge Garcés Borrero, 1952, p.179.

Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cundinamarca en 1946, Escuela de Biblioteconomía del Colegio Mayor de Cultura Femenina de Antioquia en 1946 y Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia en 1956.

Pero con la llegada del experimentado venezolano Pedro R. Carmona tampoco se utilizó un sistema de clasificación y catalogación internacional. El fondo bibliográfico tendría que esperar algunos años en las estanterías para ser ordenado con un sistema técnico universal.

Si el fondo bibliográfico de la Biblioteca Jorge Garcés Borrero tuvo *un grado mínimo de organización bibliotecaria* en las estanterías ubicadas en el sexto piso del Edificio Garcés, éste desapareció cuando toda la colección fue trasladada en camiones a la sede del edificio de la avenida 6ta con calle 13. El traslado de todo el material bibliográfico fue un caos, no solo porque los señores transportadores no tenían ninguna consideración con el material y lo botaban en el primer piso del edificio formando montañas, sino además porque ocasionó una incertidumbre para las bibliotecarias que no sabían cómo organizarlo. La señora Beatriz de Zafra y la señorita Mercedes Peña Duran, contratadas por el gobernador Diego Garcés Giraldo para que ejercieran el trabajo de bibliotecarias no tenían idea alguna de su cargo, ningún tipo de experiencia relacionada con la catalogación y clasificación; y no solo ellas, sino también el director no tenían ningún conocimiento ni experiencia en bibliotecología, como lo menciona Gerardo Romero: “Y como ni el fundador Dr. Garcés Giraldo, ni el Director nombrado, ni las empleadas sabían en ese entonces el arte de catalogar y de clasificar técnicamente, pues se idearon el que más se aproximaba a esas normas mundiales”⁹⁰

Los libros fueron descargados en la nueva sede el 7 de junio de 1954, así que la tarea de las bibliotecarias era organizarlos en seis días, pues todo tenía que estar listo para el 13 de Junio de 1954, día escogido por el Gobernador para la inauguración de la Biblioteca Pública Departamental. Gerardo Romero describe esos momentos: “Imagine el lector, sin mucho esfuerzo, el trabajo de esas dos cartagueñas para “acomodar” los libros en las

⁹⁰ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

estanterías. DGG [Diego Garcés Giraldo] con el sistema nervioso totalmente desecho, que iba y venía, desesperado. “Eso no va a estar para el 13” les decía a cada rato. Y las pobres señoras medio enloquecidas, haciendo lo imposible”⁹¹.

A pesar de todo resolvieron el problema acomodando con mucho esfuerzo todo el material y se llevó a cabo el acto inaugural: *“Pero diego Garcés Giraldo, se salió con las suyas. Y el 13 de junio a las 12 del día, los invitados a la inauguración quedaron sorprendidos atónitos ante lo que veían. Un edificio, tono gris perla, dominante, severo y de buen gusto, y una biblioteca organizada, sólo Dios sabe cómo”⁹².*

Para esos momentos la organización de la Biblioteca utilizando un sistema de clasificación y catalogación universal no fue lo prioritario, solo era necesario ubicar los libros en las estanterías para poder hacer el pomposo acto inaugural. Todo el empeño se puso en la restauración y adecuación del edificio donde funcionaría la primera sede. De una manera muy acelerada y sin previos conocimientos se le dio un orden y un espacio a la primera colección, inaugurándose así un almacén de libros en un edificio acondicionado, restaurado y limpio, mas no una biblioteca, pues una característica principal de una biblioteca es que tenga un sistema de ordenamiento que permita saber qué hay y dónde está el material bibliográfico.

Tiempo después de la inauguración oficial de la Biblioteca Pública Departamental y ante la necesidad de que alguien del personal contratado tuviera conocimientos en bibliotecología el primer director Fernando Caro Molina envió a Medellín a Mercedes Peña Durán:

“Siendo todavía Director de esta Biblioteca Fernando Caro Molina, le anunció a la bibliotecaria Mercedes Peña Durán, que le había conseguido beca por un año para estudiar bibliotecología en la Escuela Piloto de Medellín que fundó el Dr. Carlos Víctor Pena y regentaba entonces el Dr. Julio Arroyave. Allá marchó en Octubre de 1954. Pero al llegar se enteró de que esa Beca no existía. Sin embargo en la residencia de Doña Nelly Mejía de

⁹¹ Ibíd.

⁹² Ibíd.

Vallejo, esposa del Dr. Joaquín Vallejo, amigos de ella, la alojaron y así pudo perfeccionar conocimientos durante ocho meses. Retornó en Mayo de 1955”⁹³.

Medellín fue la ciudad escogida por la UNESCO para materializar su proyecto de crear una biblioteca piloto en América Latina. El 24 de octubre de 1954 se inauguró la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, la cual contribuiría al desarrollo de las bibliotecas públicas de la región y del país, brindando asesoría y capacitación:

El proyecto piloto de Biblioteca Pública se denominó Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina (en colaboración con la UNESCO) y constituía un modelo para el desarrollo de los servicios de este tipo en Colombia y en los demás países de América Latina en que pudieran llevarse a cabo proyectos similares para el fomento de bibliotecas públicas. De acuerdo con las directrices trazadas por la UNESCO en su manifiesto “La Biblioteca Pública, fuerza viva para la educación popular”, el fin primordial de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina- BBP- consistía en hacer frente a las necesidades especiales de los recién alfabetizados, en ofrecer servicios bibliotecarios a los niños y en constituir un centro de educación popular para la comunidad. Una vez la Biblioteca Pública Piloto estuviera totalmente desarrollada debía suministrar también sus servicios así como sus actividades culturales a todos los miembros de la sociedad para despertar interés por los libros⁹⁴.

La señorita Mercedes Peña Duran llegó a la ciudad de Medellín en el mes de la inauguración de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, y se encontró con una biblioteca que había sido organizada con anterioridad con los principios generales y técnicas de funcionamiento utilizados por países expertos en la materia como Inglaterra, Estados Unidos, México, Cuba y Argentina, contrario a lo que había sucedido en la Biblioteca Pública Departamental, que después de inaugurada empezó su proceso de organización. Como lo describe Constanza Toro: *“la preparación y capacitación en aspectos técnicos y manejo del público se hizo por medio de cursos intensivos dictados en la Universidad Femenina y en el Colegio del Sagrado Corazón para proceder a la catalogación y clasificación, así como para elaborar los catálogos ajustados a las normas técnicas. Estas labores llevaron cerca de seis meses, antes de que el público pudiera*

⁹³ A.B.D, ROMERO, Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca 1975, Óp. cit.

⁹⁴ TORO, Óp. Cit., p.8.

disfrutar de los servicios“⁹⁵. Pero lo más destacado fue que la organización de la Biblioteca, antes de la inauguración, estuvo a cargo de un experto, el señor Carlos Víctor Penna, argentino especialista en materias bibliotecarias de la UNESCO y autor de obras sobre organización y técnica bibliotecaria. En estos primeros meses de vida de la Biblioteca Pública Piloto estuvo la señora Mercedes Peña Duran capacitándose en aspectos técnicos y manejo del público, o dicho de otra manera, teniendo una experiencia bibliotecológica.

Después de conocer el funcionamiento de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín, la señora Mercedes Peña Duran regresó en el mes de mayo de 1955 a la ciudad de Cali y empezó a organizar la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero, sería una de las primeras catalogadoras de la Biblioteca. Todo el material bibliográfico que se había almacenado en los estantes días antes de la inauguración, empezó a reorganizarse por la señorita Peña Duran y también para esta labor se designó a la señora Beatriz de Zafra como auxiliar de catalogación, como lo menciona en una carta del director Gerardo Romero al director de Educación Pública del Departamento, Gabriel Velásquez Palau, fechada el 3 de mayo de 1955:

El envío diario de una de las empleadas de la Biblioteca a la Facultad de Medicina no lo creo posible porque sólo dispongo de tres empleadas: La señorita Rebellón que debe permanecer en la atención de los lectores, sin poderla distraer de ese oficio. La señora de Zafra que ayuda a las tareas de clasificación pero la necesito para labores de secretaría, que aquí son muy intensas, y la señorita Peña Durán a quien se ha destinado exclusivamente para catalogar y clasificar la Biblioteca, por ser la más experta en esa rama. En tal virtud, si le quito dos horas la clasificación se paralizaría o se prolongaría demasiado. Bien sabe usted que el señor Gobernador nos urge con frecuencia por esa clasificación que aunque muy técnica no ha sido lenta justamente por la falta de empleados. No correría yo el riesgo de que al perder ella esas dos horas se demore más, con gran contrariedad del doctor Garcés Giraldo⁹⁶.

Esa labor diaria de catalogación y clasificación, como lo dice Gerardo Romero, “*sujeta a disposiciones indicadas por la experiencia y por la técnica*”⁹⁷ empezó en mayo de 1955. La colección bibliográfica fue dividida en dos categorías principales: los libros de *referencia* y

⁹⁵ Ibíd., p. 13.

⁹⁶ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 3 de mayo de 1955, Óp. cit.

⁹⁷ Ibíd. 15 de noviembre de 1955.

los *comunes*. Dentro de la sección de *referencia* se ubicaron los diccionarios, enciclopedias, estadísticas; estos libros eran los de consulta diaria por la mayor parte de lectores, especialmente los estudiantes. Y los *comunes* eran todos aquellos libros que no estaban en la categoría de referencia. Esta organización de la colección bibliográfica hecha por la señora Peña Duran y por la señora Beatriz de Zafra, fue necesaria debido que en el mes de mayo de 1955 se implementó el servicio de préstamo de libros a domicilio. Los libros comunes podían ser prestados al lector para que los lleve a su domicilio, y las obras de referencia solo estaban para consulta interna, pues eran los más solicitados diariamente por los usuarios.

En noviembre de 1955 llegó a Cali una técnica norteamericana que estaba al servicio de la Biblioteca del Congreso de Washington. Esto fue gracias al Embajador de los Estados Unidos en Colombia, el señor Phillip Bonzal, quien después de visitar la Biblioteca Pública Departamental y enterarse de que necesitaba con urgencia una organización con normas bibliotecarias internacionales, hizo la correspondiente gestión ante su gobierno para contratar los servicios de Eleanor Mitchell. En la gestión también colaboró el señor Garcés Giraldo.

Diego Garcés Giraldo había gestionado en los EEUU el envío a Cali, de un técnico bibliotecario. Por su parte, el embajador de ese país en Bogotá, excelentísimo señor Phillip Bonzal se interesó en el mismo sentido, ambas gestiones dieron por resultado que el Departamento de Estados Unidos contratara los servicios técnicos de la señorita Eleonor Mitchell, soltera, y la asignara a la Biblioteca Pública Departamental, donde trabajó durante un año (nov. 1955 a nov.1956) en la dirección del curso de bibliotecología⁹⁸.

El curso de bibliotecología dictado por la señorita Mitchell en la Biblioteca Departamental empezó el 9 de Enero de 1956 con la asistencia de tres empleadas y cuatro personas más enviadas por la Universidad del Valle, y terminó en el mes de noviembre del mismo año, después de haber cumplido con 262 lecciones. Sobre este asunto el señor Gerardo Romero dice:

⁹⁸ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

Aunque el curso era gratis se exigió a todos los alumnos el cumplimiento del horario de la Biblioteca, (cuarenta y cuatro horas semanales de trabajo). Además la atención al público y la colaboración en la organización técnica de la Biblioteca, como practica bibliotecaria. Las materias enseñadas: catalogación, clasificación, referencia, organización de archivos de folletos, préstamos y organización de la sección infantil. Todos los alumnos contribuyeron con entusiasmo a la organización de la Biblioteca: en el arreglo de la colección por orden lógico siguiendo el sistema Decimal Dewey; en el establecimiento de un sistema de inscripción de lectores, así como en la catalogación y clasificación de novelas y biografías y otros temas. Voluntariamente trabajando los sábados por la tarde, por turnos, ampliando así el servicio de lectura para el público. Todos aprovecharon del curso y de la práctica⁹⁹.

La visita de la señorita Mitchell fue muy importante para el posterior desarrollo de la Biblioteca Pública Departamental, pues introdujo en ella el pensamiento bibliotecario internacional, sobre todo la influencia del desarrollo de las bibliotecas en Estados Unidos. Después del curso de bibliotecología las empleadas, Beatriz de Zafra y la señorita Mercedes Peña Duran, empezaron la ardua labor de clasificación y catalogación con el sistema internacional Dewey. Pero con el curso el personal de la bibliotecas, tanto su director como sus demás bibliotecarias, no solo aprendieron la técnica de catalogación y clasificación sino que además todo lo que hasta ese momento se había reflexionado sobre el servicio bibliotecario, es decir algunas prácticas e ideas bibliotecarias del momento, pues la señorita Michel obsequio a la Biblioteca “*todos los Manuales de bibliotecología recomendados por la Biblioteca del Congreso de Washington*”¹⁰⁰.

La organización de la colección bibliográfica de la Biblioteca Pública Departamental con el sistema Dewey empezó con la práctica de los alumnos del curso de bibliotecología, pero después de terminada la práctica, el director tuvo que hacer una división del trabajo dentro de la Biblioteca y nombrar a dos empleadas para que se dediquen exclusivamente a esta labor de procesos técnicos, como ya se dijo anteriormente las personas designadas fueron la señora Beatriz de Zafra y la señorita Peña Duran y se las llamó bibliotecarias de catalogación. Un documento que se encontró anexo al Informe de 1958 de Gerardo Romero describe los procedimientos y tareas que realizaban a diario las bibliotecarias a la colección

⁹⁹ Ibid.

¹⁰⁰ Ibid.

bibliográfica, es decir describe los procesos técnicos de catalogación y clasificación que se le hacían al material bibliográfico (Ver Anexo 4).

En el documento los procesos técnicos de una biblioteca son definidos como *“el conjunto de operaciones que es necesario ejecutar con los libros, revistas, folletos y periódicos que forman el fondo bibliográfico para facilitar a los lectores su hallazgo rápido en las estanterías y su manejo”*¹⁰¹. Los procesos técnicos que se debían realizar en la Biblioteca Pública Departamental eran los siguientes:

- a. Seleccionar las obras o publicaciones que hayan de pedirse o de adquirirse por compra, de acuerdo con las necesidades de la Biblioteca, demanda de los lectores, y sus preferencias, clase de Biblioteca y posibilidades económicas de la misma.
- b. Sellar, con un sello especial y en sitios indicados por los manuales de Bibliotecología, toda publicación (libro, revista, periódico, folleto) que entre a formar parte del fondo bibliográfico, por cualquier concepto: compra, canje, donación.
- c. CATALOGAR las obras, esto es, confeccionar, para cada libro, una “ficha” o tarjeta, de dimensiones especiales determinadas en los Manuales de enseñanza de bibliotecología, ficha en la que se anota, a máquina, toda la información acerca de la obra que sirva para “describirla” a los lectores que la necesitan y la busquen (autor, título, subtítulo, coautores, editores, año y lugar de la edición, número de páginas de lectura, ilustraciones, fechas de nacimiento y muerte del autor, dimensiones del libro, si tiene prólogo y de quién, y de otros datos que fueren necesarios, indicando igualmente el número de tomos o volúmenes que tenga. Esa ficha o tarjeta que es la “principal” será “reproducida”, con algunos cambios, en otras fichas o tarjetas que contendrán otros aspectos y que se llaman “secundarios” y entradas de materia.
- d. CLASIFICAR las obras, esto es, escoger en un Manual voluminoso donde los miles de números, cifras o “símbolos” para cada “materia o subdivisión de materia, el que le corresponde a cada obra, a fin de ubicarlas exactamente en el sitio que le corresponda. Es una de las tareas más dispendiosas y difíciles. Para clasificar un libro, hay que efectuar las operaciones siguientes: ESTUDIAR el libro con cuidado, y atención excepcionales, desde su prólogo hasta el índice, para fijar con la mayor exactitud posible el tema de que trata, desde qué punto de vista o con qué estilo (si literario o científico, o didáctico) qué asunto y hasta el objetivo que el autor se propuso.
- e. Marca el libro en el lomo. Con un lápiz eléctrico, poniendo el mismo “símbolo” o número o cifra que se le diera al libro, en las fichas o tarjetas al clasificarlo.
- f. Intercalar el libro en las estanterías en el sitio preciso que le señala el símbolo numérico que le tocó al clasificarlo y que ostenta en el lomo, y por orden alfabético.

¹⁰¹ A.B.D, ROMERO, Informe 1958, Óp. cit.

- g. Intercalar las fichas o tarjetas que se hicieron para él, en los ficheros respectivos, de los que ya se habló.
- h. Reparar provisionalmente, los libros que van deteriorándose por el constante uso del lector, para evitar su destrucción, para más tarde, enviarlos a la encuadernación, si se hace necesario¹⁰².

3.5 Servicios bibliotecarios.

Este apartado abordara aquellos servicios que ofrecía la Biblioteca en la década del cincuenta y que hacían parte de un modelo de biblioteca creado en el contexto Latinoamericano y mundial de las bibliotecas. Hay que recordar que un hecho importante para desarrollo de las bibliotecas públicas en la región Latinoamericana fue la *Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina*, celebrada en la ciudad de São Paulo (Brasil) en 1951. La importancia radicó en que por primera vez se elaboraron planes y recomendaciones sobre el desarrollo y extensión de los servicios bibliotecarios para Latinoamérica.

3.5.1 Servicio de préstamos.

Para acceder a la colección bibliográfica de la Biblioteca Pública Departamental había cuatro modalidades: el servicio de referencia, servicio de lectura intensa, servicio de consultas telefónicas y préstamo a domicilio.

En *servicio de referencias* se ubicaron los diccionarios, enciclopedias y libros de mayor consulta diaria hecha por los lectores. El material bibliográfico que pertenecía a esta sección solo era de consulta interna debido a que eran los más solicitados.

Atender al servicio de REFERENCIAS, el más importante de una biblioteca pública moderna, que consiste en enseñar al lector y ayudarlo en el manejo de las fichas o tarjetas de cada fichero, suministrándole datos o informaciones que él solicite o las que no se encuentra en los libros, auxiliarlo en el manejo de los diccionarios, anuarios, enciclopedias, bibliografías, etc.; ayudarlo a extraer datos y a efectuar resúmenes o síntesis; invitarle a leer;

¹⁰² Ibíd.

ayudarle en la selección del libro; si así lo quiere él. En fin, ser el amigo leal y colaborador de los lectores con el mejor anhelo de servirlos¹⁰³.

El director Gerardo Romero les insistía a sus bibliotecarias que el servicio de Referencias era el más importante de una biblioteca pública: *“los estudios que han hecho, las enseñanzas que le dio la Señorita Mitchell y las que yo le he dado siempre en diferentes ocasiones debieron haberlas convencido de que en una Biblioteca Pública moderna, el servicio más trascendental, más importante, es el de Referencias”*¹⁰⁴. Estas palabras dirigidas a Beatriz de Zafra y Mercedes Peña Durán eran para que recordaran que estaban a cargo de realizar dos tareas: atender el servicio de referencias y llevar a cabo las operaciones de clasificación y catalogación; pero a las dos bibliotecarias solo les agradaba la segunda tarea por lo cual descuidaban el servicio de referencia. Ante esta situación el director les llama la atención recordándoles la importancia de las dos tareas y sus respectivas funciones:

La atención al público está muy por encima de cualquier otro oficio, puesto que las bibliotecas se han hecho justamente para el servicio del lector. Una biblioteca en la que el proceso técnico sea perfecto, pero descuida y mal presta la colaboración a los lectores, no es, no puede ser jamás un organismo bibliotecario bien estructurado y eficiente. Y es el caso nuestro. Con el claro propósito de las dos funciones se cumplan a cabalidad- el proceso técnico y la Referencia- accedí a cerrar la Biblioteca en la mañana, a fin de darles mayor tiempo a su trabajo de oficina. Pero, en cambio, les exigí y ustedes aceptaron que en la tarde todo el personal saldría a la sala de Lectura. No se ha cumplido así y día por día me entero, con harta desagrado, de que los lectores se hallan abandonados a la buena de Dios. Comprendo que a Uds. sólo les agrada las operaciones de catalogación y clasificación. Si hubiera personal suficiente las dedicaría a eso, pero no habiéndolo tienen que compartir las dos funciones. El hecho- en que Uds. se escudan- de que los lectores se hallan “sentados” no es razón alguna justificativa de la ausencia de Uds. El bibliotecario tiene que estar presente, listo a prestar ayuda. De suerte que, paseándose por el salón, o situadas en diversos ángulos, los lectores saben que hay empleadas amigas que pueden auxiliarlos en un momento dado¹⁰⁵.

En la Biblioteca también estaba el *Servicio de Lectura* intensa, donde los usuarios podían acceder libremente a todo el fondo bibliográfico. Los usuarios podían acercarse libremente a las estanterías y coger el material de su agrado. Este tema también fue abordado en la

¹⁰³ Ibid.

¹⁰⁴ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 30 de julio de 1957, Óp. cit.

¹⁰⁵ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 30 de julio de 1957, Óp. cit.

Conferencia sobre el Desarrollo de los Servicios de Bibliotecas Públicas en América Latina (1951)¹⁰⁶ y se nombraron algunas ventajas e inconvenientes de adoptar este sistema de libre acceso. Las ventajas eran las siguientes: el usuario no es dependiente de los catálogos, ficheros o de la ayuda del personal de la Biblioteca; el lector disfruta de la absoluta libertad de elección que es precisamente uno de los deberes primordiales de toda biblioteca; los lectores pueden descubrir por si mismos la riqueza y variedad del mundo de los libros; la biblioteca necesitara menos empleados en relación con el número de lectores; aumenta el préstamo de libros; no predominara la tendencia de que los libros más conocidos por los empleados y el público circulen más que los menos conocidos. Dentro los inconvenientes se mencionan los siguientes: los libros se desordenan fácilmente de las estanterías, se estropean y puede haber hurto de material bibliográfico.

Otro de los servicios fue el de *consultas telefónicas*. Con este servicio se atendían las consultas que hacían por teléfono solicitando datos, informaciones relacionadas con autores, títulos de obras, fechas, seudónimos, significado de palabras, escritura correcta de nombres, lugares geográficos u otras de la misma índole.

El otro servicio era el *préstamo a domiciliar*: el usuario podía llevar a su casa material bibliográfico perteneciente a los llamados libros comunes. Este servicio, “*el más impórtate, sin duda, de los que presta a la ciudad la BIBLIOTECA PÚBLICA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, fue iniciado en el mes de ENERO de 1956*”¹⁰⁷. El procedimiento para hacer uso de este servicio era el siguiente:

Firma Ud. en la Biblioteca un formulario impreso de solicitud; firma una tarjeta, con los datos personales sobre su dirección de la empresa en que trabaja o el plantel donde estudia, su teléfono particular y el teléfono de su oficina o su Colegio y su edad. A la semana sigue, más o menos, vuelve por su carnet cubierto en plástico, el que le acredita, por dos años, como socio de la Biblioteca y le otorga derecho a llevar a su casa los libros que desee. Por este servicio no paga Ud. ni un solo centavo. Tampoco se cobra a nadie multas, ni se exigen

¹⁰⁶ UNESCO, Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas, Óp. Cit., p. 57-60.

¹⁰⁷ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

depósitos. Todo es gratuito. La sanción para quienes no cumplen con devolución del libro es suspenderle el derecho de préstamo temporal o definitivamente¹⁰⁸.

En el año de 1957 la Biblioteca implementó otra modalidad del servicio de préstamo a domicilio denominado Servicio de Extensión. Era un servicio especial y los usuarios eran designados como socios.

La Biblioteca Pública Departamental ha iniciado ya en este nuevo año su servicio de “EXTENSION”, inscribiendo como “socios” y dándoles su “carnet” a los Gerentes y empleados de los Bancos, al Gerente y empleados de la Lotería del Valle, a los médicos, enfermeras y enfermos de los Hospitales y Clínicas y a los Rectores y Profesores de los Colegios de Segunda Enseñanza. De esta manera el libro les llega a su propio escritorio y se les está renovando cada 15 o 20 días, para facilitarles, sin costo alguno, la lectura a quienes por sus ocupaciones no pueden venir hasta la Biblioteca¹⁰⁹.

El sistema de préstamo de libros a domicilio también fue implementado en la Biblioteca Pública Departamental teniendo en cuenta las recomendaciones de la UNESCO y de la Biblioteca Piloto de Medellín.

Como parece, por informes que tengo, que algunas personas no están bien enteradas todavía sobre el sistema moderno de “préstamos de libros a domicilio” en las bibliotecas públicas, que, como ésta siguen las normas de los tratados sobre biblioteconomía, de la Unesco y de la Biblioteca Piloto de Medellín, quiero rogar a usted el favor distinguido, que por anticipado le agradezco de dar a conocer al público las instrucciones sobre el particular¹¹⁰.

La anterior cita es tomada de una carta que el director Gerardo Romero con fecha de noviembre 15 de 1955 y enviada al Jefe de Redacción del diario el Relator, Señor Jaime Zafra, para aclarar que la Biblioteca no tiene ningún tipo de preferencia hacia determinados usuarios: *“Debo (...) informarle que en esta biblioteca no existe el criterio de círculo, de preferencia o discriminación de ninguna especie. Simplemente se presta al que devuelve oportunamente el libro o tiene la atención de pedir prórroga. Se le niega aquel que no cumple con ese requisito”*¹¹¹. En dicha carta también se puede notar la normatividad que se adoptó para el servicio de préstamo a domicilio:

¹⁰⁸ Ibíd.

¹⁰⁹ Ibíd.

¹¹⁰ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 15 de noviembre de 1955, Óp. cit.

¹¹¹ Ibíd.

- a. Los libros de toda biblioteca se dividen en dos categorías principales, a saber: los de Referencia y los Comunes.
- b. Quedan incluidos en el primer grupo los diccionarios enciclopedias, estadísticas, etc. Que son las obras de consulta diaria por la mayor parte de lectores, especialmente estudiantes.
- c. Estas obras, en las bibliotecas pequeñas no se dan para lectura a domicilio por lo mismo que las están solicitando a cada rato y el mayor número de los lectores.
- d. Los libros se presan con un plazo de diez días y a su vencimiento puede prolongarse siempre que la persona se acerque a renovar su tarjeta de préstamo.
- e. Con el lector moroso que deja pasar los vencimientos sin siquiera tener la atención de avisar y a quien ha que desplegarle un servicio especial para el recaudo de la obra prestada se impone la sanción disciplinaria de suspenderle las tarjetas de préstamo y de no prestarle el servicio¹¹².

El director Gerardo Romero decidió que no se debía cobrar dinero a los usuarios cuando incumplían con el reglamento establecido por la Biblioteca. Esto lo hacía como una estrategia administrativa para no tener que rendir cuentas a su dependencia, o evitar malentendidos de índole monetaria. Hay que recordar que todo el presupuesto lo manejaba la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas.

El sistema de MULTAS fue suprimido por el actual Director desde el mes de enero 1957 por considerarlo molesto e inconveniente. Esta BIBLIOTECA ha querido señalarse por el hecho de que ninguno de sus servicios recibe dinero alguno de nadie. LA MULTA, como sanción, fue cambiada por el sistema de RETENER el CARNET de quienes se retrasan injustificadamente en el reintegro de los libros, por periodos sucesivos y escalonados de UNA SEMANA, UNA QUINCENA, UN MES, o el retiro definitivo de dicho CARNET a los ya enviados a la reincidencia, y que resulten incorregibles¹¹³.

Pero sin embargo, debido a la congelación del presupuesto que vivió en varias ocasiones la Biblioteca en el gobierno de los militares (31 de octubre de 1955-25 agosto de 1958), tuvo que implementar una sanción monetaria a sus usuarios.

Desde el mes de Abril pasado no vimos obligados a reanudar el cobro de multas por retraso en la devolución de libros que yo había suspendido desde hacía más de un año y que se usa en toda Biblioteca. Lo reanude a petición de las Bibliotecarias, para asegurar mayor control, y tener como reponer los libros que se deterioran y adquirir los elementos que a diario necesita el servicio de Préstamos¹¹⁴.

¹¹² Ibíd.

¹¹³ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

¹¹⁴ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 16 de junio de 1958, Óp. cit.

3.5.2 Estadística de Usuarios de la colección bibliográfica.

En dos de los informes elaborados por Gerardo Romero se pueden apreciar algunos datos estadísticos de los lectores de la Biblioteca Pública Departamental en su periodo como director. Estos datos estadísticos según Alejandro E. Parada, *“en la mayoría de las ocasiones, solo pueden brindar un acceso parcial a los acontecimientos humanos e implican un estudio cuantitativo de fenómenos sociales que fueron o son, indudablemente, cualitativos, en otras oportunidades, marcan el perfil de ciertas tendencias que, si bien son relativas, constituyen orientaciones de real importancia”*¹¹⁵. Además menciona que si bien ciertos datos estadísticos no tiene un alto grado de certeza, como se verá más adelante con los datos del número de lectores, son un punto de partida importante y acertado para conocer los hábitos de lectura de los usuarios. Las variables recomendadas por Parada y que representan aspectos de significativa importancia para una evaluación de las inclinaciones lectoras de un determinado grupo de individuos son las siguientes: *“lectores y uso de la colección, sexo y profesión, procedencia de los lectores, tipos de lectura, características de los materiales bibliográficos, lectores y préstamos, títulos solicitados con mayor frecuencia, lengua de las obras prestadas y principalmente divisiones temáticas”*¹¹⁶. El análisis de todas estas variables, propias de la Historia de Lectura, quedaría pendiente para otro trabajo investigativo, pues se necesitaría ser más minucioso en la búsqueda de más fuentes primarias para complementar ciertos datos, por ahora, solo se abordaran algunas.

Los primero datos estadísticos sobre la cantidad de usuarios de la colección bibliográfica son presentados por el director Gerardo Romero en su informe del año de 1957. Los datos estadísticos son ordenados en la siguiente tabla con algunos errores de cálculo propios del documento, se presenta además las sumatorias exactas corregidas.

¹¹⁵ PARADA, Orígenes de la Biblioteca Pública, Óp. Cit., p. 119.

¹¹⁶ Ibíd., p. 120.

Tabla 9. Estadística lectores de la Biblioteca Pública Departamental 1954-1957.

Año	mes	hombre	mujer	niño	TOTAL	SUMATORIA CORREGIDA
1954					2304	
1955					7448	
1956					17856	
1957	ENERO	1216	294	567	2094	2094
	FEBRERO	1442	291	514	2249	2248
	MARZO	1087	394	714	2574	2195
	ABRIL	1683	424	574	2646	2731
	MAYO	1186	329	384	1868	1899
	JUNIO	1276	287	262	1827	1827
	TOTAL				13.258	12994

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1957.

La siguiente tabla es elaborada con los datos obtenidos del informe hecho por Gerardo Romero en el año de 1975:

Tabla 10. Estadística lectores de la Biblioteca Pública Departamental 1954-1974.

año	Cantidad	Promedio diario
1954	6470	23
1955	8890	30
1956	10656	37
1957	13824	48
1958	17280	61
1959	21736	75
1960	22752	79
1961	26160	90
1962	31680	110
1963	38016	132
1964	43200	150
1965	48672	167
1966	50112	174
1967	55296	192
1968	65664	228
1969	71980	249
1970	74500	266
1971	70940	207
1972	87113	328
1973	92067	362
1974	98710	385

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1975.

Comparando las dos tablas se puede notar que no hay similitud en los datos presentados por el director en sus dos informes. Sabemos que en la Biblioteca sí se llevaba un registro de los usuarios, pero hasta ahora no fue posible encontrarlo. Los datos de la tabla 9 pueden ser más confiables, pues los de la tabla 10 al estar presentado de forma progresiva tienen mayor sospecha de que el autor los modificó para presentar buenos resultados de la Biblioteca.

Pero si es razonable pensar que los usuarios fueron aumentando cada año. Esta tendencia al aumento progresivo se puede explicar por el contexto de la ciudad y por el desarrollo de diversas estrategias para atraer lectores que la Biblioteca Pública Departamental implementó.

Según Edgar Vásquez¹¹⁷, en el periodo 1944-1958 la ciudad de Cali alcanzó el máximo ritmo de crecimiento industrial y con ello, un acelerado crecimiento demográfico ocasionado por las intensas corrientes inmigratorias. Estas inmigraciones además de ser atraídas por los beneficios del desarrollo industrial, también fueron ocasionadas por el desplazamiento que generó la violencia bipartidista en los campos. De 1933 a 1958 la población de Cali aumentó 5,12 veces: En 1933 la población municipal era de 87.498, en 1945 de 190.015 y para 1958 de 470.076 habitantes¹¹⁸.

El desarrollo industrial y el progresivo aumento de la población fue un factor de crecimiento de las tasas de escolaridad en la ciudad, según Fayad Y Recio para el año de 1945 el 87% del personal de la industria y el artesanado el Valle del Cauca y Cali eran alfabetizados y para el año de 1951 *“La tasa de alfabetización (...) era del 70% en Cali y el Valle. En 1950 el porcentaje de inscritos en la educación primaria en Cali y el Valle era*

¹¹⁷ Vásquez, Óp. Cit., p. 237.

¹¹⁸ Ibíd., p. 216.

del 70%(...) y la tasa de inscripción en secundaria en Cali y el Valle para 1953 era del 49%”¹¹⁹.

En este contexto de desarrollo industrial, progresivo aumento poblacional y donde los índices en las tasa de alfabetización y escolaridad tuvieron una tendencia de crecimiento nace la Biblioteca Pública Departamental. Pero con relación al aumento progresivo de los usuarios de la Biblioteca, el índice de aumento progresivo de la escolaridad tuvo una influencia más directa, pues en el periodo administrativo de Gerardo Romero (1954-1977) la mayoría de los usuarios de la Biblioteca eran estudiantes de bachillerato y universidad, así lo afirma el director. En su informe de 1974 menciona que el 70% de los usuarios correspondía a lectores estudiantes.

El 70 % de nuestros lectores son estudiantes de primaria, de bachillerato y de universidad y hay que reconocer que su comportamiento es ejemplar. Aquí son atendidos con especial esmero y ellos saben corresponder. Y sea esta la mejor ocasión de informar que en la Biblioteca del Departamento no se tiene en cuenta, ni para la escogencia de su personal de empleados, ni para atender las solicitudes del lector su filiación política, ni su ideas religiosas, ni su posición social. A todos se les trata con igual diferencia sin discriminaciones de ninguna especie. El cristiano, el católico, el ateo, el marxista, son para nosotros simplemente dignidades humanas que merecen respeto¹²⁰.

Otro dato interesante para tener en cuentas es que la gran mayoría de usuarios eran hombres frente a un reducido número de mujeres. Aunque la concurrencia de las mujeres a la Biblioteca era menor que la de los hombres, el director afirma que con la implementación del servicio a domicilio las mujeres fueron las que más uso hicieron de este servicio. Si bien esta desproporcionalidad tan marcada se puede explicar por las restricciones socio-culturales de las mujeres en esa época, el director argumentaba que es debido a una preferencia.

¹¹⁹ FAYAD SIERRA, Javier y RECIO BLANCO, Carlos Mario. La educación en Cali, siglo XX: Lógicas de formación y políticas institucionalizadas. En: LOAIZA CANO, Gilberto., et al. Historia de Cali siglo XX. Santiago de Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades/Universidad del Valle, 2012. v.3., p.157.

¹²⁰ A.B.D, ROMERO, Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca 1975, Óp. cit.

Al comparar las cifras de estos dos primeros meses del año se observa: aumento en la asistencia de Hombres contra disminución en la de los NIÑOS y ningún progreso en la de MUJERES. En cambio, las cifras de PRESTAMOS DEL LIBROS A DOMICILIO, que es el servicio FUNDAMENTAL de la Biblioteca, registra un considerable aumento de más del DOBLE. Este fenómeno interpreta y explica la disminución de asistentes MUJERES a la Sala de Lectura, que han preferido leer en su propia casa al enterarse¹²¹.

Dentro de las estrategias que el director Gerardo Romero consideraba necesarias para atraer lectores estaban la propaganda y el desarrollo de actividades culturales. En el informe de 1957 el director decía que *“la propaganda es uno de los medios más eficaces que indican y que enseñan los textos y manuales de bibliotecología -y vaya si hay bastantes- para atraer lectores y ganar simpatías, que es una de las funciones específicas de la biblioteca”*¹²². Dentro de los recursos publicitarios que el director nombra y que considera necesarios están: avisos en las calles, tarjetas y carteleros en tranvías, hoteles, estaciones de ferrocarril, oficinas de correo, etc.; pero además de gran importancia fueron la colaboración de algunos medios de comunicación como la prensa y la radio que auxiliaron gratuitamente con el servicio a la Biblioteca. Otra de las estrategias que le director utilizó fue solicitar ayuda a los dirigentes del sector educativo y empresarial para que colaboren con la promoción de la lectura y uso de la Biblioteca: *“Dr. Gabriel Velásquez Palau, Director de Educación Pública Departamental,(...) me complace enviar a usted copia de los oficios dirigidos a rectores de colegios de segunda enseñanza, Jefe de educación primaria, gerentes de fábricas, encareciéndoles recomendar a profesores, maestros, estudiantes y obreros la lectura, sea de preferencia en nuestra Biblioteca o en las de los establecimientos en donde trabajan o estudian”*¹²³. También se dirigió a las autoridades eclesiásticas:

Excelentísimo y Reverendísimo Monseñor Jesús Antonio Castro Becerra, Obispo de la Diócesis de Palmira (...) vuelvo a suplicar al virtuoso e ilustre Prelado el favor, que le solicito respetuosamente, de insistir con los señores Párrocos de su jurisdicción a fin de que me ayuden en una propaganda intensa a las buenas lecturas. Esta Biblioteca Departamental, por orden del señor Gobernador, está fundando ahora bibliotecas públicas en todos los municipios del Departamento y se hace necesario que la voz autorizada, oída y respetada de los señores Párrocos sea tenaz en el llamamiento a la feligresía y a los maestros a esos

¹²¹ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

¹²² Ibíd.

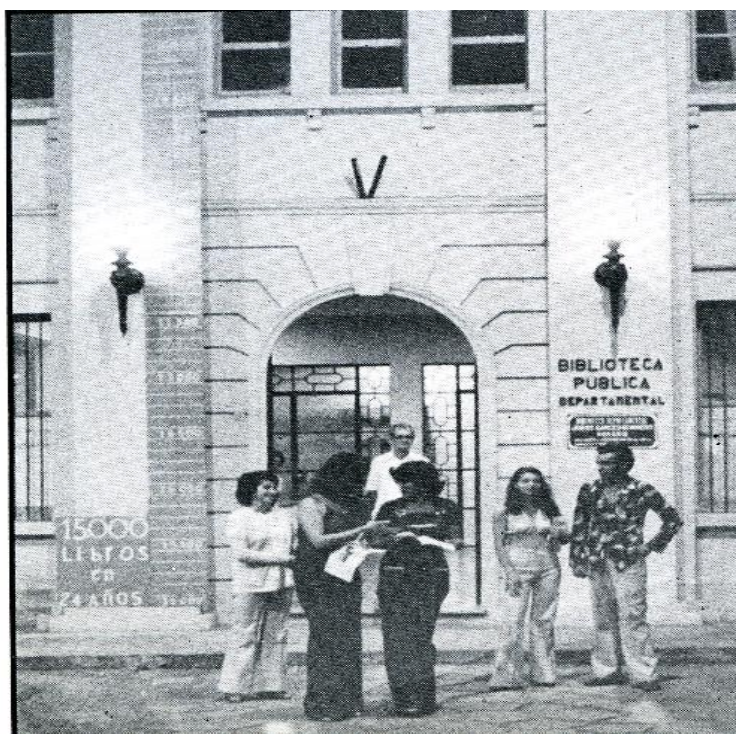
¹²³ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 24 de septiembre de 1955, Óp. cit.

centros de cultura donde a la vez que se instruye y deleita el ciudadano disipa, por razón del ambiente y la costumbre que se va adquiriendo, malos hábitos e ideas perniciosas. Ruego, por tanto, a V.E. ese servicio importantísimo e implora para la Biblioteca Departamental, para sus empleados, para esta cruzada, su paternal bendición apostólica¹²⁴.

Según Gerardo Romero la realización de actividades culturales era otra de las estrategias necesarias para llamar la atención y atraer más lectores.

A título de insuficiente información decimos que en todos los manuales o textos de enseñanza bibliotecológica se enumeran los principales “medios” que la Biblioteca ha de valerse para atraer lectores: Helos aquí: a. Conferencias culturales, b. recitales poéticos, c. lecturas de poemas, d. exposiciones de Arte, e. mesas redondas, f. clubes de idiomas, g. temas de discusión, h. Proyecciones cinematográficas. De suerte que ellos con elemento de atracción o de conquista, más no finalidades de la Biblioteca. Y la Departamental ha hecho todo eso¹²⁵.

Ilustración 9. Usuarios de la Biblioteca Pública Departamental, 1978.



Fuente. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Filmico del Valle del Cauca.

¹²⁴ Ibid., 13 de septiembre de 1955.

¹²⁵ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

3.5.3 Horario de atención de la Biblioteca Pública Departamental.

La Biblioteca Pública Departamental en sus inicios abría sus puertas normalmente de lunes a viernes, y los sábados hasta el mediodía. Para el año de 1955 el horario fue discutido entre el director de educación Pública y el director de la Biblioteca. El Director de Educación Pública, y además por exigencia del Gobernador Diego Garcés, pedía extender el horario de atención hasta las diez de la noche, mientras que el director de la Biblioteca estaba en desacuerdo. Las razones en contra de extender el horario son expuestas por Gerardo Romero en carta dirigida a Gabriel Velásquez Palau, director de Educación Pública del Departamento:

Para satisfacer las reiteradas exigencias del señor Gobernador y suyas sobre reforma del horario de trabajo, con aumento de servicio en la noche y prestación de él en la tarde del sábado, he conversado largamente con las empleadas llegando con ellas a estas conclusiones: Es inútil prolongar el servicio hasta las diez de la noche porque los lectores son en su mayoría estudiantes y sobre todo alumnas de colegio que se van a las siete. La experiencia nos ha demostrado que pasadas las nueve ya la Biblioteca esta desierta. Por eso creo que es mejor ensayar dos meses prolongando el servicio hasta las nueve de la noche. A las diez hay otro inconveniente. Las tres empleadas viven en zonas diferentes y toman el bus rojo que solo tiene servicio hasta las nueve. Ninguna se conforma con esa situación pues se verán obligadas o a pagar servicio de automóvil o a tener que esperar, en calles más iluminadas, solas, la pasada del bus, corriendo inminentes peligros de toda orden. Ni la señora Beatriz de Zafra, ni las señoritas Peña Duran y Rebellón Cerezo aceptan que los empleados las acompañen como usted lo sugería porque se expondrían seguramente a las habladurías sociales. De suerte que, como veo justificados estos inconvenientes, de acuerdo con ellas hemos elaborado el nuevo plan de horario que le envío para su estudio y aprobación¹²⁶.

No fue posible averiguar si el nuevo horario sugerido fue aprobado e implementado en la Biblioteca. Pero si fue un hecho que meses después cambio completamente debido a los cursos dictados al personal de la Biblioteca y a las nuevas tareas implementadas. En el informe de 1957 el horario de atención se presenta de la siguiente manera: “*por tratarse de una entidad de servicio especial, su horario es diferente del de todas las*

¹²⁶ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 3 de mayo de 1955, Óp. cit.

demás oficinas y rige, con regularidad, desde ya hace dos años: para los empleados de 8 a 12 a.m. y de 4 a 8 p.m.; para el público de 10 a 12 a.m. y de 4 a 8 p.m.”¹²⁷.

Ilustración 10. Primer Sede de la Biblioteca Pública Departamental, servicio hasta las 8 p.m.



Fuente. Fondo Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca.

El curso de bibliotecología a cargo de Eleonor Mitchell se dictaba de 8 a 9: 55 a.m.: “deseo que la clase de Bibliotecología no exceda de las 9.55 a fin de que la Sta. Secretaria pueda estar en su oficina siempre a las 10 a.m.”¹²⁸; y en la tarde curso de inglés: “ruego a Ud. atentamente decirle al profesor de Inglés que la clase que dicta a las empleadas debe terminar exactamente a las 3.55 pm. A fin de que ellas pueden estar en la Biblioteca a las 4 en punto. Vengo observando que se retrasan cinco o diez minutos”¹²⁹.

¹²⁷ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

¹²⁸ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 8 de mayo de 1956, Óp. cit.

¹²⁹ Ibíd.

Cuando los cursos terminaron los horarios quedaron de igual manera para que las bibliotecarias pudieran realizar tareas de tipo técnico en la Biblioteca como clasificación y catalogación del material bibliográfico: *“con el claro propósito de las dos funciones se cumplan a cabalidad, el proceso técnico y la Referencia, accedí a cerrar la Biblioteca en la mañana, a fin de darles mayor tiempo a su trabajo de oficina”*¹³⁰.

3.6 Servicio de actividad cultural.

Según Liliana Arias Ortiz, hacia la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Cali se evidencio una gran transformación cultural, *“pues las condiciones históricas de ese periodo generaron una transición en los imaginarios y las subjetividades, una verdadera ruptura respecto al continuismo decimonónico de primera mitad de siglo”*¹³¹. Dentro de éste periodo la Biblioteca Pública Departamental prestó su espacio para que se llevaran a cabo algunos eventos que de creación artística como la pintura y la narrativa, entre otros, característicos de la modernidad social y cultural que estaba experimentando la ciudad. *“Se inició una sensibilidad especial por la cultura marcada por la intención de las clases dirigentes de culturizar a los sectores populares, por el deseo de elevar el nivel cultural de la ciudad mediante el estímulo de su campo artístico e intelectual, y finalmente, por la existencia de una atmosfera social que estimuló la creación”*¹³².

Dentro de las instituciones que cumplían con funciones educativas y de divulgación cultural en la década el cincuenta, además de la Biblioteca, estaban: El Museo de Arte Moderno La Tertulia, El Instituto Municipal de Cultura Popular, el Teatro Experimental de Cali y la Universidad del Valle.

En el informe de 1959 el director Gerardo Romero presenta los diferentes actos culturales y académicos realizados en la Biblioteca Pública Departamental desde 1954

¹³⁰ Ibíd., 30 de julio de 1957.

¹³¹ ARIAS, Óp. Cit., p. 419.

¹³² Ibíd., p. 427.

hasta 1959, demostrando de esta manera que era una institución dinámica con una oferta diversa de servicios: “si por su organización interna, la calidad de sus servicios, su tecnificación moderna, fue ya clasificada como la tercera del país en la semana del libro que se efectuó en Bogotá en el mes de abril de 1959, por el aspecto de su actividad cultural le han otorgado el primer puesto”¹³³. Los actos culturales y académicos que la Biblioteca realizó en cinco años y medio se muestran en la siguiente tabla.

Tabla 11. Actos culturales y académicos de la Biblioteca Pública Departamental (1954-1959)

Acto		cantidad
Audiciones de canto (música culta)		8
Audiciones de canto (folklor americano)		10
Audiciones de música culta (grabada)		95
Conciertos de música de cámara		6
Conferencia sobre temas científicos		68
Conferencia sobre temas filosóficos		45
Conferencia sobre temas históricos		69
Conferencia sobre temas literarios		378
Conferencia sobre temas religiosos		21
Conferencia sobre temas		28
Congreso Nacionales:	Controladores Departamentales	1
	Periodistas	1
	Radiodifusión	1
Exposiciones de Pintura		76
Fiestas religiosas		12
Grados universitarios		18
Graduaciones de otras profesiones		9
Homenajes		16
Lecturas comentadas		46
Lectura de poemas		58
Reuniones Gremiales:	Agricultores	2
	Contadores	6
	Industriales	4
	Médicos	3
	Odontólogos	5
	Profesores	3
	Químicos	4

Fuente. Informe de Gerardo Romero 1959.

¹³³ A.B.D, ROMERO, Informe 1959, Óp. cit.

Para el director Gerardo Romero estos actos culturales no eran la actividad propia de la Biblioteca, solo eran actividades secundarias para atraer lectores. En su informe de 1957 argumentaba que ciertos usuarios, que no se habían tomado el trabajo de leer los manuales de bibliotecología, confundían la función esencial de la Biblioteca (préstamo de libros a domicilio, consultas o referencias telefónicas, lectura en la sala y procesos técnicos) y por ello exigían más actos culturales.

Otro error muy común –que es necesario combatir- consiste en que la gente cree, y aun la más culta, que la Biblioteca Pública Departamental son las conferencias, recitales poéticos, exposiciones de pintura, audiciones musicales, etc. Y cuando, por cualquier motivo no los hay, dicen que la Biblioteca “se ha enquistado o sufre de parálisis”. Y llueven las reclamaciones, desde luego, amistosas, que agradecemos mucho. Porque ellas indican interés general por esta Biblioteca. Tenemos que enseñarles hoy, o recordarles que la actividad propia, específica, de la Biblioteca no son esas actividades, sino el préstamo de libros a domicilio, las consultas o referencias telefónicas, la lectura de la sala y por procesos técnicos de los que ya se habló. Esto sí es la Biblioteca¹³⁴.

A pesar de que a la Biblioteca en el gobierno militar, como ya se dijo anteriormente, le fueron congelados sus fondos, pudo realizar gran variedad de actos culturales gracias a la colaboración de los conferencistas y al apoyo del sector empresarial. Gerardo Romero en su informe de 1957 menciona que había que pedir la colaboración de los intelectuales locales, *“los que estaban al alcance de la mano y cuya generosidad, que es ejemplar, les lleva a sacrificarse un poco o mucho, sin interés alguno”*¹³⁵. Si los conferencistas eran de tipo nacional, se pedía la colaboración del servicio de transporte y hospedaje.

En vista de que el público exige y con derecho, más y mejores actos culturales en su Biblioteca Pública Departamental y de que no tenemos fondos para traer artistas y conferencistas de otros lugares del país el director de la Biblioteca optó por dirigirse a las empresas de Aviación de Cali (...), respondieron de las primeras, Avianca, ofreciendo (...) un pasaje semanal gratuito. El hotel Meléndez con idéntica gallardía nos ha ofrecido el alojamiento por dos días¹³⁶.

¹³⁴ A.B.D, ROMERO, Informe 1957, Óp. cit.

¹³⁵ Ibíd.

¹³⁶ Ibíd.

En el informe de 1959 también se pudo observar las condiciones en que se realizaba la actividad cultural en la Biblioteca:

En relación con las mismas actividades culturales que ofrecemos en la Biblioteca, hay que explicarle al Público:

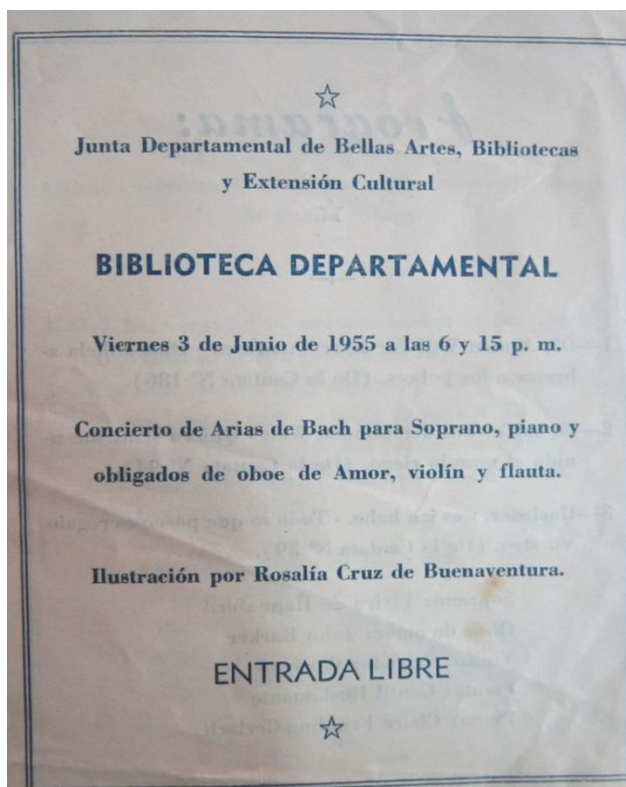
-Que la BIBLIOTECA no dispone de fondos para pagar conferencias ni exposiciones de artes plásticas, ni lecturas poéticas.

-Que por esa razón tampoco puede sufragar los gastos de pasajes aéreos y hoteles para traer intelectuales o artistas de otras ciudades del país y muchísimo menos de países extranjeros.

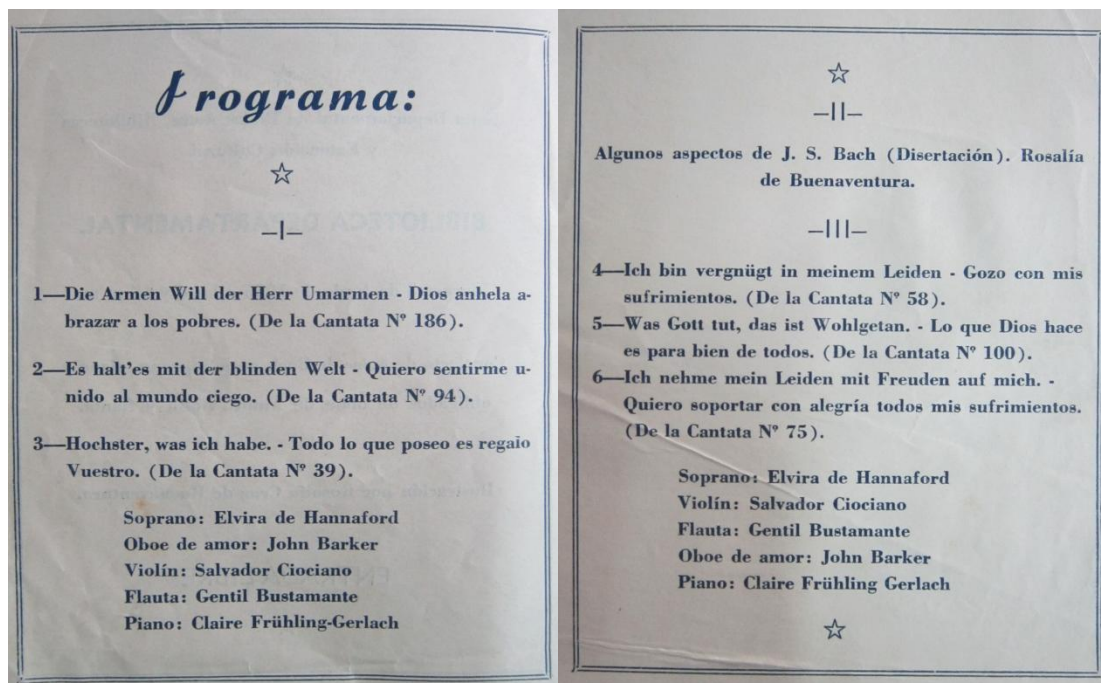
-Que en estas condiciones, muy difíciles, ha hecho mucho en sus cuatro años de existencia al ofrecerle al público cerca de 1000 actos culturales, la mayor parte de ellos sin costo alguno, gracias a que los valores artísticos e intelectuales de la ciudad de Cali le han prestado su cooperación gratuitamente¹³⁷.

La Biblioteca contaba con un salón de conferencias para efectuar las diferentes actividades culturales, grados y reuniones gremiales. El salón tenía el nombre de Sala de Actos Cervantes.

Ilustración 11. Folleto de programación de la Biblioteca Pública Departamental en 1955.



¹³⁷ A.B.D, ROMERO, Informe 1959, Óp. cit.



Fuente. Archivo Biblioteca Departamental.

3.7 Servicio de extensión.

La Biblioteca también ayudo a crear y organizar algunas bibliotecas públicas en el Valle del Cauca. Según Gerardo Romero, a nivel local, la Biblioteca Pública Departamental ayudó a establecer pequeñas bibliotecas en los barrios, hospitales, clínicas, casas correccionales de menores, escuelas, cuarteles, fábricas y clubes sociales. También a nivel departamental ayudó a ciertos municipios en la empresa de fundar bibliotecas públicas, suministrándoles informaciones, instrucciones de carácter técnico y administrativo.

La Biblioteca Pública Departamental, ha ayudado, con fondos bibliográficos, a crear y organizar biblioteca públicas municipales en Yumbo (con 600 libros) Versalles (500), Candelaria (con 300), Bugalagrande (con 240), Sevilla (con 250), y Darién (con 50). Fuera de estas donaciones dio 100 libros para la pequeña biblioteca del Dispensario en el Barrio de Guillermo Valencia 60 libros para la Casa de Menores de (Yanaconas) y 350 para la biblioteca de la Policía Militar (que desapareció en la catástrofe del día 7 de agosto)¹³⁸.

¹³⁸ Ibíd.

Para esta labor la Biblioteca tampoco contaba con recursos, por ello el director también recurrió al comercio, industria y ciudadanía para que contribuyeran a esta causa bibliotecaria.

Es necesario que el comercio y la industria y la ciudadanía le ayuden, porque a la hora en que pongas a este pueblo a leer y a gustar de la música, de la pintura y de la conferencia cultural le habremos redimido del vicio, de la ignorancia y de la pasión oscura, bien que a todos nosotros nos cobija. Para tanta tarea, necesita la Biblioteca Pública Departamental un vehículo (ojalá tipo carriel) pues el Director tiene que movilizarse a diario y transportar libros y enseres a los sectores que está beneficiando¹³⁹.

En carta con fecha de 6 de marzo de 1956 y dirigida al director de Educación Pública del Valle, Armando Romero Lozano, el director Gerardo Romero también le solicita que le ceda un vehículo oficial a la Biblioteca para continuar con su labor de extensión bibliotecaria, esto debido a la crisis financiera que no le permitía disponer de recursos para dicho trabajo. *“Pensar en pedir viáticos para salir, usted lo sabe, señor director, es una utopía. No hay dinero para esas erogaciones. Costear de nuestro bolsillo tales gastos, es imposible ya que las asignaciones apenas si nos permiten vivir modestamente”*¹⁴⁰. En la carta también se puede apreciar algunas de las actividades que la Biblioteca realizaba relacionadas con el servicio de extensión. Estas actividades son expuestas al director de Educación Pública para convencerle de la necesidad de la donación del vehículo:

Dr. Armando romero lozano, Director de Educación Pública del Valle. Para solicitarle (...) que al efectuarse el cambio de los vehículos oficiales en servicio hoy por los nuevos modelos, hecho que, según entiendo, se producirá en breve, nos sea cedido uno para la Biblioteca Pública Departamental (...). Basta con enunciarle algunas de las actividades que tenemos pendientes de cumplir, para que abarque a plenitud la necesidad que nos asiste:

- a. Para satisfacer el plan de acción del gobierno departamental, sobre intensificación y extensión del servicio bibliotecario en el Valle hemos de continuar fundando bibliotecas públicas en sus municipios. Esto requiere varios viajes a cada lugar, el primero a conseguir el interés y el apoyo de sus autoridades y los subsiguientes a llevar nuestro personal técnico para que instruya, fuera de la conducción de la cuota inicial del fondo bibliográfico con que contribuimos a estas fundaciones.
- b. En Cali queremos fundar tantos pequeños salones de lectura cuantos barrios pobres hay. Ya ensayamos con el Guillermo Valencia. Requiere tal propósito, igualmente, visitar los barrios, conversar con sus Juntas de Fomento, sus párrocos y personas destacadas.

¹³⁹ A.B.D, CARTA DE Gerardo Romero, 29 de septiembre de 1955, Óp. cit.

¹⁴⁰ Ibíd., 6 de marzo de 1956.

- c. Necesitamos, la técnica señorita Mitchell y el suscrito, visitar fábricas a fin de ir dejando establecidas en ellas pequeños salones de lectura, que costean las empresas, y ciclos de conferencias culturales.
- d. Necesitamos visitar todos los planteles de educación haciendo intensa propaganda a la lectura y consiguiendo vocaciones entre los presuntos bachilleres para la moderna, hermosa y lucrativa profesión de la Bibliotecología.
- e. Necesitamos continuar supervigilando las bibliotecas fundadas a fin de comprobar su correcto manejo. Muchas otras de estas necesidades podría enunciarle lo que no hago en gracia de la brevedad¹⁴¹.

Años Después de ofrecer este servicio de extensión bibliotecaria la Biblioteca Pública Departamental decidió darle mucha importancia a esta labor y la asumió como una de sus funciones principales. Por decreto de la Gobernación, expedido durante la semana del Libro que se llevó a cabo en el mes de abril de 1959, y a petición de la Asamblea de Bibliotecarios, la Biblioteca Pública Departamental cambio su nombre oficial por el de Biblioteca Piloto Departamental. Haciendo referencia a este nuevo nombre Gerardo Romero decía: *“es un nombre que consulta la seriedad de la institución y su carácter de organismo técnico bibliotecario, central en el Valle del Cauca, orientador de todas las Bibliotecas municipales fundadas y que se funden, las que estarán sujetas a su control y supervisión y obligadas a rendirle informe mensual de sus actividades, por ser biblioteca Piloto”*¹⁴².

¹⁴¹ Ibíd.

¹⁴² A.B.D, ROMERO, Informe 1959, Óp. cit.

4. CONCLUSIONES

Según Jorge Orlando Melo la década del cincuenta puede ser una fecha aproximada del surgimiento de las primeras bibliotecas públicas modernas de Colombia debido a que sucedieron tres hechos fundamentales: la apertura de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para la América Latina en 1954, como un programa de la UNESCO; la apertura de la Escuela Interamericana de Bibliotecología en el año de 1957, donde por primera vez la formación de bibliotecarios se haría con parámetros internacionales y la inauguración de la Biblioteca Luis Ángel Arango en 1958. Antes de la década del cincuenta las bibliotecas existentes en el país contaban con un pequeño acervo bibliográfico, que en la mayoría de los casos era donado, sin criterios muy claros del servicio, muy pocas estaban organizadas con un sistema moderno de clasificación, y eran atendidas por personal poco capacitado.

La Biblioteca Pública Departamental fue inaugurada en la década del cincuenta y en sus inicios no contaba con una colección pensada en las necesidades de sus usuarios debido a que fue creada con un acervo bibliográfico perteneciente a un particular, tampoco tenía un sistema moderno de clasificación, y su sistema de préstamo era restringido, solo podía ser consultado internamente; la Biblioteca según el decreto de creación tenía que cumplir tres funciones: préstamo interno del material bibliográfico, archivo de los documentos de la gobernación y depósito de todas las obras de autores vallecaucanos. Algunas de estas características de la Biblioteca se asemejan a las enunciadas en el párrafo anterior.

Con el transcurrir del tiempo la Biblioteca se fue modernizando gracias al curso de la bibliotecóloga Eleanor Mitchell, a las ideas y prácticas bibliotecológicas divulgadas por la UNESCO y a la cooperación de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín. La transformación hacia una biblioteca pública moderna se dio de una manera progresiva en los años cincuenta, los cambios principales fueron los siguientes: el curso bibliotecológico de la señorita Mitchell permitió que el acervo bibliográfico fuera ordenado con el sistema de clasificación internacional Dewey; aunque en un principio el personal no tenía ninguna experiencia con el tiempo fue capacitado en materia bibliotecológica; las modalidades para

que los usuario pudieran acceder al material bibliográfico como préstamo a domicilio y consulta telefónica hicieron dejar atrás el préstamo interno como la única manera de consulta; se convirtió en una institución cultural ofreciendo a toda la comunidad conferencias, cursos, exposiciones de pintura y recitales de música; se hizo más democrática con un acceso libre y gratuito; y se convirtió en una institución al servicio de la educación popular, al desarrollo del Departamento y a la paz.

La creación de la Biblioteca Pública Departamental fue un hecho realizado por iniciativa del médico, político y escritor Diego Garcés Giraldo, hijo del empresario Jorge Garcés Borrero, quien cedió la colección bibliográfica compuesta por el acervo bibliográfico personal y el de su padre. El precedente de la Biblioteca Pública fue la Biblioteca Jorge Garcés Borrero. Cuando Diego Garcés ocupa el cargo de Gobernador su gran proyecto cultural fue convertir su biblioteca particular en una biblioteca pública para el servicio de la comunidad sostenida con los fondos del Estado. Podemos así decir que la fundación de la Biblioteca Pública Departamental fue un proyecto derivado de las característica filántropas de una élite agradecida con la bonanza recibida por desarrollo industrial del Departamento, que además de brindar parte de sus excedentes también trabajó por el desarrollo y el progreso de su región y ciudad. Además, una élite que desde la década del treinta quería impregnar sus políticas culturales con proyectos modernizantes. Podemos ver que uno de los espacios creados para afianzar la idea de modernidad en la ciudad de Cali fue la Biblioteca Pública Departamental, donde se desarrollaron actividades como exposiciones de pintura, recitales poéticos, audiciones de música, conferencias, entre otros actos característicos de la modernidad social y cultural; actividades que también se realizaban en El Museo de Arte Moderno La Tertulia, El Instituto Municipal de Cultura Popular, el Teatro Experimental de Cali y la Universidad del Valle.

La década del cincuenta fue una época de la dictadura militar y del conflicto político entre liberales y conservadores. En éste contexto la Biblioteca tuvo consecuencias de tipo financiero que afectó el desarrollo de algunos de sus programas y servicios. En el gobierno de la dictadura militar la Biblioteca tuvo que recurrir a la beneficencia de la comunidad,

tanto de la ciudadanía como del sector empresarial, debido a que parte de su presupuesto no le fue girado. Las donaciones fueron las responsables del aumento del material bibliográfico y del desarrollo de algunas actividades culturales. La mayor crisis financiera la vivió en el año de 1957 cuando ni siquiera le fue girado el dinero para el pago de la nómina; muchas veces esta responsabilidad financiera la asumió la Junta Departamental de Bellas Artes, Extensión Cultural y Bibliotecas.

Después de un gran esfuerzo hecho en la recolección y análisis de las fuentes, finalmente podemos decir que este texto es apenas un aporte para conocer aquellas prácticas e ideas bibliotecarias que se implementaron en la Biblioteca Pública Departamental en sus inicios. Somos conscientes de que las fuentes recolectadas pueden ser abordadas de una manera más minuciosa teniendo en cuenta las metodologías de las diferentes disciplinas que hasta el momento se han desarrollado y que pueden ser utilizadas en el análisis histórico de las Bibliotecas, como por ejemplo: la Nueva Historia de la Cultura, la Historia del Libro y de las Bibliotecas, la Bibliografía, la Historia de la Lectura, entre otras especialidades relacionadas con el universo de la cultura impresa.

5. FUENTES PRIMARIAS Y BIBLIOGRAFÍA

5.1 Fuentes documentales

Archivo Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero (A.B.D). Informes de Gerardo Romero: Informe que rinde el Director al señor Director de la Sección de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural del Departamento, sobre la labor cumplida en los tres y medio años de existencia de la Biblioteca: 1954-1957, 1957; Informe al H. Consejo Directivo sobre las necesidades más urgentes de la Biblioteca, 4 de noviembre de 1958; Informe solicitado por el H. Consejo Directivo de la Biblioteca, 1959 y Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca, 1975.

A.B.D. DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. GOBERNACION DEL VALLE. Decreto 1276 (14, septiembre, 1953). Por el cual se crea la Biblioteca del Departamento del Valle.

SIMMONDS PARDO, Henry. Una biblioteca modelo: propusieron convertirla en gallera. En: El País, Cali: (8, jul., 1973).

5.2 Fuentes orales

Entrevista con Juliana Garcés Saroli, Directora del Teatro Municipal, Cali, 25 de Octubre de 2013.

5.3 Bibliografía

ALBANI, Juan., et al. Manual de bibliotecología. 2 ed. Argentina: Kapelusz, 1962.

BIBLIOTECA JORGE GARCES BORRERO. Anuario Bibliográfico Colombiano 1951. Cali-Colombia: Imprenta Jorge Garcés Borrero, 1952.

BOHÓRQUEZ C. JOSÉ IGNACIO. Legislación bibliotecaria Colombiana 1821-1960. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 1963.

CASTRO CARVAJAL, Beatriz. Historia de la vida cotidiana en Colombia. Bogotá: Editorial Norma, 1996.

- FERREIRA DOS SANTOS, Vanda. Biblioteca Pública y desarrollo económico. Argentina: Alfagrama, 2007.
- HERNÁNDEZ DE ALBA, Guillermo y CARRASQUILLA BOTERO, Juan. Historia de la Biblioteca Nacional de Colombia. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo. 1977.
- INSTITUTO CARO Y CUERVO DEPARTAMENTO DE BIBLIOGRAFÍA. Anuario bibliográfico colombiano 1951-1956 compilado por Roben Pérez Ortiz. Colombia. Instituto Caro y Cuervo, 1958.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE CULTURA (COLCULTURA). Directorio Colombiano de Biblioteca Públicas. 2 ed. Colombia: Instituto Colombiano de Cultura, COLCULTURA, 1980.
- JARAMILLO, Orlando., et al. La biblioteca pública: su gestión en el contexto de la sociedad de la información. Argentina. Alfagrama, 2008.
- LITTON, Gaston. La Biblioteca Pública. Argentina: Bowker . 1973.
- LOAIZA CANO, Gilberto., et al. Historia de Cali siglo XX. Santiago de Cali: Programa Editorial Facultad de Humanidades, Universidad del Valle, 2012. 3v.
- MELO, Jorge Orlando. Las bibliotecas colombianas: ideales, realidades y desafíos. En: Colombia es un tema. [en línea]. (2001). [consultado 3 sep. 2014]. Disponible en: <http://www.jorgeorlandomelo.com/biobliotecaspublicas.htm>.
- MORCILLO, Héctor Julio. Las bibliotecas caleñas: historia de la Biblioteca Piloto Departamental del Valle “Jorge Garcés Borrero”. Revista Cali Viejo: publicación histórico-didáctica. No 1 (1978).
- MUÑOZ BURBANO, Carmen Cecilia; RECIO BLANCO, Carlos Mario y DE LA FUENTE ROMERO, Erica. Historia, memoria y patrimonio mueble en Santiago de Cali. Colombia: Programa Editorial Universidad del Valle, 2012.
- PARADA, Alejandro E. Cuando los lectores nos susurran. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2007.
- _____. El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2012.

- _____. Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la Revolución de Mayo (1810-1826). Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2009.
- _____, et al. Cruces y perspectivas de la cultura escrita en la Argentina: historia de la edición, el libro y la lectura. . Argentina: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, 2013.
- PENNA, Carlos Víctor. Catalogación y clasificación de libros. 2 ed. Argentina: Kapelusz, 1964.
- RODRÍGUEZ TORRES, Álvaro. Reseña Histórica de la Biblioteca Nacional de Colombia). En: Senderos. Vol. 5, No. 24 (1992).
- RODRÍGUEZ, Pablo. En busca de lo cotidiano: honor, sexo, fiesta y sociedad s. XVII-XIX. Colombia: Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- SILVA, Renán. Republica liberal, intelectuales y cultura popular. Colombia: La Carreta Editores, 2005.
- TORO BOTERO, Constanza. Biblioteca Pública Piloto de Medellín: 45 años 1952-1997. Medellín: s.n.,1996.
- UNESCO. Manifiesto de la UNESCO sobre la biblioteca pública 1949. [en línea]. [consultado 5 jun. 2014]. Disponible en:
<http://hfigueroabsociol.tripod.com/mubp1949.htm>.
- UNESCO. Manuales de la UNESCO para las Bibliotecas Públicas: desarrollo de las bibliotecas públicas en América Latina, conferencia de São Paulo. Francia: UNESCO, 1953.
- VALLE DEL CAUCA. ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA. 100 años Asamblea Departamental del Valle del Cauca: ordenanzas. Colombia: Valle del Cauca, Asamblea Departamental, 2010.
- VASQUEZ, Edgar. Historia de Cali en el siglo 20: sociedad, economía, cultura y espacio. Santiago de Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001.

6. ÍNDICES.

6.1 Índice de ilustraciones.

Ilustración 1. Fernando Caro Molina: primer director de la Biblioteca Jorge Garcés Borrero y Biblioteca Pública Departamental.....	12
Ilustración 2. Jorge Garcés Borrero	13
Ilustración 3. Edificio Garcés: el sexto piso fue ocupado por la Biblioteca Jorge Garcés Borrero (1948-1954)	14
Ilustración 4. Diego Garcés Giraldo.....	19
Ilustración 5. Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero, Avenida 6N Calle 13 Esq.....	21
Ilustración 6. Lote que ocupaba la Biblioteca Pública Departamental.	22
Ilustración 7. Gerardo Romero: director de la Biblioteca Pública Departamental Jorge Garcés Borrero (1954-1977)	23
Ilustración 8. El Coronel Gómez Arenas fue Gobernador del Valle del Cauca durante el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla.	40
Ilustración 9. Usuarios de la Biblioteca Pública Departamental, 1978.....	78
Ilustración 10. Primer Sede de la Biblioteca Pública Departamental, servicio hasta las 8 p.m.....	80
Ilustración 11. Folleto de programación de la Biblioteca Pública Departamental en 1955.	84

6.2 Índice de tablas

Tabla 1. Bibliotecas a nivel nacional en Colombia 1777 – 1955.....	28
Tabla 2. Gobernadores del Valle del Cauca (1953-1958).....	39
Tabla 3. Donantes y donaciones hechas a la Biblioteca Pública Departamental	43
Tabla 4. Sueldos del personal de la Biblioteca Pública Departamental	46
Tabla 5. Adquisiciones 1954-1975	51
Tabla 6. Solicitud del presupuesto para la colección bibliográfica.....	53
Tabla 7. Adquisiciones por donación entre 1954 y 1975.....	57
Tabla 8. Entidades con la cuales la Biblioteca Pública Departamental realizó canjes.	59
Tabla 9. Estadística lectores de la Biblioteca Pública Departamental 1954-1957.....	74
Tabla 10. Estadística lectores de la Biblioteca Pública Departamental 1954-1974.....	74
Tabla 11. Actos culturales y académicos de la Biblioteca Pública Departamental (1954-1959)	82

7. ANEXOS

Anexo 1. Informe de la pasantía en la Biblioteca Departamental

1. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONMEMORACIÓN DE LOS 60 AÑOS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL.

En este año 2014 la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero está cumpliendo 60 años de fundación y por ello sus directivas han querido celebrar su conmemoración con una reseña histórica sobre su proceso de formación. Para dicho trabajo la Biblioteca Departamental y la Universidad del Valle hicieron un Convenio de Práctica y Pasantía donde se requerían estudiantes del Departamento de Historia para desempeñar las siguientes actividades funciones:

- Recolección de información documental centrada en acontecimientos, personajes, lugares, fechas y etapas.
- Selección de material documental.
- Organización de la información.
- Digitalización de la información correspondiente.

Como director del proyecto estuvo el escritor José Zuleta, quien está vinculado con la Biblioteca Departamental.

El proyecto tuvo dos momentos: recolección de fuentes y redacción. Nuestro trabajo como estudiantes pasantes fue solo la recolección de todas las fuentes, tanto primarias como secundarias.

La temporalidad que se abordó en el proyecto fue desde el año de 1954, cuando el señor Diego Garcés Giraldo decide donar su biblioteca particular al Departamento del Valle del Cauca, hasta la ejecución del proyecto Manzana del Saber, es decir, hasta su momento actual. Con esa temporalidad empezamos nuestra búsqueda de fuentes.

1.1 Objetivo:

Recolectar fuentes primarias y secundarias para elaborar una reseña histórica de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

1.2 Justificación:

Existen muy pocas fuentes secundarias sobre la conformación de la biblioteca. No hay un texto que integre todos los momentos de la biblioteca desde sus inicios hasta el presente.

1.3 Metodología

Alejandro E. Parda fue un orientador para saber qué tipo de fuentes primarias pueden ser utilizadas en la Historia de las Bibliotecas, las sugeridas son las siguientes: “*memorias anuales, informes internos, ficheros y bases de desiderata, circulación de los préstamos, adquisiciones y donaciones, encuestas, la Historia Oral, correspondencia, reglamentos, manuales de procedimiento, políticas de selección y descarte, gestión bibliotecaria, planeamiento, modos y usos de la catalogación y la clasificación*”¹⁴³.

Las fuentes documentales fueron encontradas en la Hemeroteca, Archivo documental y Fotográfico de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. Las fuentes orales se recolectaron con la grabación de los testimonios de funcionarios y exfuncionarios de la Biblioteca.

Todas las tareas efectuadas para la recolección fueron discutidas en reuniones realizadas cada quince días con el asesor designado por la Biblioteca.

Todas las fuentes recolectadas para la investigación sobre la historia de la Biblioteca Departamental se clasificaron en fuentes primarias y secundarias, y todas fueron digitalizadas:

¹⁴³ PARADA, Alejandro E. El dédalo y su ovillo: ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires 2012, p. 113.

Fuentes manuscritas e impresas.

- Documentos jurídicos: decretos
- Informes
- Prensa y revista
- Correspondencia: recibida y despachada
- Investigaciones: tesis de grado, monografías.
- Iconografía: fotos

Orales:

- Entrevistas

Otras fuentes:

- Sitios Web

1.3.1 Diseño del Plan de trabajo del proyecto investigativo

- I. Formular algunos interrogantes previos a la investigación.
 - a. Cuál es el objetivo de la investigación?
 - b. Para quién es el texto? Tipo de público al que va dirigido
 - c. Por qué se justifica la elaboración de esa clase de texto?
 - d. Qué metodología se utilizará?
- II. Recolección de Fuentes primarias y secundarias: consulta de archivos
- III. Entrevistas: entrevista y cuestionario estándar – entrevista no estructurada o parcialmente estructurada.

- a. Elaboración del cuestionario base: sobre cuál eje temático se debe enunciar las preguntas?
- b. Diseño de la muestra: a quién entrevistar? realización de las entrevistas.
- c. Transcripción de las entrevista

IV. Digitalización de toda la información recolectada

2. INFORME SOBRE FUENTES RECOLECTADAS.

A lo largo del anterior semestre (Agosto-Diciembre, 2013) se hizo el trabajo de recolección de fuentes primarias y secundarias para elaborar la reseña histórica de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero. En las fuentes primarias recolectadas están las entrevistas, los anuncios de prensa, los informes del señor Gerardo Romero, quien fue director de la biblioteca desde 1954 hasta 1977, y algunos documentos encontrado en el Archivo de la Biblioteca como: estatutos, correspondencia despachada y recibida y decretos.

2.1 FUENTES PRIMARIAS OBTENIDAS.

2.1.1 Fuentes orales

Entrevistas.

La primera entrevista que se hizo fue al señor Carlos Fernández Bonilla, él ocupó el cargo de director en la década de los noventa. La entrevista se hizo con unas preguntas previamente elaboradas y muy generales, pues no se tenía casi información de su gestión. La entrevista fue muy rica en información. Nos fue muy útil porque empezamos a elaborar nuevos interrogantes. Aparecieron nuevos temas para investigar y confrontar con el testimonio del exdirector, como: creación de la sala de invidentes Hellen Keller, la Red de Bibliotecas creada por Colcultura y los Bibliobuses.

La segunda persona entrevistada fue la señora Soledad Pineda, ella es una exfuncionaria que fue enviada desde la Biblioteca Nacional y por parte de Colcultura en el año de 1981 para la implementación de la Red de Bibliotecas Públicas en el Valle Del Cauca. La señora realizó su trabajo y se quedó en la Biblioteca Departamental hasta su jubilación. Terminó su trabajo en procesos técnicos. Debido su lucidez, su testimonio es más coherente y muy nutrido en información, sobre todo en lo que respecta a la década de los ochenta. Con esta entrevista se pudo confrontar el testimonio del Señor Carlos Fernández Bonilla.

La tercera entrevista fue a la exdirectora Vicky Londoño. Ella fue una directora pagada por la Fundación Carvajal. Desarrolló en conjunto con otras entidades toda la parte organizativa y técnica al aplicar el proyecto Manzana del Saber. Muy importante porque menciona las estrategias técnicas y pedagógicas que utilizó para la organización de la sede actual.

La cuarta entrevista fue a la exdirectora Juliana Garcés, nieta de Jorge Garcés Borrero e hija de Diego Garcés Giraldo. La entrevista estaba elaborada para indagar sobre los inicios de la Biblioteca, pero ella confesó su desconocimiento y solo mencionó algo sobre la procedencia de los libros que hacían parte de la biblioteca privada de su abuelo. Mencionó lo más destacado de su gestión como directora de la Biblioteca e hizo algunas recomendaciones.

Una quinta entrevista se hizo al señor José Darío Peña, jefe de prensa de la biblioteca. Fue muy importante porque además de su testimonio, nos facilitó las publicaciones de Bibliovalle, boletín informativo que tenía la Biblioteca Departamental desde la década de los ochenta hasta finales de los noventa. Con la entrevista se entabló una amistad y un cooperativismo para la investigación.

Y una última entrevista se le realizó a Luz Mariana Moreno. Actualmente labora en la Biblioteca y su testimonio menciona muchos aspectos cotidianos de la Biblioteca a partir de 1980, año en el cual inicia como funcionaria. Su relato es interesante porque describe aspectos como espacio físico, separación de colecciones, ampliación de la hemeroteca, descripción de los ficheros, traslado de una sede a otra, relación interpersonales de los

trabajadores, y la manera como la Biblioteca se acercaba a la sociedad por medio de extensión cultural, red de bibliotecas, programas de lectura y escritura y bibliobús.

2.1.2 Fuentes documentales

Prensa, boletines y revistas.

Este arduo trabajo fue minimizado gracias a que en el archivo de la biblioteca se encontró tres tomos de recortes de prensa. Estos tomos tienen notas de diferentes periódicos de la región (El país y Occidente) sobre la Biblioteca Departamental en la década de los ochenta y noventa. Muy importante porque se tienen datos exactos, como las fecha de acontecimientos, que no es posible encontrar en los testimonios de los entrevistados. En estos recortes mencionan datos estadísticos, fechas de inauguraciones, implementación de servicios, servicios que se ofrecen y reseñas históricas sobre la Biblioteca Departamental.

El boletín informativo Bibliovalle, publicado por la Biblioteca Departamental, está lleno se reseñas históricas sobre algunos servicios que prestaba la biblioteca como: la sala de invidentes, la red de bibliotecas y la implementación del bibliobús. Además es muy rico en datos estadísticos. Este boletín fue publicado desde finales de la década de los ochenta hasta finales de la década de los noventa.

En la Revista Cali Viejo se publicó el Informe de Gerardo Romero hecho en el año de 1957.

Por la falta de tiempo quedó pendiente revisar la prensa de la década del 50, 60 y 70.

Informes del Director Gerardo Romero

El director de la biblioteca Gerardo Romero (1954-1957), quién fue periodista y conocido con el seudónimo de Paco España, elaboró una serie de informes sobre los años de funcionamiento de la biblioteca a manera de reseña histórica. Los informes se encuentran en el archivo de la Biblioteca y son los siguientes:

- Informe que rinde el Director al señor Director de la Sección de Bellas Artes, Bibliotecas y Extensión Cultural del Departamento, sobre la labor cumplida en los tres y medio años de existencia de la Biblioteca: 1954-1957, 1957
- Informe al H. Consejo Directivo sobre las necesidades más urgentes de la Biblioteca, 4 de noviembre de 1958.
- Informe solicitado por el H. Consejo Directivo de la Biblioteca, 1959
- Apuntes para la historia de la Biblioteca Piloto del Departamento del Valle del Cauca, 1975

Correspondencia recibida y despachada.

Las entrevistas y los recortes de prensa encontrados solo abarcan temporalmente desde las década de los ochenta, por ello fue necesario revisar algunos documentos en el archivo de la Biblioteca.

Se revisó la *correspondencia despachada y recibida* desde 1954 hasta 1959, muy abundante en información pues parece un diario de la biblioteca donde se informaba casi todo lo que sucedía, como: nuevos nombramientos, destituciones, nuevos servicios, llamados de atención al personal, eventos de la biblioteca, agradecimientos y peticiones al sector empresarial de Cali, adquisición de nuevas colecciones bibliográficas, aprobación y prohibición de cierto material bibliográfico, en fin, la cantidad de acontecimientos que estos documentos menciona es muy abundante e importante para conocer los primeros años de la Biblioteca Departamental.

Todos estos documentos fueron fotografiados. Queda pendiente revisar la correspondencia despachada y recibida de la década de los 60 y 70.

Fuentes legislativas

Se encontró los primeros estatutos, el decreto 1276 de 1953 con el cual se crea la Biblioteca Departamental y el decreto 1247 de 1977 por el cual se modifica del decreto 1276 de 1953 y se reestructura la Biblioteca Departamental, se expide su estatuto Orgánico y se vuelve un ente descentralizado

Iconográficas.

La gran cantidad de fotografías fueron tomadas del Fondo Archivo Patrimonio Fotográfico Y Fílmico del Valle del Cauca.

2.2 FUENTES SECUNDARIAS

Bibliografía.

La bibliografía recolectada es la misma que presentamos en este texto.

Anexo 2. Decreto número 1276 de 1953

COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y NEGOCIOS
DIVISIÓN DE PRESTACIONES

Decreto Número 1276 de 1953

(Septiembre 14)

Por el cual se crea la Biblioteca del Departamento del Valle.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, en uso de sus
facultades legales, y
CONSIDERANDO;

Que el gobierno del departamento del Valle de Cauca carece de una Biblioteca propia donde se encuentren, debidamente catalogados, todas las obras y estudios que existen sobre los distintos aspectos económicos, culturales, etc., del Departamento.

Que para la mejor gestión administrativa del departamento es necesario poder consultar los estudios que sobre los diversos temas departamentales han sido adelantados, lo que hace conveniente tener una sección especial destinada a estos fines.

Que fuera de las obras especiales y estudios sobre los diferentes aspectos del Departamento, es necesario mantener un archivo completo de todas las publicaciones oficiales del gobierno departamental, tales como mensajes de los gobernadores y memorias de estos y de los secretarios, documentos que fuera de su evidente valor histórico contienen observaciones e iniciativas importantes que indispensable tener a la mano para su fácil consulta.

Que para una gestión acertada de gobierno sobre todo en cuestiones económicas de obras públicas, es necesario conocer datos estadísticos, geográficos etc., para partir siempre de bases exactas en el desarrollo de los planes oficiales.

DECRETA

Artículo primero. – Dependiente de la dirección de educación pública del departamento, crease la Biblioteca del Departamento del Valle, con el fin especial de mantener de forma técnica y organizada todas las publicaciones de interés sobre el departamento, ya sean oficiales o particulares, incluyendo los estudios y opúsculos sobre los distintos municipios del departamento.

Artículo segundo. – La Biblioteca del departamento del Valle será un despacho de consulta y, sin excepción, ninguna obra podrá ser retirada del reciento o salón de lectura.

Artículo Tercero. – La Biblioteca tendrá su director y los ayudantes necesarios y los gastos que demande serán apropiados dentro del presupuesto de la dirección pública.

Artículo cuarto. – Tanto las entidades de derecho público como las privadas y los autores particulares, deberán remitir a la dirección de Educación Pública con destino no a la Biblioteca del departamento del Valle, tres ejemplares de sus producciones.

Artículo quinto. – El presente decreto regirá desde la fecha.

COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

Dado en Cali a los catorce días (14) del mes de Septiembre de mil novecientos cincuenta y tres (1953)

(FDO) Diego Garcés Giraldo
Gobernador

(FDO) Camilo Ulloa Caicedo
Secretario de Gobierno

(FDO) Luis Ernesto Sanclemente
Secretario de Hacienda

(FDO) Hernando Franco Ramírez
Director de Educación

Julio Caicedo Lozano
Secretario de Higiene

(FDO) Fernando Losada Sinisterra
Secretario de Obras Públicas

(FDO) Alfredo Cabal Martínez
Secretario de Agricultura

Alba Quintero de Rojas

Jefe de Grupos fiel copia, tomada de su original hoy siete de julio de mil novecientos setenta y ocho (7 de julio de 1978).

Anexo 3. Ley 56 de 1944.

LEY 56 DE 1944¹⁴⁴
(Diciembre 30)

Por la cual se estimula y auxilia el establecimiento y desarrollo de las bibliotecas
Departamentales.

EL CONGRESO DE COLOMBIA
DECRETA:

ARTÍCULO 1. Con el fin de estimular el establecimiento y desarrollo de las Bibliotecas Departamentales. El Gobierno Nacional concederá un auxilio de quinientos pesos (\$500.00) moneda legal mensuales, para el sostenimiento de las instituciones mencionadas, que a partir de la vigencia de la presente ley reúnan las condiciones siguientes:

- a) Contar con un acervo de diez mil volúmenes por lo menos
- b) Funcionar la Biblioteca en edificio adecuado al servicio que se presta, y que sea de propiedad departamental,
- c) Tener clasificados y catalogados técnicamente por el sistema decimal Melvil Dewey, los volúmenes existentes hasta el número de diez mil.

ARTÍCULO 2. Para tener derecho al auxilio que por esta Ley se decreta, los respectivos Gobernadores remitirán al Ministerio de Educación Nacional una certificación sobre los requisitos enumerados en el artículo 1. De esta Ley.

Los inspectores Nacionales de Educación, en los respectivos Departamentos, pasarán una visita a las bibliotecas departamentales con el fin de comprobar que los sistemas de clasificación y catalogación se ajustan a las técnicas del sistema Melvil Dewey, de la cual darán aviso oportuno al Ministerio del ramo.

¹⁴⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 56 (30, diciembre, 1944). Por el cual se estimule y auxilia el establecimiento y desarrollo de la Bibliotecas Departamentales. Bogotá D.C.: 1944. En: BOHÓRQUEZ C. JOSÉ IGNACIO, Óp. Cit., p. 234.

ARTÍCULO 3. El Gobierno Nacional apropiará dentro del presupuesto de la presente vigencia, la suma necesaria para atender cumplidamente el gasto que demande el auxilio decretado, y se le faculta por esta Ley para hacer los traslados y abrir los créditos q que haya lugar.

ARTÍCULO 4. Esta Ley empezará a regir desde su sanción.

Dada en Bogotá, a 14 de diciembre de 1944

Diario Oficial número 25745 de 19 de enero de 1945.

Anexo 4. Procesos técnicos

Procesos Técnicos¹⁴⁵

Los “procesos técnicos” de un biblioteca son el conjunto de operaciones que es necesario ejecutar con los libros, revistas, folletos y periódicos que forman el fondo bibliográfico para facilitar a los lectores su hallazgo rápido en las estanterías y su manejo. Esos “procesos” son:

- a) Seleccionar las obras o publicaciones que hayan de pedirse o de adquirirse por compra, de acuerdo con las necesidades de la Biblioteca, demanda de los lectores, y sus preferencias, clase de Biblioteca y posibilidades económicas de la misma.
- b) Sellar, con un sello especial y en sitios indicados por los manuales de Bibliotecología, toda publicación (libro, revista, periódico, folleto) que entre a formar parte del fondo bibliográfico, por cualquier concepto: compra, canje donación.
- c) CATALOGAR: Las obras, estos es, confeccionar, para cada libro, una “ficha” o tarjeta, de dimensiones especiales determinadas en los manuales de enseñanza de bibliotecología, ficha en la que se anota, a máquina, toda la información acerca de la obra que sirva para “describirla” a los lectores que la necesitan y la busquen (autor, título, subtítulo, coautores, editores, año y lugar de la edición, número de páginas de lectura, ilustraciones, fechas de nacimiento y muerte del autor, dimensiones del libro, si tiene prólogo y de quién, y otros datos que fueren necesario, indicando igualmente el número de tomos o volúmenes que tenga. Esa ficha o tarjeta que es la “principal” será “reproducida”, con algunos cambios, en otras fichas o tarjetas que contendrán otros aspectos y que se llaman “secundarios” y entradas de materia. De suerte que para cada libro hay que hacer varias tarjetas (el juego) cuyo número oscila entre cinco y doce. En esta primera operación de fondo de lo “procesos

¹⁴⁵ A.B.D, ROMERO, Informe 1958, Óp. cit.

técnico” puede tener una duración que oscila entre los minutos, para cada juego o para cada libro, según sea el número de fichas o tarjetas que se deban hacer y los datos que haya de ponerles. Una de esas fichas, da al lector el nombre o dato del autor, otra le da el “título” del libro; UNA O UNAS MAS LE DAN LA “ENTRADA de materia” o sea, indican el “asunto” o “tema” de que trata la obra; las llamadas “secundarias” le indican al coautor, o al traductor (si es traducción), al prologuista y algunas fichas o tarjetas lo remiten de un nombre conocido a uno menos conocido.

La razón explicativa de esta serie de fichas o “tarjetas” para cada obra, es muy sencilla, un lector, que sabe quién es el autor de un libro que necesita y busca, va directamente a encontrar, en el orden alfabético e que están colocadas las fichas o tarjetas dentro de los ficheros, el autor cuyo nombre recuerda y por el cual hallará el libro. Otro lector ignora el nombre del autor y lo ha olvidado, pero, en cambio, si recuerda el título y va directamente en búsqueda de él, en el fichero que contiene fichas o tarjetas encabezadas con los títulos. Y también un lector que no estando interesado ni por el autor de un libro, ni por su título busca un libro sobre un tema, “específico” determinado. Sabiendo que en la Biblioteca hay un fichero de “MATERIAS”, cuyas tarjetas van encabezadas con el “tema” o “materia” de la obra, la encuentra fácilmente.

Repetimos que todas estas fichas o tarjetas, dentro de los diversos ficheros al servicio público, van colocadas en el más riguroso orden alfabético, el que, para lograrlo, exige a las bibliotecarias mayor esfuerzo y tiempo en su trabajo diario. Estos ficheros o catálogos son: el llamado “diccionario” en el que van “todas” las fichas.

El fichero llamado de “materia” en el que van las fichas o tarjetas que se encabezan con el “tema” o “materia” del libro.

El fichero o “catalogo” llamado “topográfico” en el que va la totalidad de las fichas o tarjetas correspondientes a las obras existentes en la Biblioteca y numeras en el mismo orden en que están colocadas en las estanterías, facilitando así dos cosas: saber rápidamente el número de libros que hay y en qué sitio preciso pudieran encontrarse.

El fichero o “catalogo” llamado “oficial” en el que van las fichas o tarjetas que le muestran al lector los libros que de cada autor existen en la Biblioteca, es interno. Con la eficaz ayuda de este catálogo o fichero, se sabe con precisión, rapidez y eficacia las obras de los autores que se pueden encontrar en esa Biblioteca.

- d) CLASIFICAR: Las obras, esto es, escoger en un manual voluminoso donde hay miles de números, cifras o “símbolos” para cada “materia o subdivisión de materia, el que le corresponde a cada obra, a fin de ubicarlas exactamente en el sitio que le corresponda.

Es una de las tareas más dispendiosas y difíciles para clasificar un libro, hay que efectuar las operaciones siguientes: ESTUDIAR el libro con cuidado, y atención excepcionales, desde su prólogo hasta el índice, para fijar con la mayor exactitud posible el tema de que trata, desde qué punto de vista o con qué criterio y para qué clase de lectores y en qué estilo (si literario o científico, o didáctico) qué asunto y hasta el objetivo que el autor se propuso. En estas operaciones el bibliotecario invierte un tiempo, para cada libro, que varía entre_____ y _____.

- e) Marcar el libro en el lomo con un lápiz eléctrico, poniendo el mismo “símbolo” 2 o número o cifra que se le diera al libro, en las fichas o tarjetas al clasificarlo.
- f) Intercalar el libro en las estanterías en el sitio preciso que le señala el símbolo numérico que le toca al clasificarlo y que ostenta en el lomo, y por orden alfabético.

- g) Intercalar las fichas o tarjetas que se hicieron para él, en los ficheros respectivos, de los que ya se habló.
- h) Reparar provisionalmente, los libros que van deteriorándose por el constante uso del lector, para evitar su destrucción, para más tarde, enviarlos a la encuadernación, si se hace necesario.